

Programación didáctica	
Departamento	Educación Física
Curso	2024 / 2025

Introducción.

1. Contexto.

- 1.1. Marco legislativo.
- 1.2. Características del centro y departamento.

2. Programación Didáctica de Educación Física de Educación Secundaria.

- 2.1. Introducción.
- 2.2. Elementos curriculares.
 - 2.2.1. Competencias específicas de la materia.
 - 2.2.2. Criterios de evaluación.
 - 2.2.3. Saberes básicos.
- 2.3. Interrelación de los elementos curriculares de 1º y 2º eso y rúbricas de los criterios de evaluación.
- 2.4. Interrelación de los elementos curriculares de 3º y 4º eso y rúbricas de los criterios de evaluación.
- 2.5. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y los criterios de calificación.
 - 2.5.1. 1º eso.
 - 2.5.2. 2º eso.
 - 2.5.3. 3º eso.
 - 2.5.4. 4º eso.
- 2.6. Organización y secuenciación de los contenidos de la ESO.
- 2.7. Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.
- 2.8. Evaluación inicial de los cursos de la ESO, características, instrumentos y sus resultados.

3. Programación didáctica de Educación física de Bachillerato.

- 3.1. Introducción.
- 3.2. Educación Física 1º de Bachillerato.
 - 3.2.1. Elementos curriculares de 1º de bachillerato.
 - 3.2.2. Interrelación de los elementos curriculares de 1º de Bachillerato.
 - 3.2.3. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y los criterios de evaluación en situaciones de aprendizaje.
 - 3.2.4. Criterios de calificación del aprendizaje del alumno en 1º bachillerato.
 - 3.2.5. Evaluación inicial de 1º de bachillerato.
- 3.3. Educación Física y vida activa 2º Bachillerato.
 - 3.3.1. Elementos curriculares de 2º de Bachillerato.
 - 3.3.2. Interrelación de los elementos curriculares de 2º de Bachillerato y rúbricas de los criterios de evaluación.
 - 3.3.3. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y los criterios de evaluación en situaciones de aprendizaje.
 - 3.3.4. Criterios de calificación del aprendizaje del alumno.
 - 3.3.5. Evaluación inicial de 2º de bachillerato.

4. Contribución de la Educación Física a la adquisición de las competencias Clave.

5. La evaluación.

- 5.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación.
- 5.2. Agentes de evaluación.
- 5.3. Evaluación del aprendizaje del alumno.
- 5.4. Evaluación de pendientes de la materia de cursos anteriores. Plan de seguimiento del alumnado repetidor.
- 5.5. Plan de refuerzo personalizado para el alumnado que permanezca en un mismo curso (repetidor).
- 5.6. Evaluación del profesor y del proceso didáctico.

- 5.7. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.
- 6. Metodología.**
 - 6.1. Métodos, estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.
 - 6.2. Métodos o modelos pedagógicos competenciales.
 - 6.3. Modelos específicos de educación física.
- 7. Tratamiento de los elementos transversales.**
- 8. Concreción del plan de atención a la diversidad.**
 - 8.1. Medidas para todo el alumnado del grupo/clase.
 - 8.2. ACNEAE.
 - 8.3. Educación Inclusiva.
 - 8.4. Número de alumnos con ACS.
- 9. Plan de competencia lingüística: plan de lectura y proyecto lingüístico Concreción del plan lector.**
- 10. Medidas para la utilización de las Tecnologías digitales (TIC/TAC/TEP).**
- 11. Materiales y recursos didácticos.**
- 12. Actividades complementarias y extraescolares.**
- 13. Actividades de enseñanza y aprendizaje.**
- 14. Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de la materia dentro del Proyecto bilingüe.**
- 15. Proyecto de fomento de la actividad física y el deporte.**
 - 15.1. Introducción y justificación.
 - 15.2. Objetivos.
 - 15.3. Descripción de actividades.
- 16. Conclusión.**
- 17. Bibliografía.**

Introducción.

La programación didáctica de este curso tomará como punto de partida por un lado, la Memoria Final del curso pasado, el Informe de valoración inicial (IVI) de los alumnos, la evaluación inicial de este curso y por otro lado y las instrucciones para los institutos de educación secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón en relación con el curso 2024/2025.

En este curso escolar 2024/2025 se aplica la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 30 de diciembre) (LOMLOE).

Con la aplicación de la LOMLOE la Educación Física tendrá como finalidades que el alumnado:

- a) desarrolle conductas motrices que le permitan actuar en contextos y actividades variadas;
- b) se aproxime y descubra, de forma activa, los conocimientos elementales que constituyen la cultura básica de las prácticas motrices;
- c) adopte principios cívicos y de valores que le permitan interactuar con otros en los contextos sociales de práctica de actividad física; d) adopte un estilo de vida activo y saludable.

Nuestra materia la articulamos en base a dos aspectos: Primero fomentar el hábito de actividad física, para ello buscaremos dotar al alumno de autonomía y segundo acentuar el carácter recreativo de la materia. Por ello la motivación, la emoción, el disfrute y la pasión serán nuestra filosofía.

1. Contexto.

1.1. Marco legislativo.

- [Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre por la que se modifica la Ley Orgánica, de 3 de mayo de Educación.](#)
- [Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.](#)
- [Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.](#)
- [Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se modifica la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.](#)
- [Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.](#)
- [Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se modifica la Orden ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueba el currículo y las características de la Evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.](#)
- [Orden ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la comunidad autónoma de Aragón.](#)
- [Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la comunidad autónoma de Aragón](#)
- [Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón](#)
- [ORDEN ECD/518/2022, de 22 de abril, por la que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.](#)
- [CORRECCIÓN de errores de la Orden ECD/518/2022, de 22 de abril, por la que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.](#)

Normativa nacional de la programación didáctica

Educación Secundaria Obligatoria.

- **Ley Orgánica.** [Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre](#) (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- **Currículo.** [Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo](#), por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- **Evaluación.** [Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre](#), por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

Bachillerato

- **Ley Orgánica.** [Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre](#) (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- **Currículo.** [Real Decreto 243/2022, de 5 de abril](#), por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- **Evaluación.** [Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre](#), por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

Normativa autonómica programación didáctica Aragón

Educación Secundaria Obligatoria.

- **Desarrollo curricular, evaluación y atención de la diversidad.** [Orden ECD/1172/2022](#), de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- **Evaluación.** [ORDEN ECD/518/2022](#), de 22 de abril, por la que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón y [Orden ECD/624/2018](#).

Bachillerato

- **Desarrollo curricular, evaluación y atención de la diversidad.** [Orden ECD/1173/2022](#), de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- **Evaluación.** [ORDEN ECD/518/2022](#), de 22 de abril, por la que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

1.2. Características del centro y del departamento.

La descripción del contexto viene reflejada en el Proyecto Educativo de Centro. En este caso, el I.E.S. Juan de Lanuza se encuentra en el municipio de Borja de 5.057 habitantes, esta localidad emerge como cabecera de la comarca del Campo de Borja.

El Departamento de Educación Física este curso 2024/2025 está formado por dos profesores a jornada completa y un profesor a media jornada, distribuido de la siguiente forma:

- **María Victoria Chueca Espino** Imparte Educación física en 4º eso, 1º de ESO y 1º BCH.
- **María Sancho Giménez (Jefa de Departamento).** Imparte Educación Física 2º eso 3º eso, 4º eso, Educación Física y Vida Activa de 2º de Bachillerato y Coordinadora de bienestar y protección del centro educativo.

El cupo de horas del departamento de educación física es de 36 horas, teniendo asignada 1 horas a la jefatura de departamento de educación física.

2. Programación Didáctica de Educación Física de Educación Secundaria.

2.1. Introducción.

Educación Física La Educación Física en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria da continuidad al trabajo realizado en las etapa anterior y a los retos clave que en ella comenzaron a abordarse, que pasan, entre otros, por conseguir que el alumnado consolide un estilo de vida activo, asiente el conocimiento de la propia corporalidad, disfrute de las manifestaciones culturales de carácter motor, integre actitudes eco-socialmente responsables o afiance el desarrollo de todos los procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices. Estos elementos contribuyen a que el alumnado sea motrizmente competente, facilitando así su desarrollo integral, puesto que la motricidad constituye un elemento esencial e indisoluble del propio aprendizaje.

El área de **Educación Física dentro de la Educación Secundaria Obligatoria**, (al igual que el resto de áreas) debe contribuir al logro de los objetivos generales de etapa. Aunque la Educación Física contribuye al desarrollo de todos los objetivos establecidos para la etapa, si los analizamos veremos que la educación física aparece de forma específica en el objetivo *k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros y el de las otras, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.* (LOMLOE).

Las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, junto a los objetivos generales de la etapa, han concretado el marco de actuación para definir la serie de competencias específicas de esta materia.

Este nuevo elemento curricular se convierte en el referente a seguir para dar forma a la educación física que se pretende desarrollar: más competencial, actual y alineada con los retos del siglo XXI. Las competencias específicas de la materia de Educación Física recogen y sintetizan estos retos para consolidar un estilo de vida activo y saludable que permita al alumnado perpetuarse a lo largo de su vida a través de la planificación autónoma y la autorregulación de su práctica física y de todos los componentes que afecten a la salud.

La motricidad se desarrollará en el seno de prácticas motrices con diferentes lógicas internas, con objetivos variados y en contextos de certidumbre e incertidumbre. La resolución de situaciones motrices en diferentes espacios permitirá al alumnado afrontar la práctica motriz con distintas finalidades: lúdica, agonística, funcional, social, expresiva y comunicativa, creativa, catártica o de interacción con el medio urbano y natural.

Para abordar con posibilidades de éxito las numerosas situaciones motrices a las que se verá expuesto el alumnado a lo largo de su vida, será preciso desarrollar de manera integral capacidades de carácter cognitivo y motor, pero también afectivo-motivacional, de relaciones interpersonales y de inserción social. De este modo, el alumnado tendrá que aprender a

gestionar sus emociones y sus habilidades sociales en contextos variados de práctica motriz.

El alumnado también deberá reconocer y valorar diferentes manifestaciones de la cultura motriz como parte relevante del patrimonio cultural, expresivo y artístico, que podrán convertirse en objeto de disfrute y aprendizaje. Este conocimiento en profundidad deberá dirigirse a comprender, entre otros, el lugar que ocupa el deporte en la sociedad actual, así como sus implicaciones en el ámbito económico, político, social y de la salud como máxima representación de la cultura motriz en la actualidad.

Finalmente, se continuará insistiendo en la necesidad de convivir de manera respetuosa con el medio ambiente y con los seres vivos que habitan en él, desarrollando para ello actividades físico-deportivas en contextos variados y participando en su organización desde planteamientos basados en la conservación y la sostenibilidad.

Las competencias específicas de la materia de Educación Física recogen y sintetizan estas líneas de trabajo, que buscan consolidar un estilo de vida activo y saludable que permita al alumnado perpetuar a lo largo de su vida hábitos vinculados con la planificación autónoma y la autorregulación de su práctica física, así como el resto de los componentes que afectan a la salud.

En la educación obligatoria, la motricidad se ha desarrollado a través de innumerables prácticas motrices durante las etapas anteriores, con diferentes lógicas internas, con objetivos variados, en contextos de certidumbre e incertidumbre y con distintas finalidades.

2.2. Elementos curriculares.

2.2.1. Competencias específicas de la materia:

CE.EF.1. Adaptar la motricidad para resolver diferentes situaciones motrices según su lógica interna (las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución) para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.

CE.EF.2. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrece la acción motriz y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.

CE.EF.3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios conectados con el contexto social próximo en los que se participa.

CE.EF.4. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.

CE.EF.5. Adoptar un estilo de vida activo y saludable mediante la práctica física, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas, partiendo de la aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás, para tomar decisiones encaminadas hacia la salud integral (física, mental y social), y hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre, mejorando su calidad de vida.

2.2.2. Criterios de evaluación:

CE.EF.1	
<i>Adaptar la motricidad para resolver diferentes situaciones motrices según su lógica interna (las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución) para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</i>	
Educación Física, 1º y 2º ESO	Educación Física, 3º y 4º ESO
1.1. Aplicar los principios operacionales básicos en las situaciones motrices individuales, para resolver las situaciones propias de la especialidad. 1.2. Resolver situaciones motrices de oposición, aplicando los principios operacionales básicos del juego, para encadenar acciones tácticas sencillas propias de la lógica interna de dichas situaciones. 1.3. Resolver situaciones motrices de cooperación, utilizando los recursos adecuados para solucionar los retos o problemas motores propios de la lógica interna de dichas situaciones. 1.4. Resolver situaciones motrices basadas en la colaboración y la oposición, aplicando los principios operacionales básicos para elaborar acciones tácticas sencillas propias de estas situaciones motrices. 1.5. Descodificar la incertidumbre generada por un entorno físico inestable para resolver las situaciones motrices que se lleven a cabo en dichos espacios de acción, aprovechando las posibilidades del centro escolar y del entorno próximo, aplicando normas de seguridad, individuales y colectivas. 1.6. Expresar y comunicar a través del desarrollo de la motricidad simbólica mediante la representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas, con y sin base musical, creando de forma guiada su propio proyecto expresivo.	1.1. Resolver situaciones motrices de carácter individual, aplicando los principios operacionales específicos de la especialidad, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. 1.2. Resolver situaciones motrices de oposición, aplicando los principios operacionales del juego, para encadenar acciones tácticas más complejas propias de la lógica interna de dichas situaciones, evidenciando un mayor control en la codificación y descodificación de las conductas motrices propias y del rival. 1.3. Resolver situaciones motrices de cooperación, utilizando los recursos adecuados para solucionar los retos o problemas motores propios de la lógica interna de dichas situaciones, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. 1.4. Resolver situaciones motrices basadas en la colaboración y la oposición, aplicando los principios operacionales tácticos propios de estas situaciones motrices, para desarrollar conductas ofensivas y defensivas de mayor complejidad. 1.5. Resolver situaciones motrices que se desarrollan en un medio físico con incertidumbre mostrando habilidades para la adaptación, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera autónoma procesos de percepción, decisión y acción en contextos reales, como el centro escolar o el entorno próximo, o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos, aplicando normas de seguridad. 1.6. Crear y representar composiciones individuales o colectivas, mediante el desarrollo de una motricidad simbólica a través de la expresión y la comunicación, con o sin base musical, de manera coordinada y estética y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas entre compañeros y compañeras u otras personas de la comunidad.
PERFIL DE SALIDA: CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3	



CE.EF.2	
<i>Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrece la acción motriz y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.</i>	
Educación Física, 1º y 2º ESO	Educación Física, 3º y 4º ESO
2.1. Gestionar su participación, individual o colectiva, en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, teniendo en cuenta su lógica interna, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas. 2.2. Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones. 2.3. Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales, reconociendo su potencial e identificando su presencia y aplicabilidad en la cultura motriz, así como los riesgos para su uso en el ámbito de las actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas.	2.1. Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte y otras manifestaciones motrices, en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos. 2.2. Adoptar y mostrar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito físico-deportivo. 2.3. Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física y cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculadas al ámbito de las actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas.
PERFIL DE SALIDA: CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	



CE.EF.3

Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios conectados con el contexto social próximo en los que se participa.

Educación Física, 1º y 2º ESO

3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.

3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades, respetando las normas consensuadas

3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales en la práctica motriz trabajando la cohesión grupal, el diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.

Educación Física, 3º y 4º ESO

3.1. Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida buscando posibilidades de inclusión y participación y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.

3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.

3.3. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás

PERFIL DE SALIDA: CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.

CE.EF.4	
<i>Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.</i>	
Educación Física, 1º y 2º ESO	Educación Física, 3º y 4º ESO
4.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales y urbanos, disfrutando de ellos de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.	4.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales y urbanos, disfrutando de ellos de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica, y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.
PERFIL DE SALIDA: STEM5, CC4, CE1, CE3.	
CE.EF.5	
<i>Adoptar un estilo de vida activo y saludable mediante la práctica física, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas, partiendo de la aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás, para tomar decisiones encaminadas hacia la salud integral (física, mental y social), y hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre, mejorando su calidad de vida.</i>	
Educación Física, 1º y 2º ESO	Educación Física, 3º y 4º ESO
5.1 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía rutinas de higiene antes y después de las sesiones, utilizando el atuendo adecuado e interiorizando cuestiones de educación postural en las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. 5.2. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. 5.3. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios. 5.4. Establecer y organizar retos individuales o colectivos de actividad física orientada al concepto integral de salud y al desarrollo de un estilo de vida activo, a partir de una valoración inicial del mismo. 5.5 Analizar y valorar las limitaciones y facilitadores de la realización de actividad física, los efectos que ciertos comportamientos habituales tienen en nuestra salud, tomando decisiones reales encaminadas a mejorar su bienestar.	5.1. Incorporar de forma autónoma rutinas de higiene antes y después de las sesiones, dosificar el esfuerzo durante toda la práctica e interiorizar cuestiones de educación postural en las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. 5.2. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. 5.3. Actuar de acuerdo con los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios. 5.4. Planificar y autorregular la práctica de actividad física (en el medio natural, urbano o en el centro escolar) orientada a la salud integral y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales (intentando aunar intereses con otros) para un periodo concreto de tiempo, utilizando dinámicas de autoevaluación que tengan en consideración las actividades físicas que realiza en su semana habitual.
PERFIL DE SALIDA: CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4.	

2.2.3. Saberes básicos:

A. Resolución de problemas en situaciones motrices: Las situaciones motrices están clasificadas en seis grandes familias de prácticas: individuales, de oposición, de cooperación, de colaboración-oposición, en el medio natural y con intenciones artístico expresivas. Cada uno de estos seis dominios de acción se rigen por principios operacionales, que son comunes a las prácticas de un mismo dominio y que van más allá de la propia ejecución del gesto técnico. Están estrechamente vinculados al desarrollo de la conducta motriz en el contexto propio de cada lógica interna y están expresados como saberes básicos. Para aplicarlos en el aula los concretamos en reglas de acción que pueden ser elaboradas por el profesorado o extraídas por el alumnado sobre su propia práctica en el proceso de aprendizaje.

B. Manifestaciones en la cultura motriz: A lo largo de los seis cursos de Primaria el alumnado ha conocido y valorado la cultura motriz como proceso de (re)construcción social. Ahora debe profundizar en ese conocimiento y valoración avanzando en la comprensión de esa cultura motriz y yendo más allá del análisis y comprensión de formas y comportamientos, para entrar en el análisis de esas manifestaciones realizadas por personas (no sólo cuerpos) es decir, dotando de significatividad a lo observado y vivido, o lo que es lo mismo, entendiéndolo en términos de conductas motrices. Se incluyen también en este bloque la atención a los recursos y aplicaciones digitales, considerando que constituyen una realidad cultural de gran impacto en la cultura motriz, en tres sentidos: el tiempo pasado por el alumnado ante las pantallas; los modelos sociales, estéticos y culturales que se presentan; y el acceso directo e inmediato que tiene el usuario a innumerables manifestaciones de toda índole; aunque en este bloque no se desarrollan más que los dos últimos.

C. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices: Este bloque se centra en el análisis y comprensión de comportamientos sociales derivados de la práctica motriz. Implica poder afrontar la interacción con las personas con las que realiza la práctica motriz y fomentar las relaciones constructivas e inclusivas entre participantes. Utilizar la resolución de conflictos de manera dialogada, expresar propuestas, pensamientos, emociones y actuar con asertividad.

D. Interacción eficiente y sostenible con el entorno: Este bloque ofrece al alumnado experiencias encaminadas al fomento de conductas sostenibles y ecológicas, mediante una interacción eficiente con el entorno. Incide sobre la interacción con el medio natural y urbano desde una triple vertiente: su uso desde la motricidad, su conservación desde una visión sostenible y su carácter compartido desde una perspectiva comunitaria del entorno.

E. Organización y gestión de la actividad física: Este bloque estará centrado en que el alumnado desarrolle hábitos orientados a un modelo de vida activa y saludable, autorregulación de esfuerzos durante la práctica, prevención de lesiones y aplicación de primeros auxilios. A través de los saberes de este bloque se busca establecer rutinas de activación-calentamiento y de vuelta a la calma realizadas con autonomía y aplicadas a cualquier situación.

F. Vida activa y saludable: Establecidas en Educación Primaria las bases para la comprensión de la salud, en su triple dimensión física, social y mental, así como para la construcción de la identidad de vida activa y la de comportamientos saludables, ahora debe

profundizar en las prácticas conducentes a la comprensión, diseño, desarrollo y control de programas sencillos de trabajo (actividades, sesiones...), en la medida de lo posible orientados a su aplicación en situaciones concretas teniendo en cuenta las condiciones particulares de cada uno y buscando los efectos sobre prácticas motrices que resulten de su interés.

Concreción de los saberes básicos en 1º eso:

A. Resolución de problemas en situaciones motrices:

- Acciones motrices individuales. Principios operacionales: uso consciente de la motricidad en función de las características de la actividad, uso y transformación de la energía, crear y mantener la velocidad de las acciones, alineación de fuerzas, alineación de segmentos o elementos en función de las características de la actividad, desarrollo de la práctica motriz en el contexto y parámetros espaciales en las que se desarrollan las situaciones motrices individuales, como por ejemplo: atletismo (carreras, saltos y lanzamientos), habilidades gimnásticas básicas (equilibrios, giros y volteos), patinaje, natación, triatlón o parkour, entre otros.
- Acciones motrices cooperativas. Principios operacionales: identificar un objetivo común, pautas grupales para la resolución de la situación motriz, establecer proyectos de acción colectivos, sucesión de acciones colectivas regulando el esfuerzo, colaboración y sincronización de las acciones ajustando la motricidad a los demás para la consecución de ese objetivo compartido, como por ejemplo en: acrosport, gimnasia rítmica conjuntos, relevos, retos cooperativos, entre otros.
- Acciones motrices de oposición. Principios operacionales básicos: equilibrio-desequilibrio espacial en el espacio propio y del adversario/a, acción-reacción, elección del momento adecuado para actuar, descodificación de las conductas motrices del oponente en cuanto a disposición, velocidad de las acciones y orientación, uso de la fuerza del oponente, y encadenamiento de acciones. Por ejemplo, en duelos con distancia nula o casi nula como juegos de lucha, judo, defensa personal, entre otros. Duelos con distancia de 1 a 3 metros como, por ejemplo: bádminton, mini tenis, palas, tenis de mesa, taekwondo, entre otros. Duelos de larga distancia y pared como, por ejemplo: tenis, frontenis o pelota mano entre otros, y todo el universo de juegos populares de estructura uno contra otro.
- Acciones motrices de colaboración-oposición. Principios operacionales básicos: toma de decisiones y acciones basadas en crear un desequilibrio a mi favor y/o a favor de un compañero/a, control significativo individual del móvil y conservación colectiva del móvil/desposesión e interceptación del móvil. Movimiento hacia el blanco/ ocupación defensiva de espacios peligrosos. Cambio de rol identificando y desarrollando la acción motriz a desarrollar. Como por ejemplo en: balonmano, baloncesto, rugby, fútbol, voleibol, béisbol, hockey, datchball, colpbol, touchball entre otros, y todo el universo de juegos populares con estructura de duelo entre dos equipos.
- Acciones motrices con incertidumbre del medio. Principios operacionales: desarrollo de una motricidad variada con el fin de adaptarse a los diferentes entornos. Descodificación de la incertidumbre del medio para desarrollar planes de acción. Observar el entorno, comparar (por ejemplo, con un mapa), decidir (en función de mis posibilidades y el entorno) y elaborar su propio plan de acción. Realización de un proyecto de acción en el medio natural (orientación, senderismo, cicloturismo, ...). Normas de seguridad asociadas a las diferentes prácticas. Por ejemplo, en: senderismo, orientación, marcha nórdica, esquí, rutas BTT y escalada, entre otros.

- Acciones motrices con intención artístico-expresivas: uso de la motricidad simbólica. Explorar, expresar y comunicar. Valorar la singularidad motriz, descubrir una motricidad introyectiva. Desinhibirse ante las prácticas motrices de expresión. Desarrollo de la expresión corporal a partir de estímulos externos (emociones, música, ideas, ...). Procesos de comunicación: codificación de mensajes a través de la motricidad simbólica. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo. Proyectos de acción: el proceso creativo, producción colectiva o individual de expresión corporal, danza o dramatización. Por ejemplo: danza creación, danza contemporánea, teatro de sombras, juego dramático, bailes y danzas.

B. Manifestaciones en la cultura motriz:

- Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural.
- Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad.
- Deporte y perspectiva de género: medios de comunicación y promoción del deporte en igualdad. Presencia y relevancia de figuras del deporte. Análisis crítico. Igualdad de género en las profesiones asociadas al deporte (comentaristas, periodistas, deportistas, técnicos y técnicas, etc.).
- Influencia del deporte en la cultura actual: el deporte como fenómeno de masas. Impacto social, aspectos positivos y negativos.
- Las actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas en las TIC: acceso, identificación y análisis crítico de modelos y realidades.

C. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices:

- Gestión emocional: el estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones. Estrategias de autorregulación colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.
- Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.
- Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social. Funciones de arbitraje deportivo.
- Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

D. Interacción eficiente y sostenible con el entorno:

- Normas de uso: respeto a las normas viales en desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible.
- La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual.
- Nuevos espacios y prácticas deportivas. Utilización de espacios urbanos y naturales desde la motricidad (parkour, skate o similares).
- Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos y posibles consecuencias graves de los mismos.
- Consumo responsable: cuidado y reparación de materiales para la práctica motriz.
- Preparación de la práctica motriz: autoconstrucción de materiales como complemento y alternativa en la práctica de actividad física y deporte.

- Cuidado del entorno próximo y desarrollo de una actitud responsable, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos.
- Elementos del entorno que supongan obstáculos a la accesibilidad universal y la movilidad activa, saludable y autónoma.

E. Organización y gestión de la actividad física:

- La higiene como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.
- Hábitos autónomos de higiene corporal en acciones cotidianas, atuendo básico para la práctica física en diferentes situaciones.
- Hábitos posturales en la realización de actividad física y en acciones cotidianas.
- Principios del calentamiento y de la vuelta a la calma adaptada a diferentes prácticas físicas. Desarrollo de las capacidades físicas básicas.
- Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo.
- Prevención de accidentes en las prácticas motrices: medidas de seguridad en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.
- Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Posición lateral de seguridad. Técnicas PAS (proteger, ayudar, socorrer).

F. Vida activa y saludable:

- Salud física: tasa mínima de actividad física diaria y semanal. Adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales. Alimentación saludable y valor nutricional de los alimentos. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural y relajación, (como, por ejemplo, trabajo sobre musculatura del core, zona media o lumbo-pélvica) y su relación con el mantenimiento de la postura. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo. Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado. Reconocimiento de su aptitud física y establecimiento de necesidades. Determinación, aplicación y control de actividades y programas sencillos (sesiones) a prácticas concretas de actividades físicas, deportivas o artístico-expresivas, realizadas de forma individual. Salud social: efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales. Análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz, así como de los comportamientos violentos e incitación al odio en el deporte. Control sobre el propio comportamiento con prevención de conductas inadecuadas y reconducción de actitudes o respuestas no convenientes. Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal. Reflexión sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas. Trastornos alimenticios asociados a la práctica de la actividad física y deporte. Familiarización y ensayo con actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas encaminadas al cuidado de la salud mental.
- La salud integral en las prácticas físicas, deportivas y artístico-expresivas: presencia de los diferentes factores en función del tipo y la naturaleza de la práctica. Comprensión de las necesidades específicas para cada caso.

Concreción de los saberes básicos en 2º eso:

A. Resolución de problemas en situaciones motrices:

- Acciones motrices individuales. Principios operacionales: ritmo y aceleración, coordinación de fuerzas y encadenamiento de acciones. Autoevaluar su acción y búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente situaciones individuales de cierta complejidad. Por ejemplo: atletismo (carreras, saltos y lanzamientos), habilidades gimnásticas básicas (equilibrios, giros y volteos), patinaje, natación, triatlón o parkour, entre otros.
- Acciones motrices cooperativas. Principios operacionales: coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Variedad de respuestas originales para la solución a un reto propuesto a un problema que surja de la propia acción motriz, juego o reto. Autocontrol del proceso y autoevaluación del proceso y el resultado. Por ejemplo: acrosport, gimnasia rítmica conjuntos, relevos, retos cooperativos, entre otros.
- Acciones motrices de oposición. Principios operacionales: búsqueda de la acción óptima en función de la acción y ubicación del rival o el móvil, acción/reacción, anticipación a las acciones del oponente mediante la descodificación de la conducta motriz. Alternancia táctica, equilibrio/desequilibrio en el espacio propio y ajeno. Desarrollar un proyecto táctico en función de las acciones del rival durante la práctica. Por ejemplo: duelos con distancia nula o casi nula como juegos de lucha, judo, defensa personal, entre otros. Duelos con distancia de 1 a 3 metros como, por ejemplo: bádminton, mini tenis, palas, tenis de mesa, taekwondo, entre otros. Duelos de larga distancia y pared como, por ejemplo: tenis, frontenis o pelota mano entre otros, y todo el universo de juegos populares de estructura uno contra otro.
- Acciones motrices de colaboración-oposición. Principios operacionales: tomas de decisión y acción basadas en la identificación de espacios peligrosos en ataque y defensa. Algoritmo de ataque y algoritmo de defensa. Elaboración y desarrollo de acciones tácticas colectivas complejas, ofensivas y defensivas durante la práctica. Por ejemplo: balonmano, baloncesto, rugby, fútbol, voleibol, béisbol, hockey, dodgeball, colpbol, touchball entre otros, y todo el universo de juegos populares con estructura de duelo entre dos equipos.
- Acciones motrices con incertidumbre del medio. Principios operacionales: decodificación de la incertidumbre del medio para elaborar planes de acción en el centro escolar y el entorno próximo. Observar la incertidumbre del entorno, valorar el riesgo de las acciones y decidir su acción motriz en el entorno con mayor nivel de incertidumbre. Gestionar y regular la energía para llevar a buen término una actividad con economía y eficacia. Realización de un proyecto de acción en el medio natural (orientación, senderismo, cicloturismo, ...). Normas de seguridad asociadas a las diferentes prácticas. Por ejemplo: senderismo, orientación, marcha nórdica, esquí, rutas BTT y escalada, entre otros.
- Acciones motrices con intención artístico-expresivas. Uso de la motricidad simbólica. Explorar, expresar y comunicar. Creatividad motriz e improvisación. Usos comunicativos de la motricidad: técnicas específicas de expresión corporal. Proyectos de acción: el proceso creativo guiado, producción colectiva o individual, organización de espectáculos y eventos artístico-expresivos. Por ejemplo: danza

creación, danza contemporánea, teatro de sombras, juego dramático, bailes y danzas, ...

B. Manifestaciones en la cultura motriz:

- Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes como seña de identidad cultural. Grandes manifestaciones de los deportes. El deporte en el entorno inmediato.
- Deporte y perspectiva de género: historia del deporte desde la perspectiva de género. Igualdad en el acceso al deporte (diferencias según género, país, cultura y otros). Estereotipos de competencia motriz percibida según el género, la edad o cualquier otra característica. Ejemplos de referentes que muestren la diversidad en el deporte.
- Influencia del deporte en la cultura actual: deporte e intereses políticos y económicos.
- Conocimiento y aplicación de recursos TIC en las actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas.
- Uso de aplicaciones digitales como ayuda para la planificación, desarrollo y control de actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas.

C. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices:

- Gestión emocional: el estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones. Estrategias de autorregulación colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.
- Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.
- Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social. Funciones de arbitraje deportivo.
- Gestión de las situaciones de competición, respeto al rival y motivación.
- Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

D. Interacción eficiente y sostenible con el entorno:

- Normas de uso: respeto a las normas viales en desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible.
- La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual.
- Nuevos espacios y prácticas deportivas. Utilización de espacios urbanos y naturales desde la motricidad (parkour, skate o similares).
- Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos y posibles consecuencias graves de los mismos.
- Consumo responsable: cuidado, y reparación de materiales para la práctica motriz.
- Preparación de la práctica motriz: autoconstrucción de materiales como complemento y alternativa en la práctica de actividad física y deporte.
- Cuidado del entorno próximo y desarrollo de una actitud responsable, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos.
- Elementos del entorno que supongan obstáculos a la accesibilidad universal y la movilidad activa, saludable y autónoma.

E. Organización y gestión de la actividad física:

- La higiene como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.
- Hábitos autónomos de higiene corporal en acciones cotidianas, atuendo básico para la práctica física en diferentes situaciones.
- Hábitos posturales en la realización de actividad física y en acciones cotidianas.
- Principios del calentamiento y de la vuelta a la calma adaptada a diferentes prácticas físicas. Desarrollo de las capacidades físicas básicas.
- Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo.
- Prevención de accidentes en las prácticas motrices: medidas de seguridad en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.
- Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Posición lateral de seguridad. Técnicas PAS (proteger, ayudar, socorrer).

F. Vida activa y saludable:

- Salud física: tasa mínima de actividad física diaria y semanal. Adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales. Alimentación saludable y valor nutricional de los alimentos. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural y relajación, (como, por ejemplo, trabajo sobre musculatura del core, zona media o lumbo-pélvica) y su relación con el mantenimiento de la postura. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo. Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado. Reconocimiento de su aptitud física y establecimiento de necesidades. Determinación, aplicación y control de actividades y programas sencillos (sesiones) dirigidos a prácticas concretas de actividades físicas, deportivas o artístico-expresivas, realizadas de forma individual.
- Salud social: efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales. Análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz, así como de los comportamientos violentos e incitación al odio en el deporte. Control sobre el propio comportamiento con prevención de conductas inadecuadas y reconducción de actitudes o respuestas no convenientes.
- Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal. Reflexión sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas. Trastornos alimenticios asociados a la práctica de la actividad física y deporte. Familiarización y ensayo con actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas encaminadas al cuidado de la salud mental.
- La salud integral en las prácticas físicas, deportivas y artístico-expresivas: presencia de los diferentes factores en función del tipo y la naturaleza de la práctica. Comprensión de las necesidades específicas para cada caso.

Concreción de los saberes básicos en 3º eso:

A. Resolución de problemas en situaciones motrices.

- Acciones motrices individuales. Principios operacionales: ritmo y aceleración, coordinación de fuerzas y encadenamiento de acciones. Autoevaluar su acción y búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente situaciones

individuales de cierta complejidad. Por ejemplo: atletismo (carreras, saltos y lanzamientos), habilidades gimnásticas básicas (equilibrios, giros y volteos), patinaje, natación, triatlón o parkour, entre otros.

- Acciones motrices cooperativas. Principios operacionales: coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Variedad de respuestas originales para la solución a un reto propuesto a un problema que surja de la propia acción motriz, juego o reto. Autocontrol del proceso y autoevaluación del proceso y el resultado. Por ejemplo: acrosport, gimnasia rítmica conjuntos, relevos, retos cooperativos, entre otros.
- Acciones motrices de oposición. Principios operacionales: búsqueda de la acción óptima en función de la acción y ubicación del rival o el móvil, acción/reacción, anticipación a las acciones del oponente mediante la decodificación de la conducta motriz. Alternancia táctica, equilibrio/desequilibrio en el espacio propio y ajeno. Desarrollar un proyecto táctico en función de las acciones del rival durante la práctica. Por ejemplo: duelos con distancia nula o casi nula como juegos de lucha, judo, defensa personal, entre otros. Duelos con distancia de 1 a 3 metros como, por ejemplo: bádminton, mini tenis, palas, tenis de mesa, taekwondo, entre otros. Duelos de larga distancia y pared como, por ejemplo: tenis, frontenis y pelota mano entre otros, y todo el universo de juegos populares de estructura uno contra otro.
- Acciones motrices de colaboración-oposición. Principios operacionales: tomas de decisión y acción basadas en la identificación de espacios peligrosos en ataque y defensa. Algoritmo de ataque y algoritmo de defensa. Elaboración y desarrollo de acciones tácticas colectivas complejas, ofensivas y defensivas durante la práctica. Por ejemplo: balonmano, baloncesto, rugby, fútbol, voleibol, béisbol, hockey, dodgeball, colpbol, touchball entre otros, y todo el universo de juegos populares con estructura de duelo entre dos equipos.
- Acciones motrices con incertidumbre del medio. Principios operacionales: decodificación de la incertidumbre del medio para elaborar planes de acción en el centro escolar y el entorno próximo. Observar la incertidumbre del entorno, valorar el riesgo de las acciones y decidir su acción motriz en el entorno con mayor nivel de incertidumbre. Gestionar y regular la energía para llevar a buen término una actividad con economía y eficacia. Realización de un proyecto de acción en el medio natural (orientación, senderismo, cicloturismo, ...). Normas de seguridad asociadas a las diferentes prácticas. Por ejemplo: senderismo, orientación, marcha nórdica, esquí, rutas BTT y escalada, entre otros.
- Acciones motrices con intención artístico-expresivas. Uso de la motricidad simbólica. Explorar, expresar y comunicar. Creatividad motriz e improvisación. Usos comunicativos de la motricidad: técnicas específicas de expresión corporal. Proyectos de acción: el proceso creativo guiado, producción colectiva o individual, organización de espectáculos y eventos artístico-expresivos. Por ejemplo: danza creativa, danza contemporánea, teatro de sombras, juego dramático, bailes y danzas.

B. Manifestaciones en la cultura motriz:

- Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes como seña de identidad cultural. Grandes manifestaciones de los deportes. El deporte en el entorno inmediato.
- Deporte y perspectiva de género: historia del deporte desde la perspectiva de género. Igualdad en el acceso al deporte (diferencias según género, país, cultura y

otros). Estereotipos de competencia motriz percibida según el género, la edad o cualquier otra característica. Ejemplos de referentes que muestran la diversidad en el deporte.

- Influencia del deporte en la cultura actual: deporte e intereses políticos y económicos.
- Conocimiento y aplicación de recursos TIC en las actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas.
- Uso de aplicaciones digitales como ayuda para la planificación, desarrollo y control de actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas.

C. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices:

- Gestión emocional: el estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones. Estrategias de autorregulación colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.
- Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.
- Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social. Funciones de arbitraje deportivo.
- Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado

D. Interacción eficiente y sostenible con el entorno:

- Normas de uso: respeto a las normas viales en los desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible.
- La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual.
- Nuevos espacios y prácticas deportivas urbanas (crossfit, gimnasios urbanos, circuitos de calistenia o similares).Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas de seguridad.
- Consumo responsable: uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física.
- Preparación de la práctica motriz: mantenimiento y reparación de material deportivo.
- Cuidado del entorno, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos.
- Barreras arquitectónicas y obstáculos del entorno que impidan o dificulten la actividad física autónoma y saludable en el espacio público y vial.

E. Organización y gestión de la actividad física:

- La higiene como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.
- Hábitos posturales en la realización de actividad física y en acciones cotidianas.
- Capacidades físicas básicas, sistemas de entrenamiento, conocimiento para el desarrollo de las mismas.
- Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo.
- Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros y compañeras de realización.

- Prevención de accidentes en las prácticas motrices: medidas de seguridad en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.
- Actuaciones ante accidentes. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar). Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares)

F. Vida activa y saludable:

- Salud física: control de resultados y variables fisiológicas básicas como consecuencia del ejercicio físico. Autorregulación y planificación del entrenamiento. Reconocimiento de la aptitud física y establecimiento de necesidades de un grupo de alumnos/as. Determinación, aplicación y control de actividades a planes de entrenamiento a medio plazo, realizados en pequeño grupo. Alimentación saludable y análisis crítico de la publicidad (dietas no saludables, fraudulentas o sin base científica. Alimentos no saludables y similares). Educación postural: movimientos, posturas y estiramientos ante dolores musculares. Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado. Ergonomía en actividades cotidianas (frente a pantallas, ordenador, mesa de trabajo y similares). Cuidado del cuerpo: calentamiento específico autónomo. Prácticas peligrosas, mitos y falsas creencias en torno al cuerpo y a la actividad física.
- Salud social: Suplementación y dopaje en el deporte. Riesgos y condicionantes éticos. Actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas propias para el trabajo en común: cooperación y oposición correctamente conducidas.
- Salud mental: exigencias y presiones de la competición. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en los medios de comunicación. Efectos negativos de los modelos estéticos predominantes y trastornos vinculados al culto insano al cuerpo (vigorexia, anorexia, bulimia y otros). Creación de una identidad corporal definida y consolidada alejada de estereotipos sexistas.

Concreción de los saberes básicos en 4º eso:

A. Resolución de problemas en situaciones motrices.

- Acciones motrices individuales. Principios operacionales: ritmo y aceleración, coordinación de fuerzas y encadenamiento de acciones. Autoevaluar su acción y búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente situaciones individuales de cierta complejidad. Por ejemplo: atletismo (carreras, saltos y lanzamientos), habilidades gimnásticas básicas (equilibrios, giros y volteos), patinaje, natación, triatlón o parkour, entre otros.
- Acciones motrices cooperativas. Principios operacionales: coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Variedad de respuestas originales para la solución a un reto propuesto a un problema que surja de la propia acción motriz, juego o reto. Autocontrol del proceso y autoevaluación del proceso y el resultado. Por ejemplo: acrosport, gimnasia rítmica conjuntos, relevos, retos cooperativos, entre otros.
- Acciones motrices de oposición. Principios operacionales: búsqueda de la acción más óptima en función de la acción y ubicación del rival o el móvil, acción/reacción, anticipación a las acciones del oponente mediante la descodificación de la conducta

motriz. Alternancia táctica, equilibrio/desequilibrio en el espacio propio y ajeno. Desarrollar un proyecto táctico en función de las acciones del rival durante la práctica. Por ejemplo: duelos con distancia nula o casi nula como juegos de lucha, judo, defensa personal, entre otros. Duelos con distancia de 1 a 3 metros como, por ejemplo: bádminton, mini tenis, palas, tenis de mesa, taekwondo, entre otros. Duelos de larga distancia y pared como, por ejemplo: tenis, frontenis o pelota mano entre otros, y todo el universo de juegos populares de estructura uno contra otro.

- Acciones motrices de colaboración-oposición. Principios operacionales: tomas de decisión y acción basadas en la identificación de espacios peligrosos en ataque y defensa. Algoritmo de ataque y algoritmo de defensa. Elaboración y desarrollo de acciones tácticas colectivas complejas, ofensivas y defensivas durante la práctica. Por ejemplo: balonmano, baloncesto, rugby, fútbol, voleibol, béisbol, hockey, dodgeball, colpbol, touchball entre otros, y todo el universo de juegos populares con estructura de duelo entre dos equipos.
- Acciones motrices con incertidumbre del medio. Principios operacionales: decodificación de la incertidumbre del medio para elaborar planes de acción en el centro escolar y el entorno próximo. Observar la incertidumbre del entorno, valorar el riesgo de las acciones y decidir su acción motriz en el entorno con mayor nivel de incertidumbre. Gestionar y regular la energía para llevar a buen término una actividad con economía y eficacia. Realización de un proyecto de acción en el medio natural (orientación, senderismo, cicloturismo, ...). Normas de seguridad asociadas a las diferentes prácticas. Por ejemplo: senderismo, orientación, marcha nórdica, esquí, rutas BTT y escalada, entre otros.
- Acciones motrices con intención artístico-expresivas. Uso de la motricidad simbólica. Explorar, expresar y comunicar. Creatividad motriz e improvisación. Usos comunicativos de la motricidad: técnicas específicas de expresión corporal. Proyectos de acción: el proceso creativo guiado, producción colectiva o individual, organización de espectáculos y eventos artístico-expresivos. Por ejemplo: danza creación, danza contemporánea, teatro de sombras, juego dramático, bailes y danzas, ...

B. Manifestaciones en la cultura motriz:

- Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes como seña de identidad cultural. Grandes manifestaciones de los deportes. El deporte en el entorno inmediato.
- Deporte y perspectiva de género: historia del deporte desde la perspectiva de género. Igualdad en el acceso al deporte (diferencias según género, país, cultura y otros). Estereotipos de competencia motriz percibida según el género, la edad o cualquier otra característica. Ejemplos de referentes que muestren la diversidad en el deporte.
- Influencia del deporte en la cultura actual: deporte e intereses políticos y económicos.
- Conocimiento y aplicación de recursos TIC en las actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas.
- Uso de aplicaciones digitales como ayuda para la planificación, desarrollo y control de actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas.

C. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices:

- Gestión emocional: el estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones. Estrategias de autorregulación colectiva del esfuerzo y la capacidad

de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.

- Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.
- Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social. Funciones de arbitraje deportivo.
- Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

D. Interacción eficiente y sostenible con el entorno:

- Normas de uso: respeto a las normas viales en los desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible.
- La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual.
- Nuevos espacios y prácticas deportivas urbanas (crossfit, gimnasios urbanos, circuitos de calistenia o similares).
- Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas de seguridad.
- Consumo responsable: uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física.
- Preparación de la práctica motriz: mantenimiento y reparación de material deportivo.
- Cuidado del entorno, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos.
- Barreras arquitectónicas y obstáculos del entorno que impidan o dificulten la actividad física autónoma y saludable en el espacio público y vial.

E. Organización y gestión de la actividad física:

- La higiene como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.
- Hábitos posturales en la realización de actividad física y en acciones cotidianas.
- Capacidades físicas básicas, sistemas de entrenamiento, conocimiento para el desarrollo de las mismas.
- Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo.
- Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros y compañeras de realización.
- Prevención de accidentes en las prácticas motrices: medidas de seguridad en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.
- Actuaciones ante accidentes. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar). Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares)

F. Vida activa y saludable:

- Salud física: control de resultados y variables fisiológicas básicas como consecuencia del ejercicio físico. Autorregulación y planificación del entrenamiento. Reconocimiento de la aptitud física y establecimiento de necesidades de un grupo de alumnos/as. Determinación, aplicación y control de actividades a planes de entrenamiento a medio plazo, realizados en pequeño grupo. Alimentación saludable y análisis crítico

de la publicidad (dietas no saludables, fraudulentas o sin base científica. Alimentos no saludables y similares). Educación postural: movimientos, posturas y estiramientos ante dolores musculares. Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado. Ergonomía en actividades cotidianas (frente a pantallas, ordenador, mesa de trabajo y similares). Cuidado del cuerpo: calentamiento específico autónomo. Prácticas peligrosas, mitos y falsas creencias en torno al cuerpo y a la actividad física.

- Salud social: Suplementación y dopaje en el deporte. Riesgos y condicionantes éticos. Actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas propias para el trabajo en común: cooperación y oposición correctamente conducidas.
- Salud mental: exigencias y presiones de la competición. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en los medios de comunicación. Efectos negativos de los modelos estéticos predominantes y trastornos vinculados al culto insano al cuerpo (vigorexia, anorexia, bulimia y otros). Creación de una identidad corporal definida y consolidada alejada de estereotipos sexistas.

2.3. Interrelación de los elementos curriculares de 1º y 2º eso y rúbricas de los criterios de evaluación.

CE.EF.1				CURSO: 1º y 2º ESO		
Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
1.1. Aplicar los principios operacionales básicos en las situaciones motrices individuales, para resolver las situaciones propias de la especialidad.	Pocas veces o no aplica	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre aplica	INDICADOR
Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
1.2. Resolver situaciones motrices de oposición, aplicando los principios operacionales básicos del juego, para encadenar acciones tácticas sencillas propias de la lógica interna de dichas situaciones.	Pocas veces o no resuelve	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre resuelve.	INDICADOR
Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
1.3. Resolver situaciones motrices de cooperación, utilizando los recursos adecuados para solucionar los retos o problemas motores propios de la lógica interna de dichas situaciones.	Pocas veces o no resuelve	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre resuelve	INDICADOR

Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
1.4. Resolver situaciones motrices basadas en la colaboración y la oposición, aplicando los principios operacionales básicos para elaborar acciones tácticas sencillas propias de estas situaciones motrices.	Pocas veces o no resuelve	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre resuelve	INDICADOR
Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
1.5. Descodificar la incertidumbre generada por un entorno físico inestable para resolver las situaciones motrices que se lleven a cabo en dichos espacios de acción, aprovechando las posibilidades del centro escolar y del entorno próximo, aplicando normas de seguridad, individuales y colectivas.	Pocas veces o no descodifica	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre descodifica.	INDICADOR
Criterio de evaluación asociados	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
1.6. Expresar y comunicar a través del desarrollo de la motricidad simbólica mediante la representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas, con y sin base musical, creando de forma guiada su propio proyecto expresivo.	Pocas veces o no expresa y comunica.	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre expresa y comunica.	INDICADOR

CE.EF.2				CURSO: 1º y 2º ESO		
Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
2.1. Gestionar su participación, individual o colectiva, en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, teniendo en cuenta su lógica interna, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	Pocas veces o no gestiona su participación.	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre gestiona su participación.	INDICADOR
Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
2.2. Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.	Pocas veces o no analiza.	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre analiza.	INDICADOR
Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
2.3. Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales, reconociendo su potencial e identificando su presencia y aplicabilidad en la cultura motriz, así como los riesgos para su uso en el ámbito de las actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas.	Pocas veces o no explora.	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre explora.	INDICADOR

CE.EF.3				CURSO: 1º y 2º ESO		
Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Pocas veces o no práctica	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre práctica	INDICADOR
Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades, respetando las normas consensuadas.	Pocas veces o no coopera ni colabora	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre coopera ni colabora.	INDICADOR
Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales en la práctica motriz trabajando la cohesión grupal, el diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Pocas veces o no hace uso con progresiva autonomía	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre hace uso con progresiva autonomía.	INDICADOR



CE.EF.4				CURSO: 1º y 2º ESO		
Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
4.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales y urbanos, disfrutando de ellos de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.	Pocas veces o no participa.	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre participa.	INDICADOR

CE.EF.5				CURSO: 1º y 2º ESO		
Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
5.1 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía rutinas de higiene antes y después de las sesiones, utilizando el atuendo adecuado e interiorizando cuestiones de educación postural en las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	No incorpora autonomía.	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre incorpora autonomía.	INDICADOR
Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
5.2. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Pocas veces o no adopta.	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre adopta.	INDICADOR

Criterio de evaluación asociado (este criterio se trabajará en 2º eso)	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
5.3. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios.	Pocas veces o no actúa	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre actúa.	INDICADOR
Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
5.4. Establecer y organizar retos individuales o colectivos de actividad física orientada al concepto integral de salud y al desarrollo de un estilo de vida activo, a partir de una valoración inicial del mismo.	Pocas veces o no establece y organiza.	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre establece y organiza.	INDICADOR
Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
5.5 Analizar y valorar las limitaciones y facilitadores de la realización de actividad física, los efectos que ciertos comportamientos habituales tienen en nuestra salud, tomando decisiones reales encaminadas a mejorar su bienestar.	Pocas veces o no analiza y valora.	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre analiza y valora.	INDICADOR

2.4. Interrelación de los elementos curriculares de 3º y 4º eso y rúbricas de los criterios de evaluación.

CE.EF.1				CURSO: 3º y 4º ESO		
Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
1.1. Resolver situaciones motrices de carácter individual, aplicando los principios operacionales específicos de la especialidad, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	Pocas veces o no resuelve	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre resuelve	INDICADOR
Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
1.2. Resolver situaciones motrices de oposición, aplicando los principios operacionales del juego, para encadenar acciones tácticas más complejas propias de la lógica interna de dichas situaciones, evidenciando un mayor control en la codificación y descodificación de las conductas motrices propias y del rival.	Pocas veces o no resuelve	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre resuelve	INDICADOR
Criterio de evaluación asociado (para evaluar en 4º de eso)	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
1.3. Resolver situaciones motrices de cooperación, utilizando los recursos adecuados para solucionar los retos o problemas motores propios de la lógica interna de dichas situaciones, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	Pocas veces o no resuelve	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre resuelve	INDICADOR

Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
1.4. Resolver situaciones motrices basadas en la colaboración y la oposición, aplicando los principios operacionales tácticos propios de estas situaciones motrices, para desarrollar conductas ofensivas y defensivas de mayor complejidad.	Pocas veces o no resuelve	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre resuelve	INDICADOR
Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
1.5. Resolver situaciones motrices que se desarrollan en un medio físico con incertidumbre mostrando habilidades para la adaptación, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera autónoma procesos de percepción, decisión y acción en contextos reales, como el centro escolar o el entorno próximo, o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenido, aplicando normas de seguridad.	Pocas veces o no resuelve	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre resuelve	INDICADOR
Criterio de evaluación asociados	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
1.6. Crear y representar composiciones individuales o colectivas, mediante el desarrollo de una motricidad simbólica a través de la expresión y la comunicación, con o sin base musical, de manera coordinada y estética y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas entre compañeros y compañeras u otras personas de la comunidad.	Pocas veces o no crea y representa	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre crea y representa	INDICADOR

CE.EF.2				CURSO: 3º y 4º ESO		
Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
2.1. Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte y otras manifestaciones motrices, en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.	Pocas veces o no comprende y practica	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre comprende y practica	INDICADOR
Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
2.2. Adoptar y mostrar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito físico-deportivo.	Pocas veces o no adopta y muestra	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre adopta y muestra	INDICADOR
Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
2.3. Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física y cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculadas al ámbito de las actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas.	Pocas veces o no planifica, desarrolla y comparte	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre planifica, desarrolla y comparte	INDICADOR

CE.EF.3				CURSO: 3º y 4º ESO		
Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
3.1. Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida buscando posibilidades de inclusión y participación y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Pocas veces o no practica y participa	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre practica y participa	INDICADOR
Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	Pocas veces o no coopera y colabora	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre coopera y colabora	INDICADOR
Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
3.3. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Pocas veces o no se relaciona y no se entiende	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre se relaciona y se entiende	INDICADOR

CE.EF. 4				CURSO: 3º y 4º ESO		
Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
4.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales y urbanos, disfrutando de ellos de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica, y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.	Pocas veces o no participa	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre participa	INDICADOR

CE.EF. 5				CURSO: 3º y 4º ESO		
Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
5.1. Incorporar de forma autónoma rutinas de higiene antes y después de las sesiones, dosificar el esfuerzo durante toda la práctica e interiorizar cuestiones de educación postural en las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Pocas veces o no incorpora	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre incorpora	INDICADOR
Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
5.2. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer	Pocas veces o no adopta	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre adopta	INDICADOR

situaciones de riesgo para actuar preventivamente.						
Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
(Para evaluar en 4º de eso)	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
5.3. Actuar de acuerdo con los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios.	Pocas veces o no actúa con los protocolos	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre actúa con los protocolos	INDICADOR
Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
5.4. Planificar y autorregular la práctica de actividad física (en el medio natural, urbano o en el centro escolar) orientada a la salud integral y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales (intentando aunar intereses con otros) para un periodo concreto de tiempo, utilizando dinámicas de autoevaluación que tengan en consideración las actividades físicas que realiza en su semana habitual.	Pocas veces o no planifica y autorregula	A veces	Normalmente,	Casi siempre	Siempre planifica y autorregula	INDICADOR

2.5. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y los criterios de calificación.

2.5.1 Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y los criterios de calificación, 1º eso:

Con el fin de aportar más claridad al proceso evaluador, se concreta a continuación de forma detallada el peso en la calificación de cada trimestre de cada uno de los instrumentos empleados en este curso, para el cálculo del peso trimestral se han tenido en cuenta valores relacionados a destreza correspondiendo al 50%, conocimientos un 20% y a actitudes un 30% de los saberes básicos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º ESO			PRIMERA EVALUACIÓN	
UNIDAD DIDÁCTICA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN EMPLEADO	PROCEDIMIENTO Y SITUACIÓN DE REFERENCIA BÁSICA PARA LA EVALUACIÓN	Crit. ev.	Peso trimestral
UD 1 Retos cooperativos.	Escala ordinal. Técnica de observación.	Práctica de diferentes retos cooperativos. (Prueba de carácter práctico).	1.3	15%
	Escala ordinal. Técnica de observación.	Actividades de retos cooperativos por equipos (Prueba de carácter práctico).	3.2.	15%
UD 2 Calentamiento.	Técnica de experimentación. Rúbrica del trabajo. Técnica de observación. Rúbrica de la exposición. Lista de control	Trabajo de calentamiento. (Prueba de carácter teórico). Práctica de ejercicios de calentamiento Propuestas de calentamiento a los compañeros	5.2.	20%
UD 3 Deportes Alternativos (Pinfuvote, Datchball, Palados...).	Técnica de Observación: escala ordinal. Lista de control	Práctica y competición de los deportes propuestos. (Prueba de carácter práctico).	1.2.	15%
	Experimentación: baremo rúbrica ficha ejercicios.	Ejercicios teóricos de las fichas de trabajo. (Prueba de carácter teórico).	2.1.	5%
En las 3 unidades didácticas de este trimestre.	Escala ordinal. Autoevaluación	Actividades prácticas de aprendizaje realizadas en todas las sesiones. Actitud observada. (Prueba de carácter actitudinal).	3.1	12,5%
	Escala ordinal. Autoevaluación		3.3.	12,5%
	Técnica de observación: lista de control.	Cambio de ropa después de las actividades. Indumentaria correcta para las prácticas. (Prueba de carácter actitudinal).	5.1.	5%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º ESO			SEGUNDA EVALUACIÓN	
UNIDAD DIDÁCTICA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN EMPLEADO	PROCEDIMIENTO Y SITUACIÓN DE REFERENCIA BÁSICA PARA LA EVALUACIÓN	Crit. ev.	Peso trimestral
UD 4 Condición física.	Técnica de observación	Práctica de actividades y juegos de condición física	5.4.	10%
	Rubrica trabajo	Trabajo de hábitos saludables y de la actividad física semanal	5.5.	10%
	Técnica de observación: Lista de control.	Plan de entrenamiento y reto 12 minutos carrera continua (Prueba de carácter práctico).	5.4	10%
UD 5 Bádminton.	Técnica de observación: escala ordinal. Registro anecdótico	Práctica y competición del deporte propuestos (Pruebas de carácter práctico).	1.2.	5%
	Técnica de experimentación: rúbrica de pruebas prácticas.	Pruebas de habilidades y técnicas del deporte propuesto.	1.2.	5%
	Técnica de experimentación: rúbrica de ejercicios y trabajo.	Prueba escrita/Trabajo sobre reglamento del bádminton	2.1.	5%
			2.2.	5 %
UD 6 Atletismo.	Técnica de observación: escala ordinal. Coevaluación.	Práctica de ejercicios de asimilación técnica Pruebas técnicas del deporte propuesto. (Pruebas de carácter práctico).	1.1.	10%
UD. 7 Habilidades gimnásticas, iniciación al acrosport.	Técnica de observación: escala ordinal.	Puesta en escena de una representación de acrosport. (Pruebas de carácter práctico).	1.1.	5%
	Técnica de experimentación: rúbricas de las pruebas prácticas.	Práctica de un programa de habilidades gimnásticas y acrosport. (Pruebas de carácter práctico).	1.3.	5%
	Técnica de observación: escala ordinal. Autoevaluación.	Actividades prácticas de aprendizaje realizadas en las sesiones.Ficha de autoevaluación. (Prueba de carácter actitudinal).	3.2.	5%
En todas las unidades didácticas de este trimestre.	Escala ordinal. Autoevaluación.	Actividades prácticas de aprendizaje realizadas en todas las sesiones. Actitud observada (Prueba de carácter actitudinal).	3.1	10%
	Escala ordinal. Autoevaluación.		3.3.	10%
	Técnica de observación: lista de control.	Cambio de ropa después de las actividades. Indumentaria correcta para las prácticas. (Prueba de carácter actitudinal).	5.1.	5%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º ESO			TERCERA EVALUACIÓN	
UNIDAD DIDÁCTICA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN EMPLEADO	PROCEDIMIENTO Y SITUACIÓN DE REFERENCIA BÁSICA PARA LA EVALUACIÓN	Crit. ev.	Peso trimestral
UD 8 Deportes Colectivos.	Técnicas de observación: escala ordinal. Experimentación: rúbricas de las pruebas prácticas.	Práctica y competición del deporte propuesto Pruebas técnicas del deporte propuesto. (Pruebas de carácter práctico).	1.4.	15%
	Experimentación: rúbricas de las fichas de trabajo.	Prueba escrita o trabajo de los deportes colectivos. (Pruebas de carácter teórico).	2.1. 2.2.	10%
UD 9 Ritmo y expresión.	Técnica de observación: escala ordinal. Ficha de coevaluación.	Práctica de actividades rítmicas expresivas. (Pruebas de carácter práctico).	1.6.	15%
	Técnica de experimentación: rúbricas de las fichas de trabajo.	Trabajo sobre actividades de expresión	2.2.	10%
	Técnica de observación: escala ordinal. Ficha de coevaluación. Lista de control	Puesta en escena de una representación rítmica expresiva	3.2.	10%
UD 10 Medio Natural. Escalada y orientación.	Técnica de observación: escala ordinal.	Recorrido de orientación. Símbolos y diseño. (Pruebas de carácter práctico).	1.5.	10%
	Técnica de observación: escala ordinal.	Recorrido de orientación. Actividades prácticas de aprendizaje realizadas en las sesiones. (Pruebas de carácter práctico).	4.1.	10%
En todas las unidades didácticas de este trimestre.	Escala ordinal. Autoevaluación	Actividades prácticas de aprendizaje realizadas en todas las sesiones. Actitud observada. (Prueba de carácter actitudinal).	3.1	10%
	Escala ordinal. Autoevaluación		3.3.	5%
	Técnica de observación: lista de control.	Cambio de ropa después de las actividades. Indumentaria correcta para las prácticas. (Prueba de carácter actitudinal).	5.1.	5%

* Hay que tener en cuenta que pueden surgir varias incidencias (climatológicas, imposibilidad de uso de instalaciones deportivas, viajes, excursiones...) que pueden hacer que las unidades didácticas programadas no se puedan realizar o se tengan que realizar en otro trimestre, modificando así lo programado, en el caso de que así sucediera el % de calificación asignado a cada ,criterio de evaluación, variará de la siguiente forma, Los % de calificación se ajustará al siguiente criterio 50% destrezas, 20% conocimientos 30% actitudes.

3.5.2. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y los criterios de calificación 2º eso:

Con el fin de aportar más claridad al proceso evaluador, se concreta a continuación de forma detallada el peso en la calificación de cada trimestre de cada uno de los instrumentos empleados en este curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º ESO			PRIMERA EVALUACIÓN	
UNIDAD DIDÁCTICA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN EMPLEADO	PROCEDIMIENTO Y SITUACIÓN DE REFERENCIA BÁSICA PARA LA EVALUACIÓN	Crit. ev.	Peso trimestral
UD 1 Activación, movilidad dinámica y calentamiento.	Técnica de observación. Rúbrica de la exposición.	Exposición de circuitos de activación y movilidad dinámica. (Prueba de carácter práctico).	1.1.	10%
	Técnica de experimentación. Rúbrica del trabajo.	Trabajo de activación y movilidad dinámica (Prueba de carácter teórico).	5.2.	5%
	Técnica de observación: lista de control.	Participación y realización de las prácticas de aprendizaje realizadas en las sesiones de activación, movilidad y calentamiento . (Prueba de tipo práctico).	3.1.	5 %
UD 2 Atletismo, carreras, relevos, saltos y lanzamientos.	Técnica de observación: escala ordinal.	Competición de las diferentes pruebas atléticas. (Pruebas de carácter práctico).	1.1.	20%
	Técnica de observación: lista de control.	Actividad de corrección de errores de las diferentes pruebas atléticas. Fichas de coevaluación. (Pruebas de carácter teórico/práctico).	1.1	5%
	Técnica de observación: lista de control.	Participación y realización de las prácticas de aprendizaje realizadas en las sesiones de Atletismo. (Prueba de carácter práctico).	3.1	5%
	Técnica de experimentación: Rúbrica	Cuadernillo de atletismo y trabajo de investigación historias del atletismo.	2.1. 2.2. 2.3.	3% 3% 4%
UD 3 Frisbee Ultimate.	Observación: escala ordinal.	Competición de Ultimate. (Prueba de carácter práctico).	1.4.	10%
	Técnica de observación: lista de control.	Circuito de habilidades frisbee.	1.3.	10 %
	Técnica de experimentación: Rúbrica de las fichas didácticas.	Fichas didácticas. (Prueba de carácter teórico).	2.1. 2.2.	2,5% 2,5%
	Técnica de observación: lista de control.	Participación y realización de las prácticas de aprendizaje realizadas en las sesiones de Ultimate Frisbee. (Prueba de carácter práctico).	3.1.	5%
A lo largo de todas las unidades didácticas de este trimestre.	Técnica de observación: escala ordinal.	Relación y entendimiento con el resto de compañeros durante las sesiones de clase. (Prueba de tipo actitudinal).	3.3.	5 %
	Observación: escala ordinal. Lista de control.	Cambio de ropa después de las actividades. Indumentaria correcta para las prácticas. Calentamientos y vuelta la calma en las sesiones. (Prueba de tipo actitudinal).	5.1. 5.2.	2,5 % 2,5 %

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º ESO			SEGUNDA EVALUACIÓN	
UNIDAD DIDÁCTICA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN EMPLEADO	PROCEDIMIENTO Y SITUACIÓN DE REFERENCIA BÁSICA PARA LA EVALUACIÓN	Crit. ev.	Peso trimestral
UD 4 Deportes y juegos tradicionales. (1º y 2º ev)	Observación: escala ordinal.	Recorrido por los diferentes juegos y deportes tradicionales individuales y oposición. (Prueba de carácter práctico).	1.1. 1.2.	2,5% 2,5%
	Técnica de experimentación: rúbricas de la presentación.	Trabajo de investigación y presentación de un juego o deporte tradicional. (Prueba de carácter teórico / práctico).	2.1. 2.3.	5% 5%
	Técnica de observación: lista de control.	Participación y realización de las prácticas de aprendizaje realizadas en las sesiones de deportes y juegos tradicionales (Prueba de carácter práctico).	3.1.	5%
UD 5 Acrosport creación coreográfica.	Técnica de observación: escala ordinal.	Puesta en escena de una representación rítmica expresiva de acrosport. (Pruebas de carácter práctico).	1.2 1.6.	5% 5%
	Técnica de observación: escala ordinal.	Prácticas realizadas durante el tiempo de elaboración de la representación rítmica expresiva de acrosport. (Observaciones de participación, cooperación con compañeros y aplicación de medidas de seguridad). (Pruebas de carácter práctico).	3.1. 3.2. 5.1.	2% 2% 6%
UD 6 Baloncesto. Basket beat. (ritmo expresión)	Observación: escala ordinal.	Competición de Baloncesto. (Prueba de carácter práctico).	1.4.	10%
	Técnica de experimentación: Rúbrica de las fichas didácticas.	Fichas didácticas de baloncesto. (Prueba de carácter teórico).	2.1.	5%
	Técnica de observación: lista de control.	Participación y realización de las prácticas de aprendizaje realizadas en las sesiones de Baloncesto (Prueba de carácter práctico).	3.1.	5%
	Observación: escala ordinal.	Coreografía basket-beat. (Prueba de carácter práctico).	1.6.	5%
UD 7 Primeros auxilios (expresión corporal)	Técnica de observación: lista de control coevaluación.	Realización de actuaciones básicas ante accidentes Posición lateral de seguridad. Técnicas PAS (proteger, ayudar, socorrer). (Prueba de carácter práctico).	5.3	10%
	Técnica de observación: lista de control.	Representación de técnicas PAS, "En busca del gazapo". (Prueba de carácter práctico).	5.3. 3.2. 1.6.	5% 4% 1%
A lo largo de todas las unidades didácticas de este trimestre.	Técnica de observación: escala ordinal.	Relación y entendimiento con el resto de compañeros durante las sesiones de clase. (Prueba de tipo actitudinal).	3.3.	5 %
	Observación: escala ordinal. Lista de control.	Cambio de ropa después de las actividades. Indumentaria correcta para las prácticas. Calentamientos y vuelta la calma en las sesiones. (Prueba de tipo actitudinal).	5.1. 5.2.	2,5% 2,5%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º ESO			TERCERA EVALUACIÓN	
UNIDAD DIDÁCTICA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN EMPLEADO	PROCEDIMIENTO Y SITUACIÓN DE REFERENCIA BÁSICA PARA LA EVALUACIÓN	Crit. ev.	Peso trimestral
UD 8 Punhandbowl (2º y 3º evaluación)	Observación: escala ordinal.	Competición de Punhandbowl. (Prueba de carácter práctico).	1.4.	10%
	Técnica de observación: lista de control.	Participación y realización de las prácticas de aprendizaje realizadas en las sesiones de Punhandbowl. (Prueba de carácter práctico).	3.1.	5%
UD 9 Condición física.	Técnica de experimentación: Rubrica trabajo	Trabajo de hábitos saludables y nivel de condición física y exposición del trabajo. (Prueba de carácter teórico).	5.5. 2.3.	10% 5%
	Técnica de Experimentación: Baremos del test de 12 minutos.	Reto de carrera continua 15 minutos. (Prueba de carácter práctico).	1.1. 5.4.	2,5% 2,5 %
	Técnica de Experimentación. Baremos test del circuito de fuerza.	Circuito de entrenamiento de fuerza, con ejecución correcta de los ejercicios. (Prueba de carácter práctico).	1.1 5.4.	2,5% 2,5%
	Técnica de observación: Lista de control.	Realización de un plan de entrenamiento Condición física, fuerza y resistencia. (Prueba de carácter práctico).	1.1. 5.4	5% 5%
UD 10 Mini voley	Observación: escala ordinal.	Competición de Mini voley. (Prueba de carácter práctico).	1.4.	10%
	Técnica de observación: lista de control.	Participación y realización de las prácticas de aprendizaje realizadas en las sesiones de Mini voley. (Prueba de carácter práctico).	3.1.	5%
UD 11 Actividades en el medio natural BTT.	Técnica de observación: lista de control.	Circuito de habilidades ciclistas.	4.1	10%
	Técnica de observación: Rúbrica.	Mini ruta de BTT.	1.5.	10%
	Técnica de observación: lista de control.	Participación y realización de las prácticas de aprendizaje realizadas en las sesiones de Béisbol (Prueba de tipo actitudinal).	3.1.	5%
A lo largo de todas las unidades didácticas de este trimestre.	Técnica de observación: escala ordinal.	Relación y entendimiento con el resto de compañeros durante las sesiones de clase. (Prueba de tipo actitudinal).	3.3.	5 %
	Observación: escala ordinal. Lista de control.	Cambio de ropa después de las actividades. Indumentaria correcta para las prácticas. Calentamientos y vuelta la calma en las sesiones. (Prueba de tipo actitudinal).	5.1. 5.2.	2,5.% 2,5%

* Hay que tener en cuenta que pueden surgir varias incidencias (climatológicas, imposibilidad de uso de instalaciones deportivas, viajes, excursiones...) que pueden hacer que las unidades didácticas programadas no se puedan realizar o se tengan que realizar en otro trimestre, modificando así lo programado, en el caso de que así sucediera el % de calificación asignado a cada criterio de evaluación, variará de la siguiente forma: Los % de calificación se ajustarán aproximadamente al siguiente criterio 70% destrezas, 20% conocimientos 10% actitudes.

2.5.3. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y los criterios de calificación 3º eso:

Con el fin de aportar más claridad al proceso evaluador, se concreta a continuación de forma detallada el peso en la calificación de cada trimestre de cada uno de los instrumentos empleados en este curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3º ESO				
PRIMERA EVALUACIÓN				
UNIDAD DIDÁCTICA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN EMPLEADO	PROCEDIMIENTO Y SITUACIÓN DE REFERENCIA BÁSICA PARA LA EVALUACIÓN	Crit. ev.	Peso trimestral
UD 1 Retos cooperativos.	Técnica de observación: (coevaluación)	Prueba final de elaboración y presentación retos cooperativos. (Prueba de carácter práctico).	1.3	10%
	Escala ordinal. Técnica de observación.	Realización de las actividades de retos cooperativos por equipos con guión y ficha de trabajo. (Prueba de carácter práctico).	3.2.	10%
	Técnica de observación: : lista de control.	Participación y realización de las prácticas de aprendizaje realizadas en las sesiones de retos cooperativos. (Prueba de tipo actitudinal).	3.1	10 %
UD 2 Actividades en el Medio Natural. Orientación.	Técnica de observación: lista de control.	Realización de un recorrido de orientación en el parque de Borja. (Prueba de tipo práctico).	1.5. 4.1.	7% 8%
	Técnica de observación: : lista de control.	Participación y realización de las prácticas de aprendizaje realizadas en las sesiones de orientación. (Prueba de tipo actitudinal).	3.1	10%
	Técnica de experimentación. Rúbrica de la elaboración del mapa.	Elaboración de un recorrido de orientación en el parque de Borja. (prueba de tipo teórico)	1.5. 4.1.	5% 5%
UD 3 Calentamiento específico.	Técnica de observación: escala ordinal.	Elaboración de un trabajo en grupo sobre el calentamiento específico de un deporte elegido (Prueba de tipo teórico/práctico).	2.3	10%
	Técnica de experimentación:Rúbrica	Presentación del vídeo sobre el calentamiento específico de un deporte elegido. Presentación también del guión del trabajo. (Prueba de tipo práctico).	5.2.	15%
A lo largo de todas las unidades didácticas de este trimestre.	Técnica de observación: escala ordinal.	Relación y entendimiento con el resto de compañeros durante las sesiones de clase. (Prueba de tipo actitudinal).	3.3.	5 %
	Observación: escala ordinal. Lista de control.	Cambio de ropa después de las actividades. Indumentaria correcta para las prácticas. Calentamientos y vuelta la calma en las sesiones. (Prueba de tipo actitudinal).	5.1. 5.2.	2.5 % 2,5 %

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3º ESO EVALUACIÓN			SEGUNDA	
UNIDAD DIDÁCTICA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN EMPLEADO	PROCEDIMIENTO Y SITUACIÓN DE REFERENCIA BÁSICA PARA LA EVALUACIÓN	Crit. ev.	Peso trimestral
UD 4 Floorball (1º y 2º evaluación)	Técnica de observación: Lista de control.	Competición de Floorball. (Prueba de tipo práctico).	1.4.	10%
	Técnica de Experimentación: Rúbrica	Fichas de trabajo de floorball. (Prueba de tipo teórico)	2.1.	2,5%
	Técnica de observación: : lista de control.	Participación y realización de las prácticas de aprendizaje realizadas en las sesiones de floorball. (Prueba de tipo práctico).	3.1	5%
UD 5 Condición Física: Fuerza.	Técnicas de experimentación: lista de control rubricada.	Trabajo en grupo sobre el análisis de 6 ejercicios básicos de fuerza. Presentación del trabajo formato vídeo. (Prueba de carácter teórico/práctico).	1.1. 2.3. 5.1.	2,5% 2,5% 5%
	Técnica de experimentación. Rúbrica	Fichas teóricas de elaboración de entrenamientos de fuerza. (Prueba de carácter teórico).	5.4.	5%
	Técnicas de observación. Rúbrica. Lista de control.	Puesta en práctica del plan de entrenamiento de fuerza.Participación y realización de las prácticas. (Prueba de carácter práctico).	1.1. 3.1.	5 % 5 %
UD 6 Ritmo y expresión corporal.	Técnica de observación: Lista de control. Coevaluación y autoevaluación.	Elaboración y puesta en escena de representación rítmica expresiva. (Prueba de carácter práctico).	1.6. 3.2.	5 % 5 %
	Técnica de observación: lista de control.	Participación y realización de las prácticas de aprendizaje realizadas en las sesiones. (Prueba de tipo práctico).	3.1.	5%
	Técnica de experimentación: Rúbrica.	Ficha de trabajo estereotipos de género en el deporte. (Prueba de carácter teórico).	2.2.	5%
UD 7 Mini tenis (2º y 3º ev)	Técnica de observación: lista de control.	Situación de referencia para la evaluación: juego cooperativo 1+1. (Prueba de carácter práctico).	1.3.	10%
	Técnica de observación: escala ordinal.	Torneo 2x2 en minitenis. (Prueba de carácter práctico).	1.3.	10%
	Técnica de experimentación:Rúbrica de las fichas didácticas.	Fichas didácticas. (Prueba de carácter teórico).	2.1.	2,5%
	Técnica de experimentación:Rúbrica del trabajo.	Trabajo de investigación sobre los valores del tenis como deporte con competición mixta. (Prueba de carácter teóric>o).	2.2. 2.3.	2,5% 2,5%
A lo largo de todas las unidades didácticas de este trimestre.	Técnica de observación: escala ordinal.	Actividades prácticas de aprendizaje realizadas en las sesiones. (Prueba de tipo actitudinal).	3.3.	5 %
	Técnica de Observación: escala ordinal. Lista de control.	Cambio de ropa después de las actividades. Indumentaria correcta para las prácticas. Calentamientos y vuelta la calma en las sesiones. (Prueba de tipo actitudinal).	5.1. 5.2.	2,5.% 2,5 %

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3º ESO			TERCERA EVALUACIÓN	
UNIDAD DIDÁCTICA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN EMPLEADO	PROCEDIMIENTO Y SITUACIÓN DE REFERENCIA BÁSICA PARA LA EVALUACIÓN	Crit. ev.	Peso trimestral
UD 8 Condición Física Resistencia.	Técnica de observación. Baremo del test. coevaluación.	Reto de 16 minutos carrera continua a ritmo uniforme. (Prueba de carácter práctico).	5.1.	10 %
	Técnica de observación. Rúbrica de la tarea de trabajo autónomo de resistencia.	Trabajo autónomo del plan de entrenamiento de resistencia por niveles. (Prueba de carácter práctico).	1.1. 3.1.	5 % 5 %
	Técnica de experimentación: rúbrica del trabajo y de la presentación.	Fichas didácticas con trabajo métodos de entrenamiento de resistencia. Y presentación del método seleccionado. (Prueba de carácter teórico y práctico).	5.4.	10%
UD 9 Deportes Alternativos Goubak.	Técnica de observación: escala ordinal.	Competición de Goubak. (Prueba de carácter práctico).	1.2.	15 %
	Técnica de observación: lista de control.	Participación y realización de las prácticas de aprendizaje realizadas en las sesiones de Goubak. (Prueba de tipo práctico).	3.1.	10 %
UD 10 Béisbol	Observación: escala ordinal.	Competición de Béisbol. (Prueba de carácter práctico).	1.4.	10%
	Técnica de experimentación: Rúbrica de las fichas didácticas.	Fichas didácticas. (Prueba de carácter teórico).	2.1.	5%
	Técnica de observación: lista de control.	Participación y realización de las prácticas de aprendizaje realizadas en las sesiones de Béisbol (Prueba de tipo práctico).	3.1.	5%
UD. 11 Touch ball (iniciación al Balonmano).	Técnica de experimentación: Rúbrica de las fichas didácticas.	Fichas didácticas. (Prueba de carácter teórico).	2.1.	5%
	Observación: escala ordinal.	Competición de Touchball. (Prueba de carácter práctico).	1.4.	10%
	Técnica de observación: lista de control.	Participación y realización de las prácticas de aprendizaje realizadas en las sesiones de Béisbol (Prueba de tipo práctico).	3.1.	,5%
A lo largo de todas las unidades didácticas de este trimestre.	Técnica de observación: escala ordinal.	Actividades prácticas de aprendizaje realizadas en las sesiones. (Prueba de tipo actitudinal).	3.3.	5 %
	Observación: escala ordinal. Lista de control.	Cambio de ropa después de las actividades. Indumentaria correcta para las prácticas. Calentamientos y vuelta la calma en las sesiones. (Prueba de tipo actitudinal).	5.1. 5.2.	2,5 % 2,5%

* Hay que tener en cuenta que pueden surgir varias incidencias (climatológicas, imposibilidad de uso de instalaciones deportivas, viajes, excursiones...) que pueden hacer que las unidades didácticas programadas no se puedan realizar o se tengan que realizar en otro trimestre, modificando así lo programado, en el caso de que así sucediera el % de calificación asignado a cada criterio de evaluación, variará de la siguiente forma: Los % de calificación se ajustarán aproximadamente al siguiente criterio 70% destrezas, 20% conocimientos 10% actitudes.

2.5.4. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y los criterios de calificación 4º eso:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN QUE SE VAN A APLICAR EN 4º ESO A + DIVER y C.

Con el fin de aportar más claridad al proceso evaluador, se concreta a continuación de forma detallada el peso en la calificación de cada trimestre de cada uno de los instrumentos empleados en este curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 4º ESO A+ DIVER y C			PRIMERA EVALUACIÓN	
UNIDAD DIDÁCTICA/COMP.ESPEC.	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN EMPLEADO	PROCEDIMIENTO Y SITUACIÓN DE REFERENCIA BÁSICA PARA LA EVALUACIÓN	Crit. ev.	Peso trimestral
UD 1 Retos cooperativos.	Técnica de observación.Escala ordinal.	Prueba final de retos cooperativos. (Prueba de carácter práctico).	1.3.	20%
	Técnica de observación. Escala ordinal.	Realización de las actividades de retos cooperativos por equipos con guión y ficha de trabajo. (Prueba de carácter práctico).	3.2.	5%
	Técnica de observación: lista de control.	Participación y realización de las prácticas de aprendizaje realizadas en las sesiones de retos cooperativos. (Prueba de tipo actitudinal).	3.1	5 %
UD 2 Calentamiento específico, activación y movilidad dinámica.	Lista de control Escala ordinal Registro anecdótico	Exposición y propuesta de movilidad funcional, activación y calentamiento al resto de compañeros.	2.3	10%
			5.2	10%
UD 3 Condición Física:Entrenamiento de la resistencia	Lista de control/Escala ordinal	Plan de entrenamiento realizado en clase	1.1	20%
	Lista de control/Escala ordinal	Reto 18 minutos de carrera continua.	5.4	10%
	Instrumentos de interrogación. Rubrica trabajo elaboración del plan de entrenamiento.	Preguntas escritas/orales o la elaboración de su propio plan de entrenamiento de resistencia.	5.4	10%
En las 3 unidades didácticas de este trimestre.	Técnica de observación: escala ordinal o ficha de autoevaluación	Actitud observada en las actividades de aprendizaje realizadas en todas las sesiones. Autoevaluación.	3.3	5%
	Técnica de Observación: escala ordinal. Lista de control.	Ropa y calzado adecuado para las prácticas Cambio de ropa y aseo personal después de las actividades.	5.1	5%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 4º ESO A+ DIVER y C			SEGUNDA EVALUACIÓN	
UNIDAD DIDÁCTICA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN EMPLEADO	PROCEDIMIENTO Y SITUACIÓN DE REFERENCIA BÁSICA PARA LA EVALUACIÓN	Crit. ev.	Peso trimestral
UD 4 Balonmano.	Escala ordinal/ Lista de control.	Pruebas prácticas del deporte propuesto.	1.4	5%
	Escala ordinal	Observación en situación real de juego.	1.4	5%
	Trabajo y exposición grupal	Póster/Presentación/Cuadernillo de trabajo.	2.1	2,5 %
	Técnica de observación: lista de control.	Participación y realización de las prácticas de aprendizaje del balonmano.	3.1	2,5 %
UD 5 Primeros auxilios	Lista de control/Escala ordinal.	Ejecución de las técnicas de reanimación, resolución y actuación en casos prácticos.	5.3	2,5%
	Técnica de experimentación: Instrumentos de interrogación.	Preguntas orales/escritas.	5.3	2,5%
	Técnica de observación:	Representación de una escena de primeros auxilios. (Expresión corporal).	1.6	10%
	Lista de control. Coevaluación y autoevaluación.	Elaboración de la representación	3.2	7,5%
UD 6 Condición física. Entrenamiento de la fuerza	Lista de control/Escala numérica	Conocimiento, ejecución y propuesta de ejercicios en un plan de entrenamiento (prueba práctica)	5.1 5.4	10 % 5 %
	Rúbrica del trabajo.	Trabajo en grupo: Exposición/Presentación/Recopilación de ejercicios (app). Diseño de un entrenamiento de fuerza en función de objetivos. Con ejecución correcta y adaptada a la capacidad individual.	5.4 2.3	5 % 5 %
	Técnica de observación: lista de control.	Participación y realización de las prácticas de entrenamiento de Fuerza.	3.1	2,5 %
	Técnica de observación: lista de control.	Situación de referencia para la evaluación: juego cooperativo 1+1. (Prueba de carácter práctico).	1.2.	5%
UD 7 Deportes de pala y raqueta.	Técnica de observación: escala ordinal.	Torneo 2x2 (Prueba de carácter práctico).	1.2.	10%
	Técnica de experimentación: Rúbrica de las fichas didácticas.	Fichas didácticas. (Prueba de carácter teórico).	2.1.	2,5%
	Técnica de observación: lista de control.	Participación y realización de las prácticas de deportes de pala y raqueta..	3.1	2,5 %
	Técnica de observación: lista de control.	Situación de referencia para la evaluación: juego cooperativo 1+1. (Prueba de carácter práctico).	1.2.	10%
En las 3 unidades didácticas de este trimestre.	Técnica de observación: escala ordinal o ficha de autoevaluación	Actitud observada en las actividades de aprendizaje realizadas en todas las sesiones. Autoevaluación.	3.3	5%
	Técnica de Observación: escala ordinal. Lista de control.	Ropa y calzado adecuado para las prácticas Cambio de ropa y aseo personal después de las actividades.	5.1	5%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 4º ESO A+ DIVER y C				TERCERA EVALUACIÓN	
UNIDAD DIDÁCTICA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN EMPLEADO	PROCEDIMIENTO Y SITUACIÓN DE REFERENCIA BÁSICA PARA LA EVALUACIÓN	Crit. ev.	Peso trimestral	
UD 8 Deportes colectivos. Rugby touch.	Escala ordinal/ Lista de control.	Pruebas prácticas de los deportes propuestos.	1.4	5 %	
	Escala ordinal	Observación en situación real de juego	1.4	10%	
	Rúbrica del trabajo.	Trabajo y exposición: Póster/Presentación/ cuaderno de trabajo.	2.1 2.2	5 % 5 %	
	Técnica de observación: lista de control.	Participación y realización de las prácticas de aprendizaje del Rugby..	3.1	2,5 %	
UD 9 Voleibol.	Escala ordinal/Lista de control.	Pruebas prácticas de los deportes propuestos.	1.4	5%	
	Escala ordinal.	Observación en situación real de juego.	1.4	10%	
	Rúbrica del trabajo. Instrumentos de interrogación.	--Trabajo y exposición grupal. Presentación del deporte -Preguntas escritas/orales	2.1	5 %	
	Técnica de observación: lista de control.	Participación y realización de las prácticas de Voleibol..	3.1	2,5%	
UD 10 Deporte alternativo. Proyecto deportivo.	Técnica de observación: lista de control.	Elaboración de un proyecto deportivo. Realización de las clases,	3.2 1.3	5 % 7,5 %	
	Técnica de observación: lista de control.	Participación y realización de las práctica.	3.1	2,5 %	
	Rúbrica del proyecto.	Puesta en práctica del proyecto deportivo. Actividad práctica de evaluación.	1.3	2,5 %	
UD 11 Actividades físicas en el medio natural.	-Lista de control -Escala ordinal	-Actividades prácticas de aprendizaje realizadas en las sesiones.	1.5 4.1	10% 10%	
	Técnica de observación: lista de control.	Participación y realización de las prácticas.	3.1	2,5%	
En las 4 unidades didácticas de este trimestre.	Técnica de observación: escala ordinal o ficha de autoevaluación	Actitud observada en las actividades de aprendizaje realizadas en todas las sesiones. Autoevaluación.	3.3	5%	
	Técnica de Observación: escala ordinal. Lista de control.	Ropa y calzado adecuado para las prácticas Cambio de ropa y aseo personal después de las actividades.	5.1	5%	

* Hay que tener en cuenta que pueden surgir varias incidencias (climatológicas, imposibilidad de uso de instalaciones deportivas, viajes, excursiones...) que pueden hacer que las unidades didácticas programadas no se puedan realizar o se tengan que realizar en otro trimestre, modificando así lo programado, en el caso de que así sucediera el % de calificación asignado a cada criterio de evaluación, variará de la siguiente forma: Los % de calificación se ajustarán aproximadamente al siguiente criterio 70% destrezas, 20% conocimientos 10% actitudes.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN QUE SE VAN A APLICAR EN 4º ESO B + DIVER .

Con el fin de aportar más claridad al proceso evaluador, se concreta a continuación de forma detallada el peso en la calificación de cada trimestre de cada uno de los instrumentos empleados en este curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 4º ESO B+ DIVER			PRIMERA	
EVALUACIÓN				
UNIDAD DIDÁCTICA/ COMP.ESPEC.	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN EMPLEADO	PROCEDIMIENTO Y SITUACIÓN DE REFERENCIA BÁSICA PARA LA EVALUACIÓN	Crit. ev.	Peso trimestral
UD 1 Retos cooperativos.	Técnica de observación.Escala ordinal.	Prueba final de retos cooperativos. (Prueba de carácter práctico).	1.3.	15%
	Técnica de observación. Escala ordinal.	Realización de las actividades de retos cooperativos por equipos con guión y ficha de trabajo. (Prueba de carácter práctico).	3.2.	10%
	Técnica de observación: lista de control.	Participación y realización de las prácticas de aprendizaje realizadas en las sesiones de retos cooperativos. (Prueba de tipo actitudinal).	3.1	2,5 %
UD 2 Calentamiento específico, activación y movilidad dinámica.	Lista de control Escala ordinal Registro anecdótico	Exposición y propuesta de movilidad funcional, activación y calentamiento al resto de compañeros.	2.3	10%
			5.2	10%
UD 4 Balonmano.	Escala ordinal/ Lista de control.	Pruebas prácticas del deporte propuesto.	1.4	15%
	Escala ordinal	Observación en situación real de juego.	1.4	15%
	Trabajo y exposición grupal	Póster/Presentación/Cuadernillo de trabajo.	2.1	10 %
	Técnica de observación: lista de control.	Participación y realización de las prácticas de aprendizaje del balonmano.	3.1	2,5 %
En las 3 unidades didácticas de este trimestre.	Técnica de observación: escala ordinal o ficha de autoevaluación	Actitud observada en las actividades de aprendizaje realizadas en todas las sesiones. Autoevaluación.	3.3	5%
	Técnica de Observación: escala ordinal. Lista de control.	Ropa y calzado adecuado para las prácticas Cambio de ropa y aseo personal después de las actividades.	5.1	5%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 4º ESO B+ DIVER			SEGUNDA EVALUACIÓN	
UNIDAD DIDÁCTICA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN EMPLEADO	PROCEDIMIENTO Y SITUACIÓN DE REFERENCIA BÁSICA PARA LA EVALUACIÓN	Crit. ev.	Peso trimestral
UD 9 Voleibol.	Escala ordinal/Lista de control.	Pruebas prácticas de los deportes propuestos.	1.4	5%
	Escala ordinal.	Observación en situación real de juego.	1.4	5%
	Rúbrica del trabajo. Instrumentos de interrogación.	--Trabajo y exposición grupal. Presentación del deporte -Preguntas escritas/orales	2.1	5 %
	Técnica de observación: lista de control.	Participación y realización de las prácticas de Voleibol..	3.1	2,5%
UD 6 Condición física. Entrenamiento de la fuerza	Lista de control/Escala numérica	Conocimiento, ejecución y propuesta de ejercicios en un plan de entrenamiento (prueba práctica)	5.1 5.4	10 % 7,5 %
	Rúbrica del trabajo.	Trabajo en grupo: Exposición/Presentación/Recopilación de ejercicios (app). Diseño de un entrenamiento de fuerza en función de objetivos. Con ejecución correcta y adaptada a la capacidad individual.	5.4 2.3	5 % 5 %
	Técnica de observación: lista de control.	Participación y realización de las prácticas de entrenamiento de Fuerza.	3.1	2,5 %
UD 7 Deportes de pala y raqueta.	Técnica de observación: lista de control.	Situación de referencia para la evaluación: juego cooperativo 1+1. (Prueba de carácter práctico).	1.2.	5%
	Técnica de observación: escala ordinal.	Torneo 2x2 (Prueba de carácter práctico).	1.2.	10%
	Técnica de experimentación: Rúbrica de las fichas didácticas.	Fichas didácticas. (Prueba de carácter teórico).	2.1.	2,5%
	Técnica de observación: lista de control.	Participación y realización de las prácticas de deportes de pala y raqueta..	3.1	2,5 %
UD 5 Primeros auxilios	Lista de control/Escala ordinal.	Ejecución de las técnicas de reanimación, resolución y actuación en casos prácticos.	5.3	5%
	Técnica de experimentación: Instrumentos de interrogación.	Preguntas orales/escritas.	5.3	5%
	Técnica de observación:	Representación de una escena de primeros auxilios. (Expresión corporal).	1.6	10%
	Lista de control. Coevaluación y autoevaluación.	Elaboración de la representación	3.2	5%
En las 3 unidades didácticas de este trimestre.	Técnica de observación: escala ordinal o ficha de autoevaluación	Actitud observada en las actividades de aprendizaje realizadas en todas las sesiones. Autoevaluación.	3.3	5%
	Técnica de Observación: escala ordinal. Lista de control.	Ropa y calzado adecuado para las prácticas Cambio de ropa y aseo personal después de las actividades.	5.1	5%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 4º ESO B+ DIVER			TERCERA EVALUACIÓN	
UNIDAD DIDÁCTICA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN EMPLEADO	PROCEDIMIENTO Y SITUACIÓN DE REFERENCIA BÁSICA PARA LA EVALUACIÓN	Crit. ev.	Peso trimestral
UD 3 Condición Física:Entrenamiento de la resistencia	Lista de control/Escala ordinal	Plan de entrenamiento realizado en clase	1.1	20%
	Lista de control/Escala ordinal	Reto 18 minutos de carrera continua.	5.4	5%
	Instrumentos de interrogación. Rubrica trabajo elaboración del plan de entrenamiento.	Preguntas escritas/orales o la elaboración de su propio plan de entrenamiento de resistencia.	5.4	5%
UD 8 Deportes colectivos. Rugby touch.	Escala ordinal/ Lista de control.	Pruebas prácticas de los deportes propuestos.	1.4	5 %
	Escala ordinal	Observación en situación real de juego	1.4	5%
	Rúbrica del trabajo.	Trabajo y exposición: Póster/Presentación/ cuaderno de trabajo.	2.1 2.2	2,5 % 5 %
	Técnica de observación: lista de control.	Participación y realización de las prácticas de aprendizaje del Rugby..	3.1	2,5 %
UD 10 Deporte alternativo. Proyecto deportivo.	Técnica de observación: lista de control.	Elaboración de un proyecto deportivo. Realización de las clases,	3.2 1.3	5 % 7,5 %
	Técnica de observación: lista de control.	Participación y realización de las prácticas.	3.1	2,5 %
	Rúbrica del proyecto.	Puesta en práctica del proyecto deportivo. Actividad práctica de evaluación.	1.3	2,5 %
UD 11 Actividades físicas en el medio natural.	-Lista de control -Escala ordinal	-Actividades prácticas de aprendizaje realizadas en las sesiones.	1.5 4.1	10% 10%
	Técnica de observación: lista de control.	Participación y realización de las prácticas.	3.1	2,5%
En las 4 unidades didácticas de este trimestre.	Técnica de observación: escala ordinal o ficha de autoevaluación	Actitud observada en las actividades de aprendizaje realizadas en todas las sesiones. Autoevaluación.	3.3	5%
	Técnica de Observación: escala ordinal. Lista de control.	Ropa y calzado adecuado para las prácticas Cambio de ropa y aseo personal después de las actividades.	5.1	5%

* Hay que tener en cuenta que pueden surgir varias incidencias (climatológicas, imposibilidad de uso de instalaciones deportivas, viajes, excursiones...) que pueden hacer que las unidades didácticas programadas no se puedan realizar o se tengan que realizar en otro trimestre, modificando así lo programado, en el caso de que así sucediera el % de calificación asignado a cada criterio de evaluación, variará de la siguiente forma: Los % de calificación se ajustarán aproximadamente al siguiente criterio 70% destrezas, 20% conocimientos 10% actitudes.

2.6. Organización y secuenciación de los contenidos de la ESO.

1º eso	2º eso	3º eso	4º eso
1 Juegos cooperativos.	1. Activación, movilidad dinámica y calentamiento.	1 Retos Cooperativos.	1 Retos Cooperativos.
			2 Calentamiento específico, activación y movilidad dinámica.
2 Calentamiento Condición física.	2. Atletismo, carreras relevos, saltos y lanzamientos.	2 Calentamiento general y específico	3 Condición física: Entrenamiento de la Resistencia.
3 Deportes alternativos Pinfuvote.	3. Frisbee Ultimate.	3 Orientación.	4 Balonmano.
4 Bádminton.	4. Deportes y juegos tradicionales (1º y 2º ev).	4 Floorball. (1º y 2º evaluación)	5 Primeros Auxilios.
5 Atletismo, carreras y carreras de relevos.	5 AcroSPORT Creación Coreográfica.	5 Condición física Fuerza.	6 Condición física. Fuerza.
6 Habilidades gimnásticas Iniciación acroSPORT.	6 Baloncesto. Basket beat.	6 Actividad de ritmo y expresión.	7 Rugby touch.
7 Deportes Colectivos.	7. Primeros auxilios(expresión corporal)	7 Mini tenis. (2º y 3º ev)	
8. Deportes adaptados.	8 Punhandbowll. (2º y 3º ev)	8 Condición física. Resistencia.	8 Deportes de pala y raqueta.
	9 Condición física.		
9 Actividad de ritmo y expresión. Just Dance.	10 Mini voley.	9 Deportes alternativos Goubak.	9 Voleibol.
10 Actividades en el medio natural senderismo.	11 Actividades en el medio natural BTT.	10 Béisbol.	10 Día EF calle. Autoconstruido
		11. Touchball (iniciación balonmano)	11 Actividades en el medio natural.

2.7. Criterios de calificación del aprendizaje del alumno.

Criterio de calificación para la nota de cada evaluación:

El criterio de calificación para cada evaluación será la ponderación de cada instrumento de evaluación y las pruebas que se realizarán en cada trimestre, tal y como indica la tabla. En cada unidad didáctica se han tenido que alcanzar los indicadores-criterios de evaluación exigibles establecidos para que la nota ponderada final de cada trimestre sea positiva (igual o superior a 5)

Los criterios a la hora de poner la expresión de las notas son las siguientes:

- IN: si hay menos del 50% los criterios evaluación adquiridos (nota inferior a 5).
- SU: si ha adquirido entre un 50% y 60% de los criterios evaluados (nota entre 5 y 6).
- BI: si ha adquirido entre un 60% y 70% de los criterios evaluados (nota entre 6 y 7).
- NOT: si ha adquirido entre un 70% y 90% de los criterios evaluados (nota entre 7 y 9).
- SB: si ha adquirido entre un 90% y 100% de los criterios evaluados (nota entre 9 y 10).

Criterio de calificación para la nota de final de curso:

Calificación final derivada de la media aritmética de las 3 evaluaciones, siempre que se haya
Los criterios a la hora de poner la expresión de las notas son las siguientes:

- IN: si hay menos del 50% los criterios evaluación adquiridos (nota inferior a 5).
- SU: si ha adquirido entre un 50% y 60% de los criterios evaluados (nota entre 5 y 6).
- BI: si ha adquirido entre un 60% y 70% de los criterios evaluados (nota entre 6 y 7).
- NOT: si ha adquirido entre un 70% y 90% de los criterios evaluados (nota entre 7 y 9).
- SB: si ha adquirido entre un 90% y 100% de los criterios evaluados (nota entre 9 y 10).

2.8. Evaluación inicial de los cursos de la ESO, características, instrumentos y sus resultados.

La evaluación inicial en todos los cursos consta de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Un cuestionario sobre expectativas con respecto a la Educación física, relación con el grupo, intereses, salud y cuestionario médico a rellenar por la familia, con el objetivo de conocer mejor al alumnado y valorar posibles problemas físicos que necesite.
- Diferentes **retos o pruebas con actividades como juegos cooperativos, juegos deportivos sencillos, preguntas sobre calentamiento y condición física, actividades de baile y expresión corporal**, que nos sirven para tener una valoración inicial de grupo en varios aspectos como: nivel condición física, de habilidad motriz, de trabajo en equipo, de respeto a las reglas de juego, de los patrones del movimiento del alumnado, del ambiente de clase, del alumnado más líder, del alumnado con más dificultades de socialización, el alumnado con más dificultades en la práctica o con falta de motivación hacia la materia y del alumnado con más dificultades actitudinales.

VALORACIÓN DE RESULTADOS:

1º ESO SUBGRUPO 1.

- Grupo de 17 alumnos procedentes del grupo B y PAI (1 alumna). Hay dos alumnos repetidores.
- En el cuestionario la gran mayoría de los alumnos manifiestan mucho interés por la actividad física y tienen muy buena expectativa sobre la asignatura de educación física. Prácticamente todos realizan algún tipo de actividad físico-deportiva en su tiempo libre. No presentan problemas de salud importantes, únicamente alergias de diferente tipo y una alumna debilidad de tobillos. Conocimientos iniciales dispares, muchos alumnos no saben realizar un calentamiento, no saben nombrar deportes individuales/colectivos, músculos/articulaciones de nuestro cuerpo o qué es la frecuencia cardiaca.
- No presentan dificultades motrices y su condición física, aún con diferencias entre ellos, es buena.
- Muestran interés por la asignatura aunque algunos alumnos tienden a hablar mucho y hay que llamarles la atención. Estos alumnos deberán estar separados a la hora de plantear tareas por parejas o grupos.
- Hay una alumna que procede de otra comunidad autónoma y se observa que le cuesta adaptarse al centro y que apenas se relaciona con los compañeros aunque cuando toca trabajar con compañeros no hay problemas

1º ESO SUBGRUPO 2.

- Grupo de 19 alumnos procedentes del grupo A (10), B (6) y PAI (3 alumnos). Hay 3 alumnos repetidores.
- Es un grupo con el que es difícil trabajar dada la diversidad de capacidad, interés y motivación. Tenemos un alumno TEA con necesidad de acompañamiento, con escasa capacidad motriz y mínimo interés por la actividad física.
- El cuestionario muestra muchas diferencias de conocimientos entre ellos. En cuanto a problemas de salud ninguna refiere ninguno.
- A nivel práctico, salvo el alumno comentado anteriormente tienen buena condición física y coordinación motriz. Algún alumno es excesivamente competitivo, actitud que debe ser corregida en las clases.
- Para evitar problemas de atención y comportamiento habrá que vigilar los agrupamientos.

1º ESO SUBGRUPO 3.

- Grupo de 19 alumnos procedentes del grupo A (15), B (2) y PAI (2 alumnos). Hay una alumna repetidora. Hay un alumno TEA, un alumno con dificultades con el idioma, un alumno con torpeza motriz y un alumnos con problemas de higiene.
- Es un grupo con el que es muy difícil trabajar dada la diversidad de capacidad, interés y motivación. Son muy habladores, les cuesta mucho escuchar y atender. Hay un alumno que realiza comentarios constantes fuera de lugar para molestar y llamar la atención.
- Todo lo anterior plantea la necesidad de diversificar las actividades y estudiar los agrupamientos más adecuados y fomentar las buenas relaciones entre ellos, desde el respeto y la empatía.

- El cuestionario: en general la gran mayoría de los alumnos muestran interés en la actividad física. Los conocimientos previos son bajos y habrá que insistir en conceptos básicos de la asignatura.
- Será fundamental para el buen funcionamiento de las clases que aprendan a escuchar y a mantener la atención sin hablar entre ellos y distraerse.

2º ESO A + PAI.

Características del grupo: Grupo de 23 alumnos/as, de estos 3 alumnos vienen del grupo de PAI. Dentro de este grupo tenemos un alumno con TDHA, una alumna ACNEE por discapacidad intelectual que requerirá adaptación de acceso en el apartado más técnico de la materia y una alumna ACNEE por discapacidad física que requiere una adaptación de acceso a la materia.

Tras la evaluación inicial se han detectado:

- Alumnos con falta de motivación hacia la materia: se ha detectado 2 alumnas poco participativas.
- Alumnos con dificultades sociales y actitudinales: se han detectado 5 alumnos bastante disruptivos.
- Alumnos con dificultades físicas: tenemos una alumna con diabetes y dos alumnas con asma a las que habrá que realizar las adaptaciones de acceso.
- Nivel de condición física, patrones motrices y/o dificultades físicas : En general no se han mostrado dificultades muy llamativas. A excepción de las dos alumnas ACNEE que sí requieren adaptaciones de acceso en las prácticas físicas.
- Análisis del nivel de juego deportivo: en cuanto al nivel de habilidades deportivas si que se observan tres claros niveles, uno con un buen nivel, otro con nivel bajo y otro con muy bajo nivel.
- Análisis de desinhibición en actividades de ritmo y expresión corporal: En general el grupo se ha mostrado participativo y desinhibido. A excepción de un alumno de PAI.

Conclusiones: Es un grupo con bastantes alumnos disruptivos que puede dificultar el avance de la materia. A nivel motriz el nivel es muy heterogéneo. En principio el grupo va trabajando aunque algo más lento de lo esperado.

Medidas a tomar: Individualizar o realizar grupos de nivel en cuanto a los aprendizajes motores. Trabajar la cohesión de grupo modificando frecuentemente los grupos de trabajo. Controlar a los alumnos disruptivos para mejorar el ritmo de trabajo del grupo. Buscar agrupamientos que favorezcan la integración de los alumnos de PAI. Individualizar y mayor atención a los alumnos de PAI. Amonestar o/y llamar a casa de los alumnos más disruptivos.

2º ESO B + PAI.

Características del grupo: Grupo de 23 alumnos/as, de estos 4 alumnos son de PAI. Dentro de este grupo tenemos un alumno ACNEE por discapacidad visual que requiere adaptación de acceso a la materia. También tenemos un alumno ACNEAE por Trastorno del Espectro Autista (TEA), que en principio no necesita adaptación.

Tras la evaluación inicial se han detectado:

- Alumnos con dificultades sociales y actitudinales: se han detectado 4 alumnos bastante disruptivos, un alumno aislado en el grupo.
- Alumnos con dificultades físicas: nos encontramos con un alumno con los pies zambos, tres alumnos con asma, un alumno con la enfermedad de Crohn y una

alumna con la enfermedad de Perthes, que requerirán adaptaciones de acceso a lo largo del curso.

- Alumnos con dificultades sociales y actitudinales: Nos encontramos con un alumno con dificultades de socialización.
- Nivel de condición física y patrones motrices: En general el grupo tiene un nivel normal de condición física a excepción de un alumno.
- Análisis del nivel de juego deportivo: en cuanto al nivel de habilidades deportivas si que se observan dos claros niveles, uno con un buen nivel y otro con muy bajo nivel.
- Análisis de desinhibición en actividades de ritmo y expresión corporal. En general el grupo se ha mostrado participativo y desinhibido.

Conclusiones: Es un grupo que no está muy unido, falta cohesión de grupo. Hay un par de alumnos de PAI que se muestran algo perdidos en el grupo ordinario y desorganizados, y el alumno con discapacidad visual tiene más dificultades de percepción de los juegos con tantos elementos a percibir. A nivel motriz el nivel es muy heterogéneo.

Medidas a tomar: Realizar dinámicas de cooperación con el objetivo de mejorar la unión del grupo, cambiar mucho los grupos de trabajo, se priorizará el trabajo en grupos pequeños para favorecer la percepción del alumno con discapacidad visual. En lo motriz se trabajara por niveles de habilidad motriz, aunque también con el objetivo de mejorar la cooperación en tre compañeros se realizarán agrupamientos internivelares en lo motriz aplicando roles de entrenador, monitor o profesor a los alumnos con buena capacidad motriz para que ayuden a los alumnos de menor nivel favoreciendo la cooperación y ayuda entre compañeros.

2º ESO C + PAI.

Características del grupo: Dentro del grupo encontramos una alumna ACNEAE por discapacidad física e intelectual que requerirá una exención parcial de la materia de EF y una alumna ACNEE por discapacidad intelectual, un alumno con TDH y dos alumnos ACNEAE por vulnerabilidad socioeducativa.

Tras la evaluación inicial se han detectado:

- Alumnos con falta de motivación hacia la materia: se ha detectado 3 alumnas poco participativas.
- Alumnos con dificultades sociales y actitudinales: se han detectado 3 alumnos disruptivos y un alumno con dificultades de socialización.
- Alumnos con dificultades físicas: dentro de este grupo tenemos a una alumna operada de las rodilla el curso pasado y un alumno que se rompió tibia y peroné que aún no está recuperado.
- Nivel de condición física y patrones motrices: en cuanto al nivel de condición física y habilidad motriz es bueno, destacando a un par de alumnos que muestran más dificultades.
- Análisis del nivel de juego deportivo: en cuanto al nivel de habilidades deportivas si que se observan dos claros niveles, uno con un buen nivel y otro con muy bajo nivel.
- Análisis de desinhibición en actividades de ritmo y expresión corporal. En general el grupo se ha mostrado participativo y desinhibido, a excepción de dos alumnos de PAI.

Conclusiones: El grupo es muy heterogéneo en cuanto a capacidades e interés en esta materia. Tienen que empezar a trabajar de forma más coeducativa, hay dificultades.

Medidas a tomar: En lo motriz se trabajar por niveles de habilidad motriz, aunque también con el objetivo de mejorar la cooperación entre compañeros se realizarán agrupamientos

internivelares en lo motriz aplicando roles de entrenador, monitor o profesor a los alumnos con buena capacidad motriz para que ayuden a los alumnos de menor nivel favoreciendo la cooperación y ayuda entre compañeros. Trabajar con grupos mixtos. Trabajar la cohesión de grupo modificando frecuentemente los grupos de trabajo. Controlar a los alumnos disruptivos para mejorar el ritmo de trabajo del grupo.

3º ESO A.

Características del grupo: es un grupo de 21 alumnos/as. Dentro de este grupo nos encontramos dos alumnos ACNEAE por altas capacidades que necesitarán ampliación de la materia. También hay una alumna que repite curso

Tras la evaluación inicial se han detectado:

- Alumnos con falta de motivación hacia la materia: en general es un grupo bastante participativo.
- Alumnos con dificultades sociales y actitudinales: se han detectado 3 alumnos disruptivos que a pesar de tener capacidad en la materia no se toman en serio la asignatura.
- Alumnos con dificultades físicas: dentro de este grupo tenemos a una alumna con asma que requerirá adaptación en las actividades de resistencia. También encontramos un alumno con cardiopatía coronaria, que en principio no necesita adaptación.
- Nivel de condición física y patrones motrices: en cuanto al nivel de condición física y habilidad motriz es bueno, a excepción de dos alumnos que muestran más dificultades.
- Análisis del nivel de juego deportivo: en cuanto al nivel de habilidades deportivas si que se observan dos claros niveles, uno con un buen nivel y otro con muy bajo nivel.
- Análisis de desinhibición en actividades de ritmo y expresión corporal. En general el grupo se han encontrado dos niveles muy diferenciados, alumnos muy desinhibidos y otros que no eran capaces de realizar correctamente la actividad de baile.

Conclusiones: En general nos encontramos ante un grupo con buena actitud, con algunos alumnos disruptivos que no se toman muy en serio la materia y no trabajan lo suficiente y que entorpecen el desarrollo de la clase y otro grupo de alumnos con falta de motivación hacia la materia, pero que no molestan.

Medidas a tomar: En el caso de los alumnos disruptivos seguir las siguientes medidas hasta que mejore la actitud en clase: 1º hablar con los alumnos, 2º hablar con la tutora, 3º hablar con las familias, amonestar si es necesario. En el caso de los alumnos con falta de motivación, realizaré grupos de nivel, e intentaré individualizar el trabajo.

3º ESO B.

Características del grupo: es un grupo de 21 alumnos/as. Entre ellos encontramos una alumno Acneae por multidiscapacidad, con un acortamiento del brazo izquierdo, discapacidad auditiva de un oído, También hay un alumno que repite 3º de eso por desconocimiento del castellano.

Tras la evaluación inicial se han detectado:

- Alumnos con falta de motivación hacia la materia: se ha detectado 1 alumna poco participativas y con clara desmotivación hacia la materia.
- Alumnos con dificultades sociales y actitudinales: se han detectado 1 alumno disruptivo y un alumno con comentarios inapropiados en el juego.

- Alumnos con dificultades físicas: dentro de este grupo tenemos a una alumna con asma que requerirá adaptación en las actividades de resistencia.
- Nivel de condición física y patrones motrices: en cuanto al nivel de condición física y habilidad motriz es bueno, a excepción de una alumna
- Análisis del nivel de juego deportivo: en cuanto al nivel de habilidades deportivas si que se observan dos claros niveles, uno con un buen nivel y otro con muy bajo nivel.
- Análisis de desinhibición en actividades de ritmo y expresión corporal. En general el grupo se han encontrado dos niveles muy diferenciados, alumnos muy desinhibidos y otros que no eran capaces de realizar correctamente la actividad de baile.

Conclusiones: En general nos encontramos ante un grupo con buena actitud y buen nivel de trabajo.

Medidas a tomar: Individualizar en función de los niveles de habilidad motriz, deportiva y de condición física, Realizar grupos de nivel y mezclar grupos de nivel para trabajar de manera coeducativa.

3º ESO C.

Características del grupo: es un grupo de 24 alumnos/as. Dentro de este grupo nos encontramos un alumno ACNEAE por discapacidad auditiva. También nos encontramos con un alumno de nueva incorporación al sistema educativo español con desconocimiento del idioma castellano.

Tras la evaluación inicial se han detectado:

- Alumnos con falta de motivación hacia la materia: en general es un grupo bastante participativo, a excepción de 3 alumnas.
- Alumnos con dificultades sociales y actitudinales: se han detectado 2 alumnas disruptivas y varios alumnos que a pesar de tener capacidad en la materia no se toman en serio la asignatura.
- Alumnos con dificultades físicas: dentro de este grupo tenemos a una alumna con asma que requerirá adaptación en las actividades de resistencia.
- Nivel de condición física y patrones motrices: en cuanto al nivel de condición física y habilidad motriz es bueno, a excepción de tres alumnos que muestran más dificultades.
- Análisis del nivel de juego deportivo: en cuanto al nivel de habilidades deportivas si que se observan dos claros niveles, uno con un buen nivel y otro con muy bajo nivel.
- Análisis de desinhibición en actividades de ritmo y expresión corporal. En general el grupo se ha encontrado muy desinhibido y participativo.

Conclusiones: En general nos encontramos ante un grupo con buena actitud, en general un buen nivel en lo motriz y bastante participativo, con algún alumno desmotivado hacia lo motriz, con algunos alumnos disruptivos que no se toman muy en serio la materia y no trabajan lo suficiente y que entorpecen el desarrollo de la clase, que en principio son reconducibles ya que tienen capacidad en esta asignatura.

Medidas a tomar: Intentar que los alumnos más desmotivados en esta asignatura se enganchen al ritmo participativo de la clase en general. Marcar a los alumnos más disruptivos las normas de la asignatura. Ampliar en la medida que el ritmo del grupo lo permita.

3º ESO DIVER.

Características del grupo: Un grupo formado por 14 alumnos/as entre los que encontramos un alumno ACNEE por trastorno de conducta, dos alumnos ACNEAE por desventaja socioeducativa, un alumno con TDH, además de varios alumnos con dificultades de aprendizaje y desmotivación hacia el estudio.

- Alumnos con falta de motivación hacia la materia: en general es un grupo bastante participativo y activo en lo motriz, pero que requiere un control para que no se distraigan de la actividad propuesta.
- Alumnos con dificultades sociales y actitudinales: se han detectado 2 alumnas más aisladas. Por otro lado es un grupo que requiere un constante control de normas y requiere rutinas para mejorar la actitud en clase, hablar sin permiso, escuchar, prestar atención, no despistarse de la tarea propuesta, normas de seguridad de la asignatura.
- Alumnos con dificultades físicas: dentro de este grupo tenemos dos alumnos con asma que requerirá adaptación en las actividades de resistencia.
- Nivel de condición física y patrones motrices: en cuanto al nivel de condición física y habilidad motriz es normal, se encuentra alumnos con dificultades coordinativas en lo motriz.
- Análisis del nivel de juego deportivo: en cuanto al nivel de habilidades deportivas si que se observan dos claros niveles, uno con un buen nivel y otro con muy bajo nivel. Aunque se muestran muy motivados.
- Análisis de desinhibición en actividades de ritmo y expresión corporal. En general el grupo se ha encontrado muy desinhibido y participativo.

Conclusiones: En general nos encontramos ante un grupo muy activo que agradece salir del aula a esparcirse, son muy participativos y requieren de un buen control de la clase, vigilancia de actitudes, ya que suelen tener actitudes y comportamientos inadecuados.

Medidas a tomar: Marcar claramente las normas que deben cumplir y las líneas que no deben pasar. Coger ritmo de una rutina en la clase. Trabajar bajo la instrucción directa con mucho control del grupo. Implementar la carga motriz y de exigencia física ya que les viene bien para superar el resto de las clases. Dar estímulos de refuerzo positivo a actitudes correctas en clase.

4º ESO A +DIVERSIFICACIÓN

- Características del grupo: Es un grupo de 23 alumnos/as, 6 de ellos del grupo de Diversificación que en general no han mostrado buen nivel y capacidad de trabajo autónomo. Les cuesta mucho ponerse en marcha y atender. Se observa poca cohesión grupal lo que dificulta las actividades colectivas. Nos encontramos con un alumno repetidor del curso pasado que no superó la materia.
- Alumnos con dificultades físicas: No encontramos ningún alumno que tenga problemas que impidan la práctica de actividad física.
- Nivel de condición física: marcadas diferencias entre alumnos según su práctica deportiva extraescolar
- Análisis del nivel de juego deportivo: en cuanto al nivel de habilidades deportivas si que se observan dos claros niveles, uno con un buen nivel y otro con muy bajo nivel.
- Es un grupo que puede alcanzar buenos resultados académicos si supera la actitud conformista mostrada, se implican y atienden cuando es necesario. Hay dos alumnos del grupo de Diversificación con poco interés por la práctica física que van a requerir

una atención más individualizada, buscando agrupamientos en los que sientan más cómodos y motivados trabajando especialmente en condición física.

4º ESO B + DIVER.

Características del grupo: es un grupo de 23 alumnos/as de ellos 6 alumnos son del grupo de diversificación. Se observan diferentes niveles de implicación en la práctica, de condición física, motriz, de habilidad deportiva y de motivación hacia la materia. Nos encontramos con un alumno repetidor del curso pasado no superó la materia y un alumno nuevo de incorporación tardía al sistema educativo español, pero que comprende el castellano.

- Alumnos con falta de motivación hacia la materia: nos encontramos con dos alumnas con falta de motivación hacia la materia.
- Alumnos con dificultades físicas: Nos encontramos con dos alumnos con lesiones en la rodilla que requiere ciertas adaptaciones, y una alumna que tiene esguinces recurrentes en los tobillos.
- Alumnos con dificultades sociales y actitudinales: Se han observado dos alumnos más aislados del grupo.
- Nivel de condición física y patrones motrices: en cuanto al nivel de condición física y habilidad motriz es normal pero tenemos tres se encuentra alumnos con dificultades coordinativas en lo motriz y de nivel de condición física..
- Análisis del nivel de juego deportivo: en cuanto al nivel de habilidades deportivas si que se observan dos claros niveles, uno con un buen nivel y otro con muy bajo nivel. Aunque se muestran muy motivados. Estas diferencias se derivan principalmente de la práctica deportiva extraescolar.
- Análisis de desinhibición en actividades de ritmo y expresión corporal. En general el grupo se ha mostrado participativo y desinhibido.

Conclusiones: En general nos encontramos ante un grupo que le está costando ponerse a trabajar, la actitud es buena pero son perezosos, el grupo no está muy cohesionado observándose grupos muy marcados y cerrados, tendrán que ir aprendiendo a trabajar con todos y todas los compañeros de clase.

Medidas a tomar: Implementar medidas que ayuden a motivar en la práctica, trabajar por niveles de habilidad motriz, cambiar continuamente los grupos de trabajo para que se implante con normalidad el trabajar con todos los compañeros de clase, ir aumentando el ritmo de trabajo.

4º ESO C.

- Características del grupo: Grupo de 17 alumnos. No muestran demasiada iniciativa y capacidad de trabajo autónomo. Se observa poca cohesión grupal pero sin conflictos. Hay dos alumnos que solo se relacionan entre ellos aunque cuando toca trabajar con otros compañeros no se han observado problemas. Hay un alumno con TDA que requiere una atención más individualizada para que trabaje.
- Nos encontramos con un alumno repetidor del curso pasado que superó la materia con problemas de absentismo.
- Alumnos con dificultades físicas: No hay ningún alumno con dificultades físicas.
- Nivel de condición física general hay un nivel medio en la clase. Aunque hay diferencias en cuanto a la práctica de actividad física extraescolar. Casi la mayoría practica actividad física en el tiempo libre.

- Análisis del nivel de juego deportivo: en cuanto al nivel de habilidades deportivas es medio pero con bastantes diferencias entre ellos
- Es un grupo que tiene capacidad para alcanzar buenos resultados académicos si supera la actitud conformista mostrada, se implican y atienden cuando es necesario.

3. Programación didáctica de Educación física de Bachillerato.

3.1. Introducción.

En cuanto a la Educación Física en Bachillerato plantea dos líneas de evolución claras.

La primera, dar continuidad al trabajo realizado en la educación obligatoria y a los retos clave que en ella se abordaron, como, por ejemplo, que el alumnado consolida un estilo de vida activo, disfrutar de su propia corporalidad y de las manifestaciones culturales de carácter motor, desarrollarse activamente actitudes eco-socialmente responsables o afianzar el desarrollo de todos los procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices. Estos elementos contribuyen a que el alumnado sea motrizmente competente, facilitando así su desarrollo integral, puesto que la motricidad constituye un elemento esencial del propio aprendizaje. En segundo lugar, en esta etapa, la materia adopta un carácter propedéutico. En este sentido, la evolución que en la última década han experimentado la actividad física, el deporte, la salud y el uso del tiempo libre, explica el incremento exponencial que se ha producido en la oferta de titulaciones y opciones laborales relacionadas con la misma. La materia tratará de presentar una amplia gama de alternativas representativas de la versatilidad de la disciplina que sirva para acercar al alumnado a esta serie de profesiones y posibilidades de estudio, ya sea en el ámbito universitario, en el de la formación profesional o en el de las enseñanzas deportivas.

Los descriptores de las competencias establecidos para el Bachillerato, junto con los objetivos generales de esta etapa, establecen el punto de partida para la definición de las competencias específicas de esta materia. Este elemento curricular se convierte en el referente a seguir para dar forma a la Educación Física que se pretende desarrollar: más competencial, actual y alineada con los retos del siglo XXI.

En la etapa de Bachillerato se continuará incidiendo en el dominio del ámbito corporal, profundizando en los componentes técnico-tácticos de sus manifestaciones, así como en los factores que condicionan su adecuada puesta en práctica. Por otro lado, aunque las capacidades de carácter cognitivo y motor sigan siendo claves para abordar con éxito diferentes situaciones motrices, para el desarrollo integral seguirá siendo importante en Bachillerato, y especialmente de cara al futuro personal y profesional, las capacidades de carácter afectivo-motivacional, de relaciones interpersonales y de inserción social. De este modo, el alumnado tendrá que ser capaz de gestionar sus emociones y sus habilidades sociales no sólo en contextos variados de práctica motriz, sino también en el ejercicio de otros roles que rodean a la actividad física que le permitirán demostrar liderazgo, empatía y capacidad para la gestión de grupos.

Las distintas manifestaciones de la cultura motriz seguirán constituyendo un elemento fundamental a abordar durante esta etapa. En esta ocasión, además de la propia experimentación motriz, se pretende profundizar en el conocimiento de los factores sociales, económicos, políticos o culturales que han ido dando forma a cada manifestación, para comprender mejor su evolución, así como los valores universales que fomentan.

Finalmente, se deberá continuar insistiendo en la necesidad de convivir de manera

respetuosa con el medio ambiente y con los seres vivos que habitan en él, desarrollando para ello actividades físico-deportivas en contextos variados y participando en su organización desde planteamientos basados en la conservación y la sostenibilidad.

3.2. Educación Física 1º de Bachillerato

3.2.1. Elementos curriculares 1º Bachillerato.

Competencias específicas de la materia:

CE.EF.1. Adaptar autónomamente la motricidad para resolver situaciones motrices según la lógica interna de las mismas (capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución), y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CPSAA1.2, CPSAA4, CD2, CD3.

CE.EF.2. Analizar críticamente e indagar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y de los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para defender, desde una postura ética y contextualizada, los valores que pueden transmitir.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM5, CPSAA 1.2, CC1, CCEC1.

CE.EF.3. Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL5, CPSAA1.1, CPSAA2, CPSAA5, CC3.

CE.EF.4. Implementar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, y asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, para contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y urbano y dar a conocer su potencial entre las personas que forman la comunidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: STEM5, CPSAA 1.2, CPSAA2, CC4, CE1.

CE.EF.5. Interiorizar un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal basada en información constatable, y llevándola a la práctica de manera consecuente, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM2, STEM5, CD1, CD4, CPSAA 1.1, CPSAA 1.2, CPSAA5, CE3.

Criterios de evaluación:

CE.EF.1
<i>Adaptar autónomamente la motricidad para resolver situaciones motrices según la lógica interna de las mismas (capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución), y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</i>
1.1. Desarrollar proyectos motores mediante la resolución de situaciones motrices de carácter individual, en un medio con o sin incertidumbre, aplicando principios operacionales propios del tipo de práctica, siendo capaces de gestionar autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma reflexiva, cognitiva, eficiente y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar. 1.2. Resolver situaciones motrices de cooperación en un medio con o sin incertidumbre, aplicando con fluidez y control procesos de percepción, decisión y aplicación práctica, adaptando las estrategias para ajustarse a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica. 1.3. Resolver situaciones motrices de oposición o colaboración-oposición, aplicando principios operacionales complejos propios de estas situaciones, basados en la descodificación de las conductas motrices del oponente y/o del compañero o compañera para ajustar la propia acción motriz. 1.4. Crear y representar composiciones mediante una motricidad simbólica, individuales o colectivas, con o sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante públicos diferentes.
CE.EF.2
<i>Analizar críticamente e indagar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para defender, desde una postura ética y contextualizada, los valores que pueden transmitir.</i>
2.1. Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en la actualidad analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria. 2.2. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad vinculada a la difusión pública de datos personales, siendo capaces de interpretar de manera crítica la información transmitida sobre las manifestaciones culturales vinculadas a la motricidad, a través de los medios digitales sopesando sus pros y sus contras.
CE.EF.3
<i>Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.</i>

- 3.1. Practicar diversas actividades motrices analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas, valorando su potencial como posible salida profesional.
- 3.2. Cooperar y colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.
- 3.3. Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.

CE.EF.4

Implementar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, y asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, para contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y urbano y dar a conocer su potencial entre las personas de la comunidad.

- 4.1. Promover y participar en actividades físico-deportivas, interactuando con el entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.
- 4.2. Practicar, organizar y evaluar actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, asumiendo responsabilidades, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.

CE.EF.5

Interiorizar un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal basada en información constatable, y llevándola a la práctica de manera consecuente, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal.

- 5.1. Incorporar de forma autónoma, los procesos de activación corporal y relajación, autorregulación y dosificación del esfuerzo, durante la práctica de actividades motrices.
- 5.2. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente,
- 5.3. Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud, basado en información constatable, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas y motrices implicadas (inteligencia motriz), y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.

Saberes básicos:

A. Resolución de problemas en situaciones motrices.

Las situaciones motrices están clasificadas en seis grandes familias de prácticas: individuales, de oposición, de cooperación, de colaboración-oposición, en el medio natural y con intenciones artístico expresivas. Cada una de estos seis dominios de acción se rigen por principios operacionales, que son comunes a las prácticas de un mismo dominio y que van más allá de la propia ejecución del gesto técnico. Están estrechamente vinculados al desarrollo de la conducta motriz en el contexto propio de cada lógica interna y están expresados como saberes básicos. Para aplicarlos en el aula los concretamos en reglas de acción que pueden ser elaboradas por el profesorado extraídas por el alumnado sobre su propia práctica en el proceso de aprendizaje. Se incluyen ejemplificaciones para la puesta en práctica de las situaciones motrices de cada dominio de acción, que deberán ser tenidas en cuenta en función de las prácticas seleccionadas según los criterios de evaluación.

B. Manifestaciones de la cultura motriz.

Conocer, comprender y utilizar de manera adecuada los roles y subroles que juegan quienes participan en esas actividades, permite un uso de la cultura motriz profundo y formativo, más allá de lo estrictamente formal. Ello hace que el alumnado aproveche este tipo de prácticas para situar mejor sus propias conductas motrices, las interiorice dotándolas de mayor sentido, al tiempo que es capaz de identificar las particularidades y riquezas de cada una de ellas. No se trata de sobrellevar algunas experiencias, más o menos próximas o exóticas, de manera superficial, sino de profundizar en ellas intentando alcanzar tanto un conocimiento procedimental como un conocimiento declarativo.

D. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

Este bloque ofrece al alumnado experiencias encaminadas al fomento de conductas sostenibles y ecológicas, desarrollando para ello actividades físico-deportivas en contextos variados, participando desde planteamientos basados en la conservación y la sostenibilidad. Incide sobre la interacción con el medio natural y urbano desde una triple vertiente: el uso y disfrute del medio desde la motricidad y la sensorialidad, la responsabilidad en su conservación desde una visión de sostenibilidad y su carácter compartido desde una perspectiva comunitaria del entorno.

E. Organización y gestión de la actividad física.

Este bloque estará centrado en que el alumnado interiorice hábitos orientados a un modelo de vida activa y saludable, autorregulación de esfuerzos durante la práctica, prevención de lesiones y aplicación de primeros auxilios. Será necesario dotar al alumnado de procedimientos que le permitan aplicar con rigor parámetros vinculados a la actividad física con una orientación saludable, de forma que los pueda desarrollar e incorporar a sus rutinas diarias.

F. Vida activa y saludable

Puede que parte del alumnado de este curso asista a clases de Educación Física por última vez en su vida. Es el momento de dar entrada a la autonomía con el fin de que aprenda e interiorice formas y procedimientos que le permitan continuar de forma autónoma en el futuro, o juzgar con claridad y conocimiento, ofertas de vida activa y saludable que podrá encontrar en el mercado o en otras iniciativas.

3.2.2. Interrelación de los elementos curriculares de 1º Bachillerato y rúbricas de los criterios de evaluación.

CE.EF.1				CURSO: 1ºBACHILLERATO		
Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
1.1. Desarrollar proyectos motores mediante la resolución de situaciones motrices de carácter individual, en un medio con o sin incertidumbre, aplicando principios operacionales propios del tipo de práctica, siendo capaces de gestionar autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma reflexiva, cognitiva, eficiente y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.	Pocas veces o no desarrolla proyectos motores	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre desarrolla proyectos motores.	INDICADOR
Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
1.2. Resolver situaciones motrices de cooperación en un medio con o sin incertidumbre, aplicando con fluidez y control procesos de percepción, decisión y aplicación práctica, adaptando las estrategias para ajustarse a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	Pocas veces o no resuelve	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre resuelve	INDICADOR
Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
1.3. Resolver situaciones motrices de oposición o colaboración-oposición, aplicando principios operacionales complejos propios de estas situaciones, basados en la decodificación de las conductas motrices del oponente y/o del compañero o compañera para ajustar la propia acción motriz.	Pocas veces o no resuelve	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre resuelve	INDICADOR

Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
1.4. Crear y representar composiciones mediante una motricidad simbólica, individuales o colectivas, con o sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante públicos diferentes	Pocas veces o no crea ni representa.	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre crea y representa	INDICADOR

CE.EF. 2				CURSO: 1ºBACHILLERATO		
Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
2.1. Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en la actualidad analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.	Pocas veces o no comprende y contextualiza.	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre comprende y contextualiza.	INDICADOR
Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
2.2. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad vinculada a la difusión pública de datos personales, siendo capaces de interpretar de manera crítica la información transmitida sobre las manifestaciones culturales vinculadas a la motricidad, a través de los medios digitales sopesando sus pros y sus contras	Pocas veces o no emplea de manera autónoma	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre emplea de manera autónoma	INDICADOR

CE.EF. 3				CURSO: 1ºBACHILLERATO		
Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
3.1. Practicar diversas actividades motrices analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas, valorando su potencial como posible salida profesional.	Pocas veces o no practica.	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre practica.	INDICADOR
Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
3.2. Cooperar y colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.	Pocas veces o no coopera y colabora	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre coopera y colabora.	INDICADOR
Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
3.3. Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.	Pocas veces o no establece mecanismos de relación y entendimiento.	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre establece mecanismos de relación y entendimiento	INDICADOR

CE.EF.4				CURSO: 1ºBACHILLERATO		
Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
4.1. Promover y participar en actividades físico-deportivas, interactuando con el entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.	Pocas veces o no promueve y participa.	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre promueve y participa.	INDICADOR
Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
4.2. Practicar, organizar y evaluar actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, asumiendo responsabilidades, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.	Pocas veces o no practica, organiza y evalúa.	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre practica, organiza y evalúa.	INDICADOR

CE.EF.5				CURSO: 1ºBACHILLERATO		
Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
5.1. Incorporar de forma autónoma, los procesos de activación corporal y relajación, autorregulación y dosificación del esfuerzo, durante la práctica de actividades motrices.	Pocas veces o no incorpora de manera autónoma.	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre incorpora de manera autónoma.	INDICADOR
Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
5.2. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente,	Pocas veces o no conoce y aplica.	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre conoce y aplica.	INDICADOR
Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
5.3. Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud, basado en información constatable, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas y motrices implicadas (inteligencia motriz), y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.	Pocas veces o no planifica.	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre planifica.	INDICADOR

3.2.3. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y los criterios de evaluación en situaciones de aprendizaje.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º BACHILLERATO			PRIMERA EVALUACIÓN	
UNIDAD DIDÁCTICA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN EMPLEADO	PROCEDIMIENTO Y SITUACIÓN DE REFERENCIA BÁSICA PARA LA EVALUACIÓN	Crit. ev.	Peso trimestral
UD 1 Partes de una sesión de entrenamiento: calentamiento	-Lista de control -Escala ordinal -Registro anecdótico -Escala ordinal actitud -Ficha autoevaluación actitud	-Propuesta y dirección del calentamiento al resto de compañeros. Realización de los ejercicios -Actitud observada en las actividades de aprendizaje realizadas en todas las sesiones. -Autoevaluación	5.1	5%
			3.1	5%
UD 2 Plan entrenamiento de la resistencia	-Lista de control/Escala ordinal -Escala ordinal actitud -Ficha autoevaluación actitud	-Test Course Navette -Plan de entrenamiento realizado en clase -Reto 20 minutos de carrera continua -Actitud observada en las actividades de aprendizaje realizadas en todas las sesiones. -Autoevaluación	1.1	30%
			5.3	20%
UD 3 Programación y planificación del entrenamiento	-Prueba objetiva	-Preguntas escritas/orales	3.1	10%
UD 4 Técnicas de relajación y respiración	-Escala ordinal -Escala ordinal actitud -Ficha autoevaluación actitud	-Práctica de las actividades propuestas -Actitud observada en las actividades de aprendizaje realizadas en todas las sesiones. -Autoevaluación	5.3	20%
			5.1	5%
			3.1	5%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º BACHILLERATO			SEGUNDA EVALUACIÓN	
UNIDAD DIDÁCTICA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN EMPLEADO	PROCEDIMIENTO Y SITUACIÓN DE REFERENCIA BÁSICA PARA LA EVALUACIÓN	Crit. ev.	Peso trimestral
UD 5 Primeros auxilios	-Lista de control/Escala ordinal -Prueba objetiva	-Ejecución de las técnicas de reanimación, resolución y actuación en casos prácticos -Preguntas orales/escritas	5.2	20%
UD 6 Entrenamos nuestra condición física con diferentes materiales	-Escala ordinal -Rúbrica -Ficha autoevaluación -Registro anecdótico -Escala ordinal actitud -Ficha autoevaluación actitud	-Propuesta y dirección de una sesión de entrenamiento -Práctica de los ejercicios propuestos -Actitud observada en las actividades de aprendizaje realizadas en todas las sesiones. -Autoevaluación	4.2 3.1 3.3	20% 5% 5%
UD 7 Deportes alternativos	-Escala ordinal -Rúbrica -registro anecdótico -Escala ordinal actitud -Ficha coevaluación trabajo de grupo -Ficha autoevaluación actitud	-Propuesta y dirección de sesiones -Pruebas prácticas de los deportes propuestos -Observación en situación real de juego -Gestión de torneos y desempeño de roles asignados -Actitud observada en las actividades de aprendizaje realizadas en todas las sesiones. -Autoevaluación	4.2 1.3 3.1 3.3	7,5% 7,5% 5% 5%
UD 8 Ejercicios básicos para el entrenamiento de la fuerza	-Lista de control/Escala ordinal -Trabajo en parejas/grupo (coevaluación) -Escala ordinal actitud -Ficha autoevaluación actitud	-Conocimiento, ejecución y propuesta de ejercicios en un plan de entrenamiento -Corrección técnica al compañero	1.1 2.2 5.3 3.1 3.3	5% 5% 5% 5% 5%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º BACHILLERATO			TERCERA EVALUACIÓN	
UNIDAD DIDÁCTICA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN EMPLEADO	PROCEDIMIENTO Y SITUACIÓN DE REFERENCIA BÁSICA PARA LA EVALUACIÓN	Crit. ev.	Peso trimestral
UD 9 Programación y planificación del entrenamiento II	-Escala ordinal -Prueba objetiva	-Elaboración de un Plan de Entrenamiento con un objetivo de salud (Entrenador personal) según recomendaciones OMS -Lectura sobre actividad física y salud -Preguntas escritas/orales	1.1 5.3	5% 10%
UD 10 Técnicas y ejercicios para el entrenamiento del Core. Espalda sana. Entrenamiento de la movilidad para la salud postural	-Escala ordinal -Trabajo en parejas/grupo (coevaluación) -Escala ordinal actitud	-Conocimiento y ejecución de los ejercicios -Corrección de ejercicios en parejas/grupo Actitud observada en las actividades de aprendizaje realizadas en todas las sesiones. -Autoevaluación	1.1 5.3 2.2 3.2 3.1	10% 10% 5% 5% 5%
UD 11 Deportes individuales y colectivos	-Escala ordinal/ Lista de control -Trabajo y exposición grupal -Ficha coevaluación trabajo de grupo -Escala ordinal actitud -Ficha autoevaluación actitud	-Propuesta y dirección de sesiones -Pruebas prácticas de los deportes propuestos -Observación en situación real de juego -Gestión de torneos y desempeño de roles asignados -Póster y exposición grupal -Actitud observada en las actividades de aprendizaje realizadas en todas las sesiones. -Autoevaluación	1.2. 1.3 1.4 2.1 3.1 3.3	10% 10% 5% 5% 5% 5%
UD 12 Piragüismo/Senderismo/ Escalada/Marcha nórdica	-Lista de control -Escala ordinal -Escala ordinal actitud -Ficha autoevaluación actitud	-Actividades prácticas de aprendizaje realizadas en las sesiones. -Actitud observada en las actividades de aprendizaje realizadas en todas las sesiones. -Autoevaluación	1.1 4.1 3.1	2,5% 2,5% 5%

* Hay que tener en cuenta que pueden surgir varias incidencias (climatológicas, imposibilidad de uso de instalaciones deportivas, viajes, excursiones...) que pueden hacer que las unidades didácticas programadas no se puedan realizar o se tengan que realizar en otro trimestre, modificando así lo programado, en el caso de que así sucediera el % de calificación asignado a cada criterio de evaluación podría variar.

3.2.4. Criterios de calificación del aprendizaje del alumno en 1º de bachillerato.

- Criterio de calificación para la nota de cada evaluación:

El criterio de calificación para cada evaluación será la ponderación de cada instrumento de evaluación y las pruebas que se realizarán en cada trimestre, tal y como indica la tabla. En cada unidad didáctica se han tenido que alcanzar los indicadores-criterios de evaluación exigibles establecidos para que la nota ponderada final de cada trimestre sea positiva (igual o superior a 5)

Los criterios a la hora de poner la expresión de las notas son las siguientes:

- IN: si hay menos del 50% los criterios evaluación adquiridos (nota inferior a 5).
- SU: si ha adquirido entre un 50% y 60% de los criterios evaluados (nota entre 5 y 6).
- BI: si ha adquirido entre un 60% y 70% de los criterios evaluados (nota entre 6 y 7).
- NOT: si ha adquirido entre un 70% y 90% de los criterios evaluados (nota entre 7 y 9).
- SB: si ha adquirido entre un 90% y 100% de los criterios evaluados (nota entre 9 y 10).

- Criterio de calificación para la nota de final de curso:

Calificación final derivada de la media aritmética de las 3 evaluaciones, siempre que se haya
Los criterios a la hora de poner la expresión de las notas son las siguientes:

- IN: si hay menos del 50% los criterios evaluación adquiridos (nota inferior a 5).
- SU: si ha adquirido entre un 50% y 60% de los criterios evaluados (nota entre 5 y 6).
- BI: si ha adquirido entre un 60% y 70% de los criterios evaluados (nota entre 6 y 7).
- NOT: si ha adquirido entre un 70% y 90% de los criterios evaluados (nota entre 7 y 9).
- SB: si ha adquirido entre un 90% y 100% de los criterios evaluados (nota entre 9 y 10).

- Pruebas de recuperación extraordinaria.

La nueva referencia contempla la realización de pruebas extraordinarias tan sólo en BACHILLERATO.

Se realizarán pruebas de recuperación de los criterios de evaluación no alcanzados a lo largo del curso.

3.2.5. Evaluación inicial de 1º de bachillerato.

Se realiza un cuestionario con un formulario de Google sobre expectativas con respecto a la Educación física, práctica de actividad física, relación con el grupo, intereses, y salud.

Se entrega además un cuestionario médico a rellenar por la familia, con el objetivo de conocer mejor al alumnado y valorar posibles problemas físicos que presente.

Se realizan varias sesiones de práctica iniciales, para comprobar conocimientos y autonomía en la realización del calentamiento, motricidad/coordiación corporal y nivel de condición física del alumnado. Se pasa el test de Course Navette para aprovechar esa evaluación inicial para la primera situación de aprendizaje del curso.

RESULTADOS EVALUACIÓN INICIAL 1º BACHILLERATO

1º BACHILLERATO A

- Grupo de 20 alumnos. Una alumna es repetidora y presenta dificultades con el idioma. Otra alumna está pendiente de ser declarada exenta por un problema de salud, además no asiste al centro de manera presencial.
- El cuestionario muestra bastantes diferencias en cuanto a la práctica de actividad física en su tiempo libre en función del género con bastantes chicas sedentarias. Sin problemas físicos que dificulten o impidan la práctica de actividad física. Tienen interés por continuar estudios y obtener buena calificación en la asignatura.
- Los conocimientos básicos sobre la actividad física y salud son bajos. En general la asignatura dicen que les gusta.
- Grupo que debe ir a más porque tienen capacidad para trabajar y que haya buena dinámica de clase. En general, muestran interés por la práctica y se implican.

1º BACHILLERATO B

- Grupo de 25 alumnos. No hay demasiada cohesión grupal motivado quizá por los diferentes centros de los que proceden
- En el análisis del cuestionario se observa disparidad en la práctica de actividad física en el tiempo libre, estando determinado por el género, siendo los alumnos mucho más activos que las alumnas. Un alumno y una alumna presentan problemas en una rodilla pendientes de diagnóstico definitivo que, de momento, les impide realizar las clases prácticas. Se les proponen tareas alternativas. El resto no presentan problemas físicos que dificulten o impidan la práctica de actividad física salvo una alumna con escoliosis que debe tener cuidado con actividades de alto impacto.
- Los conocimientos básicos sobre la actividad física y salud son bajos. Grupo con participación e iniciativa que podemos calificar como baja-media. El comportamiento es correcto y dicen que les gusta la asignatura por lo que se espera un progreso positivo y que alcancen buenos resultados.

1º BACHILLERATO C

- Grupo de 21 alumnos. No hay demasiada cohesión grupal. La relación entre ellos es por parejas o pequeños grupos .
- En el análisis del cuestionario se observa que prácticamente la mayoría realizan actividad física en el tiempo libre. Tienen motivación por la asignatura y por tener buena calificación. Hay una alumna diabética insulínica pero que tiene bien controlada y no le impide la práctica normal de actividad física. Los demás alumnos no presentan problemas de salud que dificulten o impidan la práctica de actividad física.
- En general, los conocimientos básicos sobre la actividad física y salud son bajos. Hay varios alumnos con mucho interés por aprender por lo que se espera que el rendimiento sea alto alcanzando buenos resultados de aprendizaje.

1º BACHILLERATO D

- Grupo de 26 alumnos con los que es difícil trabajar porque hablan demasiado y tienen poco interés. Algunos se han matriculado en estos estudios porque no fueron admitidos en los

estudios de Grado Medio que querían cursar. En las primeras clases han mostrado poca iniciativa y les cuesta demasiado ponerse a trabajar.

- El cuestionario muestra bastantes diferencias en cuanto a la práctica de actividad física en su tiempo libre en función del género con varias chicas sedentarias.

Una alumna presenta problemas en una rodilla pendiente de diagnóstico definitivo que, de momento, le impide realizar las clases prácticas. Otras dos alumnas presentan problemas de salud que de momento necesitan reposo deportivo por prescripción médica. Se les proponen tareas alternativas. El resto no presentan problemas físicos que dificulten o impidan la práctica de actividad física.

- En general, los conocimientos básicos sobre la actividad física y salud son bajos. A la pregunta de si les gusta la asignatura la respuesta es muy variable con bastantes diferencias entre ellos.

- Es un grupo que deben mejorar la autonomía e iniciativa. El comportamiento y actitud de algunos alumnos es muy mejorable e impropio de un nivel como Bachillerato. Hay marcadas diferencias en este aspecto.

3.3.Educación Física y vida activa 2º Bachillerato.

La materia de Educación Física y Vida Activa asentará una actividad física orientada hacia una participación autónoma, satisfactoria y prolongada a lo largo de toda la vida del alumnado y como este puede influir en generar un contexto más activo. Se ha diseñado un currículo donde se invita a los estudiantes a construir con eficacia el conocimiento científico sobre la actividad física y sus beneficios para la salud e implicarse para mejorar el contexto en el que viven. A partir de esta idea de Educación Física de calidad (Informe UNESCO, 2015), al profesional de la materia se le propone asentar los roles como educador, facilitador y promotor de una educación activa.

La Educación Física y Vida Activa tendrá como finalidades que el alumnado: a) muestre conductas motrices que le permitan actuar en contextos y actividades variadas; b) se aproxime y descubra, de forma activa, los conocimientos elementales que constituyen la cultura básica de las prácticas motrices; c) adopte principios cívicos y de valores que le permitan interactuar con otros en los contextos sociales de práctica de actividad física; d) adopte una vida activa y saludable aplicando recursos para organizarla y programarla; e) se implique en proyectos que conlleven acciones que fomenten la actividad física saludable en el entorno próximo.

La Educación Física y Vida Activa en segundo de Bachillerato continúa la progresión de los aprendizajes de las etapas anteriores y proporciona al alumnado la ayuda necesaria para que adquiera las competencias relacionadas con la planificación de su propia actividad física y tener una vocación de servicio hacia los demás. De este modo, se favorece la autogestión y la autonomía que están implicadas en el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable. La Educación Física y Vida Activa tiene que plantear propuestas enfocadas al desarrollo de todas las capacidades implicadas: unas específicas del ámbito de la conducta motriz, otras de carácter metodológico o transversal, como organizar y programar; todo ello sin olvidar prestar atención a las capacidades cognitivas, emocionales y sociales.

El fomento de la actividad física saludable para toda la vida, la creación de climas motivacionales positivos y la creación de identidades activas son los ejes de actuación primordial, entendidos como unas acciones que conllevan responsabilidad individual,

colectiva y social; y para ello, se ha de profundizar en los conocimientos teóricos y prácticos referidos a los factores de la actividad física saludable (progresión, continuidad, multilateralidad, individualidad, gestión autónoma, relaciones sociales y satisfacción), al control de los riesgos asociados a las actividades, la adquisición de hábitos posturales correctos, una ejecución técnica que prevenga o evite lesiones, etc.; asimismo, hay que plantear la mejora de las estrategias apropiadas para la solución de las diferentes situaciones motrices, el análisis crítico de los productos que oferta el mercado y que están relacionados con las actividades físicas y el desarrollo de la autoestima.

3.3.1. Elementos curriculares de 2º de Bachillerato.

Competencias específicas de la materia:

CE.EFVA.1

Adaptar autónomamente la motricidad para resolver situaciones motrices según la lógica interna de las mismas (capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución) y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.

CE.EFVA.2

Gestionar y poner en práctica proyectos de promoción de la actividad física que permitan adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de la autoevaluación y coevaluación para hacer un uso saludable y autónomo, satisfaciendo sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como para mejorar la calidad de vida.

Criterios de evaluación:

CE.EFVA.1
<i>Adaptar autónomamente la motricidad para resolver situaciones motrices según la lógica interna de las mismas (capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución) y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</i>
1.1. Planificar, desarrollar y evaluar proyectos motores basados en la resolución de situaciones motrices de carácter individual, de cooperación, de oposición, de colaboración-oposición o artístico expresivas, en un medio con o sin incertidumbre, aplicando principios operacionales propios del tipo de práctica, siendo capaces de gestionar autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma reflexiva, cognitiva, eficiente y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar. 1.2. Participar de manera activa y responsable en las actividades propuestas, cumpliendo las reglas, normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes, y rutinas establecidas en clase para contribuir al buen desarrollo de las sesiones.

CE.EFVA.2

Gestionar y poner en práctica proyectos de promoción de la actividad física que permitan adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de la autoevaluación y coevaluación para hacer un uso saludable y autónomo, satisfaciendo sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como para mejorar la calidad de vida.

- 2.1. Planificar, desarrollar, evaluar y difundir proyectos motores de promoción de la actividad física con la intención de mejorar su contexto social próximo.
- 2.2. Participar de manera activa en las actividades propuestas, realizar los proyectos encomendados en grupo o de manera individual adquiriendo habilidades sociales manteniendo interacciones positivas, utilizando el diálogo y la negociación en situaciones conflictivas para conseguir el objetivo común.

3.3.2. Interrelación de los elementos curriculares de 2º Bachillerato y rúbricas de los criterios de evaluación.

CE.EFVA.1				CURSO: 2ºBACHILLERATO		
Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
1.1. Planificar, desarrollar y evaluar proyectos motores basados en la resolución de situaciones motrices de carácter individual, de cooperación, de oposición, de colaboración-oposición o artístico expresivas, en un medio con o sin incertidumbre, aplicando principios operacionales propios del tipo de práctica, siendo capaces de gestionar autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma reflexiva, cognitiva, eficiente y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.	Pocas veces o no planifica	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre planifica	INDICADOR
Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
1.2. Participar de manera activa y responsable en las actividades propuestas, cumpliendo las reglas, normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes, y rutinas establecidas en clase para contribuir al buen desarrollo de las sesiones.	Pocas veces o no participa	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre participa	INDICADOR

CE.EFVA.2				CURSO: 2ºBACHILLERATO		
Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
2.1. Planificar, desarrollar, evaluar y difundir proyectos motores de promoción de la actividad física con la intención de mejorar su contexto social próximo.	Pocas veces o no planifica	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre planifica	INDICADOR
Criterio de evaluación asociado	IN	SU	BI	NO	SB	Grado consecución.
	0- 4	5-6	6-7	7-9	9 -10	Nota
2.2. Participar de manera activa en las actividades propuestas, realizar los proyectos encomendados en grupo o de manera individual adquiriendo habilidades sociales manteniendo interacciones positivas, utilizando el diálogo y la negociación en situaciones conflictivas para conseguir el objetivo común.	Pocas veces o no practica, organiza y evalúa.	A veces	Normalmente	Casi siempre	Siempre practica, organiza y evalúa.	INDICADOR

3.3.3. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y los criterios de evaluación en situaciones de aprendizaje.

Con el fin de aportar más claridad al proceso evaluador, se concreta a continuación de forma detallada el peso en la calificación de cada trimestre de cada uno de los instrumentos empleados en este curso, para el cálculo del peso trimestral se han tenido en cuenta valores relacionados a destreza correspondiendo al 50% y a actitudes un 50% de los saberes básicos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º BCH			PRIMERA EVALUACIÓN	
UNIDAD DIDÁCTICA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN EMPLEADO	PROCEDIMIENTO Y SITUACIÓN DE REFERENCIA BÁSICA PARA LA EVALUACIÓN	Crit. ev.	Peso trimestral
PROYECTO ELABORACIÓN DE RETOS COOPERATIVOS.	Técnica de Observación: escala ordinal. Coevaluación y autoevaluación.	Proceso de organización previo a la realización del proyecto.	1.1.	12,5%
	Técnica de Observación: escala ordinal.	Ejecución de las prácticas programadas,	1.2.	12,5%
PROYECTO ORGANIZACIÓN CARRERA SOLIDARIA	Técnica de Observación: escala ordinal.	Carrera solidaria. Evaluación de funciones.	2.2.	50%
	Técnica de Observación: escala ordinal. Coevaluación y autoevaluación.	Proceso de organización previo a la carrera solidaria.	2.1	25%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º BCH			SEGUNDA EVALUACIÓN	
UNIDAD DIDÁCTICA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN EMPLEADO	PROCEDIMIENTO Y SITUACIÓN DE REFERENCIA BÁSICA PARA LA EVALUACIÓN	Crit. ev.	Peso trimestral
PROYECTO ORGANIZACIÓN CARRERA SOLIDARIA	Técnica de Observación: escala ordinal.	Carrera solidaria.	2.2.	15%
	Técnica de Observación: escala ordinal. Coevaluación y autoevaluación.	Proceso de organización previo a la carrera solidaria.	2.1	10%
ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDAD FÍSICA. ENTRENAMIENTO PERSONAL PARA UN AMIGO.	Técnica de Observación: escala ordinal.	Puesta en práctica del proyecto o resultado final	2.2.	25%
	Técnica de Observación: escala ordinal. Coevaluación y autoevaluación.	Proceso de organización previo a la realización del proyecto.	2.1	25%
ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE EJECUCIÓN DE PRÁCTICAS DE ACTIVIDAD FÍSICA. GINCANA CENTRO EDUCATIVO DE INFANTIL.	Técnica de Observación: escala ordinal. Coevaluación y autoevaluación.	Proceso de organización previo a la realización del proyecto.	1.1.	15%
	Técnica de Observación: escala ordinal.	Ejecución de las prácticas programadas,	1.2.	10%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º BCH			TERCERA EVALUACIÓN	
UNIDAD DIDÁCTICA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN EMPLEADO	PROCEDIMIENTO Y SITUACIÓN DE REFERENCIA BÁSICA PARA LA EVALUACIÓN	Crit. ev.	Peso trimestral
ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE EJECUCIÓN DE PRÁCTICAS DE ACTIVIDAD FÍSICA. GINCANA CENTRO EDUCATIVO DE INFANTIL.	Técnica de Observación: escala ordinal. Coevaluación y autoevaluación.	Proceso de organización previo a la realización del proyecto.	1.1.	15%
	Técnica de Observación: escala ordinal.	Ejecución de las prácticas programadas,	1.2.	10%
PROYECTO FIN DE CURSO POR GRUPOS DE PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE EN EL CENTRO EDUCATIVO. (Fin de curso, retos de condición física...).	Técnica de Observación: escala ordinal.	Celebración del proyecto o resultado final	2.2.	25%
	Técnica de Observación: escala ordinal. Coevaluación y autoevaluación.	Proceso de organización previo a la realización del proyecto.	2.1	25%
	Técnica de Observación: escala ordinal. Coevaluación y autoevaluación.	Proceso de organización previo a la realización del proyecto.	1.1.	10%
	Técnica de Observación: escala ordinal.	Ejecución de las prácticas programadas,	1.2.	15%

* Hay que tener en cuenta que pueden surgir varias incidencias (climatológicas, imposibilidad de uso de instalaciones deportivas, viajes, excursiones...) que pueden hacer que las unidades didácticas programadas no se puedan realizar o se tengan que realizar en otro trimestre, modificando así lo programado, en el caso de que así sucediera el % de calificación asignado a cada criterio de evaluación, variará de la siguiente forma, Los % de calificación se ajustará al siguiente criterio 50% destrezas y 50% actitudes.

3.3.4. Criterios de calificación del aprendizaje del alumno.

- Criterio de calificación para la nota de cada evaluación:

El criterio de calificación para cada evaluación será la ponderación de cada instrumento de evaluación y las pruebas que se realizarán en cada trimestre, tal y como indica la tabla. En cada unidad didáctica se han tenido que alcanzar los indicadores-criterios de evaluación exigibles establecidos para que la nota ponderada final de cada trimestre sea positiva (igual o superior a 5)

Los criterios a la hora de poner la expresión de las notas son las siguientes:

- IN: si hay menos del 50% los criterios evaluación adquiridos (nota inferior a 5).
- SU: si ha adquirido entre un 50% y 60% de los criterios evaluados (nota entre 5 y 6).
- BI: si ha adquirido entre un 60% y 70% de los criterios evaluados (nota entre 6 y 7).
- NOT: si ha adquirido entre un 70% y 90% de los criterios evaluados (nota entre 7 y 9).
- SB: si ha adquirido entre un 90% y 100% de los criterios evaluados (nota entre 9 y 10).

- **Criterio de calificación para la nota de final de curso:**

Calificación final derivada de la media aritmética de las 3 evaluaciones, siempre que se haya Los criterios a la hora de poner la expresión de las notas son las siguientes:

- IN: si hay menos del 50% los criterios evaluación adquiridos (nota inferior a 5).
- SU: si ha adquirido entre un 50% y 60% de los criterios evaluados (nota entre 5 y 6).
- BI: si ha adquirido entre un 60% y 70% de los criterios evaluados (nota entre 6 y 7).
- NOT: si ha adquirido entre un 70% y 90% de los criterios evaluados (nota entre 7 y 9).
- SB: si ha adquirido entre un 90% y 100% de los criterios evaluados (nota entre 9 y 10).

- **Pruebas de recuperación extraordinaria.**

La nueva referencia contempla la realización de pruebas extraordinarias tan sólo en BACHILLERATO.

Se realizarán pruebas de recuperación de los criterios de evaluación no alcanzados a lo largo del curso.

3.3.5. Evaluación inicial de 2º de bachillerato.

Las pruebas de evaluación inicial han consistido en un cuestionario online y una serie de retos cooperativos.

Características del grupo: nos encontramos con un grupo muy reducido de 12 alumnos/as, de los grupos A, B y C. En general podemos decir que es un grupo con buenos hábitos de actividad física y deporte. Algunos de ellos tienen interés en relación con los estudios relacionados con las ciencias de la actividad física y deporte.

El grupo trabaja bien en grupo en lo práctico, y son bastante autónomos en el trabajo práctico. Con respecto al nivel de trabajo en lo teórico se observan claras diferencias entre unos alumnos/as y otros, ya que nos encontramos alumnos con un gran nivel de trabajo y exigencia en presentaciones y otro que se conforma con lo mínimo.

Medidas a tomar: Intentar hacer consciente a los alumnos con más desmotivación hacia el trabajo, de la importancia del trabajo en clase, el compromiso con los proyectos y la repercusión que esa actitud puede tener en su nota. Trabajar refuerzo positivo, buscar sus intereses en los proyectos para poder intentar motivarlos hacia el trabajo.

Las conclusiones de esta primera parte de la evaluación son las siguientes: Es un grupo pequeño con buenos hábitos deportivos, con interés en la materia.

4. Contribución de la Educación Física a la adquisición de las competencias Clave.

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Vinculación de perfil de salida de las CC con los descriptores del perfil de salida.	
Competencia específica de Materia	Descriptores de perfil de salida / Competencias Clave.
CE.EF.1. Adaptar la motricidad para resolver diferentes situaciones motrices según su lógica interna (las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución) para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3
CE.EF.2. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrece la acción motriz y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales	STEM5, CPSAA 1.2, CC1, CCEC1.
CE.EF.3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento	CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5,

social y al compromiso ético en los diferentes espacios conectados con el contexto social próximo en los que se participa.	CC3.
CE.EF.4. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano	STEM5, CC4, CE1, CE3.
CE.EF.5. Adoptar un estilo de vida activo y saludable mediante la práctica física, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas, partiendo de la aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás, para tomar decisiones encaminadas hacia la salud integral (física, mental y social), y hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre, mejorando su calidad de vida	CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4.

Vinculación de perfil de salida de las CC con los descriptores del perfil de salida.	
Competencia específica de Materia	Descriptores de perfil de salida / Competencias Clave.
CE.EF.1. Adaptar autónomamente la motricidad para resolver situaciones motrices según la lógica interna de las mismas (capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución), y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	CPSAA1.2, CPSAA4, CD2, CD3.
CE.EF.2. Analizar críticamente e indagar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y de los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para defender, desde una postura ética y contextualizada, los valores que pueden transmitir.	STEM5, CPSAA 1.2, CC1, CCEC1.
CE.EF.3. Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento	CCL5, CPSAA1.1, CPSAA2, CPSAA5, CC3.

social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.	
CE.EF.4. Implementar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, y asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, para contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y urbano y dar a conocer su potencial entre las personas que forman la comunidad.	STEM5, CPSAA 1.2, CPSAA2, CC4, CE1.
CE.EF.5. Interiorizar un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal basada en información constatable, y llevándola a la práctica de manera consecuente, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal.	STEM2, STEM5, CD1, CD4, CPSAA 1.1, CPSAA 1.2, CPSAA5, CE3.

5. La evaluación.

Seguindo a **Tenbrink (1988)** la evaluación es definida como “*el proceso de obtención de información y de su uso para formular juicios que a su vez se utilizarán para tomar decisiones*”. En esta programación tendremos en cuenta que la según la **Resolución de 23 de noviembre de 2017, de evaluación** en relación al cursos 2017-2018, hasta que se publique la Orden que concrete el proceso de evaluación de Educación Secundaria, será de aplicación para el cursos 2017-2018 lo que dice la **Resolución de 7 de diciembre de 2016, por lo que hemos recogido lo que señala dicha Resolución y la Orden ECD 489/2016 de 26 de mayo**, haciendo referencia a su Artículo 14 donde dice textualmente en el punto 6 “Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente”. Por lo tanto tendremos que evaluar estos 3 aspectos: alumnos, procesos de enseñanza y la práctica docente.

5.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

En este apartado damos respuesta a la pregunta de **¿cómo evaluar?**, para ello nos serviremos de una gran variedad de recursos, todos ellos citados por **Blázquez (1990-2010)**, utilizaremos los instrumentos que este autor considera más apropiado según el aspecto que tengamos que evaluar. Especificar que **los procedimientos** son la forma de aplicación y **los instrumentos** las técnicas y documentos que nos facilitan la recogida y procesamiento de informaciones. En general, utilizaremos dos procedimientos, de experimentación (medidas más objetivas) y de observación (medidas más subjetivas):

- **DE LOS PROCEDIMIENTOS DE OBSERVACIÓN**, emplearemos los siguientes instrumentos: Registros anecdóticos. Registro de acontecimientos. Listas de control. Cuestionarios. Rúbricas o Escalas de tipo ordinales, descriptivas, gráficas y de diferencia semántico. Instrumentos mixtos integrados por varios.
- **DE LOS PROCEDIMIENTOS DE EXPERIMENTACIÓN**, utilizaremos los siguientes instrumentos: Exámenes o pruebas escritas (desarrollo de temas, preguntas abiertas cortas y cerradas y de realización al final de cada trimestre). Exámenes o pruebas orales. Examen escrito con material Pruebas escritas (de complementación, de verdadero falso, de elección múltiple y de correspondencia). Diario de clase. Fichas didácticas. Portfolio. Pruebas de ejecución: test de condición física, de habilidades motrices generales y deportivas)

Destacar por un lado que principalmente utilizaremos las escalas de observación y listas de control. Y por otro lado que se realizarán las **correspondientes adaptaciones en los instrumentos de evaluación para atender a la diversidad del alumnado** (ej. en el caso de discapacidades temporales).

5.2. Agentes de evaluación.

A la hora de aplicar los instrumentos anteriores hay que saber **quién va a realizar la evaluación**. Teniendo en cuenta que evaluar, según **Siedentop (2008)**, dota al alumnado de autonomía y le motiva en su proceso de enseñanza-aprendizaje, se da a entender que no

solo será el profesor evaluador, sino también el alumno. Según el agente evaluador utilizaremos los siguientes tipos de evaluación propuestos por **López Pastor (2016)**:

- **AUTOEVALUACIÓN:** Reflexión sobre la propia actuación (un alumno sobre su rendimiento, etc.).
- **HETEROEVALUACIÓN:** Es la evaluación entre diferentes (como el profesor a los alumnos o viceversa).
- **COEVALUACIÓN:** es la evaluación entre iguales (los alumnos entre sí, o los profesores entre sí).

En cuanto a la progresión a seguir, primero emplearemos la heteroevaluación familiarizando al alumno con las herramientas, observando al profesor, posteriormente, a medida que avanza la etapa, se deberá emplear la coevaluación y culminar en los cursos finales de la etapa con la autoevaluación que es la más reflexiva. Además de esta forma ayudaremos a la adquisición de la Competencia para Aprender a Aprender y de Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor, siguiendo las “Orientaciones para la evaluación” de la **Orden ECI 2220/2007**.

5.3. Evaluación del aprendizaje del alumno.

Comenzamos destacando un frase del **Artículo 14** sobre la Evaluación de los aprendizajes y procesos de enseñanza de la **Orden ECD 489/2016 de 26 de mayo** y referenciado en la **Resolución de 7 de diciembre de 2016**, que dice que “La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora**”. La **evaluación integradora**: es aquella que tiene presente las diferencias entre el alumnado adaptado a la misma. En cuanto a la **evaluación continua** la legislación nos obliga a evaluar al principio, durante y después del proceso de enseñanza.

Por ello y siguiendo a **Álvarez y Velázquez (2004)**, existen tres momentos diferentes de evaluación que son:

- **EVALUACIÓN INICIAL:** Tal y como nos marca la **Resolución del 7 de diciembre** y el **Artículo 30 de la Orden ECD 489/2016** se realiza a principio de curso el primer mes, esta nos ayuda a determina la situación alumno y del grupo clase al inicio del proceso de enseñanza aprendizaje. La concreción de esta evaluación inicial aparece en los apartados 1.7 y 2.6 en esta programación.
- **LA EVALUACIÓN FORMATIVA O REGULADORA:** se refiere a la que se realiza diariamente en cada clase, sirven para poder comprobar el progreso del alumnado y motivarle para seguir superándose, y para adaptar y reajustar la programación. El seguimiento de un registro anecdótico será el principal instrumento por parte del profesor, aunque también se trabajará la coevaluación y autoevaluación.
- **LA EVALUACIÓN FINAL O SUMATIVA:** se da al final del proceso de enseñanza, destacar que esta es la que obtiene información para poner una nota numérica en el boletín, comprobar si se han conseguido los objetivos y obtener información para poder comparar con otros cursos /años.

Debemos tener en cuenta que los Criterios de Evaluación según el **Artículo 2 del Real Decreto 1105**, son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Y que los Estándares de Aprendizaje son las especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, estos serán el referente específico a la hora

de evaluar a los alumnos y por otro lado la evidencia nos dice que dichos estándares o indicadores ponen más o menos énfasis en los aspectos actitudinales, conceptuales o procedimentales, por lo que la evaluación deberá ir dirigida a 3 aspectos (prácticos, cognitivos y actitudinales).

Precisando un poco más en función del tipo de estándar de aprendizaje evaluable los instrumentos de evaluación del alumno que utilizaremos son:

-Para los aspectos cognitivos:

- Cuaderno de clase en el que se recogen actividades escritas de los temas, apuntes teóricos, etc.
- Trabajos y fichas de trabajo a modo de síntesis del contenido desarrollado. Estos trabajos se podrán solicitar en formato papel y en formato digital, incluyendo el uso de herramientas 2.0 y servicios en la nube.
- Preguntas en clase sobre el trabajo que se está desarrollando.
- Pruebas objetivas escritas y cuestionarios de opción múltiple.

-Para los aspectos prácticos:

- a) Condición física: Test físicos
- b) Habilidades específicas (ejecución de ejercicios explicados en clase, habilidades deportivas, en el medio natural y de ritmo y expresión): Pruebas de ejecución y planillas de observación (listas de control y escalas).
- c) Observación, registro y valoración del trabajo práctico del alumno en cada clase.

-Para los contenidos de tipo actitudinales:

- Registro diario en la ficha del alumno y planillas de observación (listas de control y escalas)
- Ficha de autoevaluación que realiza el alumno al final de cada evaluación.

Plan de refuerzo personalizado para el alumnado que permanezca en un mismo curso (repetidor) Y Plan de seguimiento personal.

- Para alumnos que no superaron la materia o ámbito.
- Para alumnos que sí superaron la materia o ámbito.

5.4. Evaluación de pendientes de la materia de cursos anteriores.

Los alumnos que tengan pendiente de cursos anteriores la materia de Educación Física, el profesor que les da clase les entregará un dossier con los contenidos impartidos el curso pasado que deberá entregar antes del 30 de abril.

Los alumnos que hayan entregado el dossier y tengan aprobado el 1º y 2º trimestre de educación física del curso actual, estarán en condición de recuperar la materia pendiente del curso pasado.

Sin embargo, aquellos alumnos que tengan aprobada 1º y 2º evaluación del curso actual, con entregar el dossier no hace falta realizar la prueba extraordinaria para recuperar la asignatura pendiente. En caso de que no entreguen el dossier y no tengan aprobada la 1º y 2º evaluación, realizarán un examen escrito el mes de mayo.

Se realizará un plan de seguimiento de todos los alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores y se realizará un seguimiento en cada evaluación. A cada alumno se le indicará los aspectos que tiene que enfocar su trabajo y esfuerzo.

5.5. Plan de refuerzo personalizado para el alumnado que permanezca en un mismo curso.

Se realiza un plan de seguimiento de los alumnos repetidores con la asignatura aprobada, una comunicación trimestral con las familias en los comentarios en las observaciones del boletín de las notas.

Los alumnos repetidores de los que se realiza el plan de seguimiento es el siguiente:

Plan de seguimiento personal.

- Para alumnos que no superaron la materia o ámbito.
El alumnado que haya repetido el curso anterior y no hubiera aprobado la asignatura de EF, van a tener un plan de seguimiento personalizado, que se va a centrar en reforzar aquellos contenidos en los que mostraron dificultades el curso anterior que no superó y causantes de la no superación de la materia.
- Para alumnos que sí superaron la materia o ámbito.
El alumnado que haya repetido el curso anterior y hubiera aprobado la asignatura de EF, van a tener un plan de seguimiento personalizado, que se va a centrar en, buscar mejorar su rendimiento y nota del curso anterior. Y en el caso de que el alumno o alumna hubiera alcanzado la máxima nota con facilidad se podrá plantear ampliaciones de los contenidos de la materia del próximo curso.

5.6. Evaluación del profesor/a y del proceso didáctico

Utilizaremos como instrumentos:

- Evaluación del profesor/a: cuestionarios a los alumnos. Proporcionan información sobre la actuación del profesor por parte de los protagonistas directos. Su aplicación será periódica.
- Evaluación del proceso didáctico: les pasaremos cuestionarios en los que nos den su opinión respecto a las actividades, objetivos, forma de llevar a cabo la práctica, etc. de las distintas unidades didácticas.

La autoevaluación supone una labor de reflexión personal sobre el propio trabajo docente, que debe realizar el profesor al término de cada sesión y al acabar la unidad didáctica o curso.

Una misma puede interrogarse, observar y reflexionar sobre su actividad en clase y sobre todos los aspectos enumerados anteriormente:

- Si los objetivos propuestos son adecuados (al curso y nivel de los alumnos) o hay que reformularlos.

- Si las actividades de enseñanza-aprendizaje son significativas, adecuadas para la consecución de los objetivos y desarrollo de los contenidos, son variadas, graduadas en dificultad, accesibles para los alumnos...
- Si los recursos son adecuados.
- Si la metodología empleada es la adecuada para los objetivos y contenidos, facilita los aprendizajes, fomenta la participación de los alumnos...
- Si la evaluación cumple su función, es coherente con los objetivos, contenidos y actividades propuestas.
- Los aprendizajes conseguidos por los alumnos.
- La adecuación de los resultados a los objetivos propuestos.
- La formación adecuada de grupos.
- Si el proceso de información y comunicación entre profesor y alumno facilita el aprendizaje.
- Constatar si la estructura de la sesión, organización del espacio, del material y distribución del tiempo es correcta.

5.7. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

Al menos una vez al trimestre, se evaluará el desarrollo de la Programación didáctica y se establecerán las medidas correctoras que esa evaluación aconseje, arbitrando medidas que permitan la adecuada coordinación didáctica entre los profesores de los Departamentos didácticos en las actas correspondientes redactadas por el Jefe del Departamento. En cumplimiento del plan de mejora de centro, al final de la 1ª y 2ª evaluación se elaborará un documento de análisis y mejora y que se remitirá o compartirá con el Equipo Directivo para su seguimiento. Dicho documento tendrá los siguientes apartados.

1ª/2ª EVALUACIÓN:	Total alumnos:	Nº de suspensos:	% de suspensos:
OTROS DATOS RELEVANTES (También puede hablarse de la Eval. Inicial, incluir también datos de evaluaciones externas si procede,...)			
VALORACIÓN GENERAL DE RESULTADOS			
CAUSAS			
MEDIDAS DE MEJORA (ADOPTADAS O POR ADOPTAR)			

Al final del curso, se recogerá una memoria con la evaluación del desarrollo de la Programación Didáctica y los resultados obtenidos, que incluirá para todas y cada una de las asignaturas un análisis de las zonas de mejora, las propuestas de modificación de las programaciones y en definitiva las medidas de mejora para implantar el curso siguiente.

6. Metodología.

Hemos establecido los siguientes principios metodológicos que se van seguir en esta programación:

1. Prestar atención especial a la adquisición y el desarrollo competencial.
2. Utilizar una metodología didáctica activa, globalizadora y participativa.
3. Arbitrar métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos.
4. Favorecer una progresiva autonomía de los alumnos.
5. Promover un clima de aula que favorezca la convivencia y el trabajo en grupo.

6.1. Métodos, estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.

Los **MÉTODOS DE ENSEÑANZA**: según **Delgado Noguera y Sicilia Camacho (2002)** son “*los caminos que nos llevan a conseguir o alcanzar el aprendizaje en los alumnos, es decir, alcanzar los objetivos de enseñanza*”. Utilizaremos los métodos de **reproducción** y los de **descubrimiento**

En cuanto a los **ESTILOS DE ENSEÑANZA**: “*El estilo hace referencia a la forma particular de llevar la clase por cada profesor*” (**Contreras Jordá 1998**). Siguiendo a **Delgado Noguera (1991)** a lo largo de curso utilizaremos:

- **Estilos de enseñanza tradicionales**: *La enseñanza mediante la instrucción directa y asignación de tareas.*
- **Estilos de enseñanza participativos**: *la enseñanza recíproca, en pequeños grupos y las microenseñanza.*
- **Estilos de enseñanza de individualización**: *Programa individual, trabajo por grupos y enseñanza modular.*
- **Los estilos de enseñanza cognitivos**: *El descubrimiento guiado y el estilo de resolución de problemas.*
- **Estilos de enseñanza que promueven la creatividad.**

De acuerdo con la legislación, los estilos a utilizar al principio de la etapa serán preferente aquellos donde el profesorado tome la mayor parte de las decisiones e ir dotando poco a poco al alumnado de las herramientas necesarias para que, cuando acabe la etapa obligatoria, adquiera ciertas cotas de autonomía. Al encontrarnos en 3º de la ESO empezaremos a dar autonomía al alumno para abrir el camino a la plena autonomía en 4º de ESO.

TÉCNICAS DE ENSEÑANZA: Para **Delgado Noguera y Sicilia Camacho (2002)** es un subconjunto del término estilo de enseñanza. Las técnicas que utilizaremos serán: la **instrucción directa** y la **indagación**.

LAS ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA: Utilizaremos: **La global** (pura, con polarización de la atención y modificación de la situación real); **La analítica** (pura, análisis secuencial y análisis progresivo); Y **formas mixtas**.

6.2. Métodos o modelos pedagógicos competenciales.

La irrupción de las competencias nos exige plantearnos nuevas metodologías para lograr un aprendizaje auténtico para la vida real. Aplicaremos algunos de los **métodos** propuestos por **Zabala y Arnau (2014)**, **Velázquez (2010, 2015)**, **Fernández-Río (2015, 2016)**, **Blázquez (2013)** y **Contreras Jordá y Gutiérrez Díaz (2017)** como:

- **Flipped Classromm (clase invertida)**: es una explicación-demostración fuera del contexto escolar utilizando material audiovisual colgado en el Blog de la asignatura. De forma que el alumno tendrá acceso a ellas antes de clase o cuando lo necesite. Esta técnica la aplicaremos en la teoría de todas **U.D.**
- **Role-playing**: consiste en una representación del alumno, mediante una dramatización, de un personaje en concreto o a un colectivo, para poder comprender las razones que mueven su actuación.
- **Aprendizaje servicio**: Consiste en que los alumnos realicen un servicio a la comunidad combinado con el aprendizaje académico, enriqueciendo el aprendizaje, y relacionándola directamente con la realidad.
- **Método por proyectos**: Es un trabajo educativo más o menos prolongado con fuerte participación de los alumnos en su diseño y seguimiento.
- **Centros de interés**: su objetivo es conocer un tema a partir de su estudio, surgen de los intereses de los alumnos y están relacionados con la realidad ya que se observa y de ella extraen ideas para llevarlas a la práctica en el contexto escolar..
- **Aprendizaje cooperativo**: en el los alumnos trabajan juntos en pequeños grupos con los que aprenden con, de y para sus alumnos, siendo la corresponsabilidad el elemento esencial del aprendizaje.
- **Modelo de educación deportiva (Sport Education)**: simula en el ámbito educativo las características contextuales del deporte institucional, emplea una metodología centrada en el alumnado.

6.3. Modelos específicos de educación física.

- **Modelo ludotécnico de Valero**: propuesta de enseñanza del atletismo en la iniciación y en el ámbito escolar que emplea como estrategia metodológica el juego didáctico, que sirve de elemento conductor.
- **Modelo de iniciación deportiva**: dentro del modelo horizontal comprensivo Teaching Games for Understanding (TGfU), que propone un modelo de tres fases en cada sesión: 1ª fase de juegos modificados. 2º Conciencia táctica y ejecución técnica, y 3º fase juego deportivo.
- **Propuesta de enseñanza de bailes de Martínez y Zagalaz (2015)**, que propone un proceso didáctico de la coreografía con las siguientes fases: 1º Paso previo a la ejecución (componentes del ritmo e interiorización), 2º Acoplamiento del ritmo y pasos de baile, 3º Puesta en práctica de la coreografía y 4º Diseño coreográfico.
- **Hibridaciones**: Últimas tendencias siguiendo a García López y Gutiérrez Díaz (2016), que hablan de hacer planteamientos híbridos entre modelos, los horizontales comprensivos, con otros modelos como el de educación deportiva, el cooperativo, el de responsabilidad personal y social y el Aula invertida.

7. Tratamiento de los elementos transversales.

De acuerdo con el «Artículo 19. Principios pedagógicos LOMLOE:

1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa; en la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, participación y convivencia; en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.
2. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas. De igual modo, se trabajarán la igualdad de género, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo- sexual. Asimismo, se pondrá especial atención a la educación emocional y en valores y a la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias transversales que promuevan la autonomía y la reflexión.
3. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo. Con objeto de facilitar dicha práctica, las Administraciones educativas promoverán planes de fomento de la lectura y de alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes. Para ello se contará, en su caso, con la colaboración de las familias y del voluntariado, así como el intercambio de buenas prácticas.
4. Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
5. Las Administraciones educativas impulsarán que los centros establezcan medidas de flexibilización en la organización de las áreas, las enseñanzas, los espacios y los tiempos y promuevan alternativas metodológicas, a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado.
6. Se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, en especial para aquel que presente dificultades en su comprensión y expresión. Las lenguas oficiales se utilizarán sólo como apoyo en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera».

8. Concreción del plan de atención a la diversidad.

Siguiendo a Pérez Brunicardi y López Pastor (2004) “Atender a la variedad de los alumnos presentes en un centro educativo, ya sea diversidad de entornos sociales, de intereses, de motivación, de ritmos de aprendizaje, etc.”

Para la identificación de las medidas de atención a la diversidad que se van a aplicar, consideraremos:

- a) Informes individuales aportados por el profesorado del curso o etapa anterior.
- b) Informe del Orientador.
- c) Información recabada por el propio docente del área en los primeros días de curso (Evaluación inicial).

Dentro de nuestras competencias existen tres vías de acción en el aula: La atención a todo el alumnado presente en el grupo clase, la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y la educación inclusiva.

8.1. Medidas para todo el alumnado del grupo/clase

Son las medidas para todo el grupo derivadas de la heterogeneidad del grupo clase y que atienden estrategias organizativas y metodológicas para facilitar el aprendizaje. En las clases de educación física el ritmo de aprendizaje vendrá marcado por el grado de desarrollo motor del alumno, sus características individuales, experiencias previas y su motivación. Para este alumnado emplearemos medidas de refuerzo, apoyo, motivación o ampliación. Dentro del área de Educación física nos podemos encontrar:

- **Alumnos con capacidades motrices menores o mayores que la mayoría de los alumnos:** Las medidas a tomar serán la graduación de las acciones en diferentes niveles de dificultad, utilizando actividades de desarrollo, de ampliación, de refuerzo y de motivación.
- **Alumnos con lesiones o problemas físicos transitorios o situaciones especiales:** Proponemos: Realización de trabajos relacionados con los contenidos. Dirección de actividades a sus compañeros. Con el alumnado lesionado realizar los ejercicios prescritos por el médico durante las clases. Recogida de marcas y datos. Organización de campeonatos deportivos. Adaptaciones de las actividades a las características del alumno.
- **Alumnos con una actitud desfavorable hacia las clases de E.F:** Con estos alumnos reforzaremos la educación en valores de cooperación, la participación en juegos y deportes y su esfuerzo.

Las medidas a aplicar que no impliquen cambios significativos en alguno de los aspectos curriculares y organizativos que constituyen las diferentes enseñanzas del sistema educativo y son las siguientes:

- Introduciendo actividades de refuerzo y apoyo o de ampliación para los recreos o tareas para casa.
- Dando un mayor o menor grado de dificultad o complejidad (dificultad perceptiva) a las actividades.

- Modificando aspectos cuantitativos y cualitativos de la ejecución o estableciendo niveles
- Modificando los aspectos cognitivos y de decisión de la tarea.
- Modificando los agrupamientos previstos. Utilizando la micro enseñanza.

8.2. ACNEAE

Para la atención al alumnado con necesidades educativas la evaluación psicopedagógica será la que decidirá actuaciones, determinando dos tipos de ACTUACIONES A APLICAR:

ACTUACIONES GENERALES.

Estas son consideradas también adaptaciones curriculares de acceso al currículo, y se consideran medidas generales de intervención educativa las diferentes actuaciones de carácter ordinario que, definidas por el centro de manera planificada y formal, se orientan a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado.

ACTUACIONES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA.

Son las que implican cambios significativos en alguno de los aspectos curriculares y organizativos que constituyen las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Tras el diagnóstico del Equipo de Orientación Educativa, realizaremos una adaptación individual según directrices emanadas del informe. Veamos el tratamiento a los diferentes tipos de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo:

Por presentar necesidades educativas especiales: “Es aquel que requiera, de medidas específicas para responder a las necesidades derivadas de las siguientes condiciones de funcionamiento personal”:

- Discapacidad auditiva, y visual; TRATAMIENTO EDUCATIVO: Adaptar la forma de dar la información. Utilizar materiales del deporte adaptado. Potenciar capacidades de movimiento sin perjudicar su salud.
- Discapacidad física: motora y orgánica; TRATAMIENTO EDUCATIVO: Dependiendo del grado de discapacidad se realizará una adaptación significativa o no. Potenciaremos sus capacidades de movimiento.
- Discapacidad intelectual; Trastorno grave de conducta; Trastorno del espectro autista; Trastorno mental; Y trastorno específico del lenguaje; TRATAMIENTO EDUCATIVO: en el caso de que no haya que realizar una adaptación significativa, se les dará apoyo en los recreos, facilitará apuntes más sencillos.

Por dificultades específicas de aprendizaje. “Es aquel que requiera, de medidas específicas para responder a las necesidades derivadas de alguno de los siguientes trastornos: Trastorno específico del aprendizaje de la lectura, escritura o cálculo. Trastorno de aprendizaje no verbal o de aprendizaje procedimental”. TRATAMIENTO EDUCATIVO: En el caso de que no haya que realizar una adaptación significativa, se les dará apoyo fuera del horario de clase, se les facilitará apuntes más sencillos.

Por TDAH. “Es aquel que requiera, de medidas específicas para responder a las necesidades derivadas de un trastorno en la atención con o sin hiperactividad”. (Artículo 23). TRATAMIENTO EDUCATIVO: En las explicaciones debemos ubicarlo cerca del profesor y lejos de elementos de distracción, asegurarnos la comprensión de lo que debe hacer, proporcionar feedback positivo siempre después de la conducta a reforzar.

Por altas capacidades intelectuales. “Es aquel que requiera, de medidas específicas para responder a las necesidades derivadas de un funcionamiento personal caracterizado por la

adquisición temprana de aprendizajes instrumentales, o unas aptitudes y habilidades cognitivas, generales o específicas, por encima de lo esperado en su grupo de edad de referencia”. (Artículo 24). TRATAMIENTO EDUCATIVO: Mayor integración de estos alumnos en las actividades de su grupo. Adaptaremos las actividades: Introduciendo actividades de ampliación, dando un mayor o grado de dificultad o complejidad a las actividades.

Por incorporación tardía al sistema educativo. “Es aquel que requiera, de medidas específicas para responder a las necesidades derivadas de acceder de forma tardía al sistema educativo español en las etapas correspondientes a la escolarización obligatoria y manifestar una competencia lingüística en español inferior al nivel B1 del Marco Común Europeo”(Artículo 25). TRATAMIENTO EDUCATIVO: Que se integren con normalidad en el grupo clase. Colaboración con compañeros de la misma procedencia que les puedan ayudar en el caso de que tengan dificultades con el idioma. Facilitar apuntes de la asignatura, en castellano y en su lengua.

Por condiciones personales o de historia escolar: “El alumno que requiera, de medidas específicas para responder a las necesidades derivadas de: Condiciones de salud. Circunstancias de adopción, acogimiento, protección, tutela o internamiento. Situación de desventaja socioeducativa de carácter social, económico, cultural, geográfico, étnico o de otra índole. Escolarización irregular o absentismo escolar. Capacidad intelectual límite. Altas capacidades artísticas. Deportista de alto nivel o alto rendimiento”. (Artículo 26). TRATAMIENTO EDUCATIVO: Acciones de carácter compensatorio. Que sus condiciones no suponga un elemento de discriminación. Y favorecer la integración de estos alumnos con el grupo y la clase.

8.3. Educación Inclusiva.

Desde el departamento de Educación física y en nuestra práctica docente diaria intentaremos que los principios de educación inclusiva se conviertan en una realidad efectiva.

El reto para el profesorado está en conseguir que todos reciban una educación de calidad, que alcancen el máximo desarrollo de sus capacidades, sin renunciar por ello a que lo hagan en condiciones de igualdad y sin exclusiones, en un espacio social normalizado e interactivo. Por todo lo anteriormente señalado, trataremos de seguir como medidas cotidianas de atención a la diversidad:

- La utilización flexible de los tiempos.
- Los agrupamientos deben ser flexibles en función de las actividades que se desarrollen y de los objetivos que se persigan para que permitan responder a la diversidad del alumnado. Al mismo tiempo, promoveremos los grupos de trabajo en los que todo el alumnado debe estar integrado.
- Concretar los contenidos de la materia con los materiales, estrategias y recursos didácticos que mejor respondan a la heterogeneidad del alumnado y su aplicación en diversos contextos.
- Los materiales han de ser variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, de intereses y de estilos de aprendizaje.
- Las actividades deben de ser variadas y estar organizadas en función de una secuencia coherente.

- Las actividades orientan el proceso de aprendizaje para conseguir la autonomía del alumnado. Por ello, se propondrán, además de las habituales, actividades de refuerzo, consolidación, ampliación o recuperación cuando sean necesarias.
- Metodologías diversas, esto es, diferentes formas de abordar los distintos contenidos de las unidades didácticas.
- Actividades de refuerzo y ampliación.

Por último, queremos sumarnos a las medidas y actuaciones que de cara a este curso se hacen explícitas en las novedades legislativas en este ámbito para la Comunidad Autónoma de Aragón para promocionar la convivencia pacífica entre iguales y la lucha contra el acoso escolar.

8.4. Número de alumnos/as con ACS.

Ferial Milhoudi de 2º eso PAI :Alumna ACNEE por discapacidad intelectual (18/05/2024), según su informe psicopedagógico, Ferial que presenta una displasia músculo esquelética, escoliosis y cifosis muy marcada propuesta para cirugía. Presenta un informe médico a fecha del 19/09/2024 informando que se le retira el corsé y que Ferial no debe realizar deporte, educación física. Se le realiza el informe de ACS en el curso 24/25.

9. Plan de competencia lingüística. Plan de lectura y proyecto lingüístico.

En el Departamento de Educación Física consideramos que uno de nuestros objetivos generales es la formación integral de las personas que forman parte de la comunidad educativa que nos rodea: familiares, profesorado, sociedad cercana y, por encima de todo, el alumnado.

Pretendemos una EF integral y catalizadora del proceso de desarrollo integral del individuo. Por todo ello, nos gusta integrar dentro de ella facetas educativas que consideramos transversales dentro del proceso general de formación a lo largo de toda la vida, o dicho de otra manera más simple: actividades clave para la promoción de las personas. La lectura como hábito, modalidad de ocio, sana costumbre, etc... es una excelente actividad educativa que debería promocionarse desde todas las vertientes, y lo que resulta más complicado, relacionarse con todas ellas.

En este apartado presentamos nuestro catálogo de lecturas recomendadas.

Está compuesto por las referencias a unas cuantas obras (novelas, relatos y algún ensayo), que están basadas o muy directamente relacionadas con el deporte, alguna de sus modalidades o la propia EF. El catálogo está dividido en tres bloques que distribuyen los títulos por edades académicas.

No obstante, los bloques son orientativos y se podrán proponer títulos a los alumnos indistintamente del bloque en el que estén, pensando siempre en el interés del alumnado.

Además se intentará que la biblioteca incorpore la mayor cantidad de los libros propuestos para que el alumnado pueda acceder con más facilidad a estos títulos.

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
CREER	DIEGO SIMEONE	LIBROS CÚPULA
LA VIDA MOLA	RAÚL GÓMEZ	PLAZA Y JANÉS
CORRER O MORIR	KILIAN JORNET	NOW BOOKS
LA JUGADA DE MI VIDA	ANDRÉS INIESTA	MALPASO EDICIONES
EL FACTOR HUMANO	JOHN CARLIN	SEIX BARRAL
SECRETO DE LA GENTE SANA: CINCO PASOS PARA MEJORAR Y CUIDAR LA SALUD	JULIO BASULTO Y MARÍA JOSÉ MATEO	CLAVE
MAL DE ALTURA	JON KRAKAUER	DESNIVEL
1000 COSAS QUE DEBES SABER SOBRE LOS MUNDIALES DE FÚTBOL	JUAN I. GALLARDO Y RAFAEL GONZÁLEZ	LA ESFERA DE LOS LIBROS
RAFA. MI HISTORIA	RAFAEL NADAL Y JOHN CARLIN	INDICIOS
¡VIVEN! EL TRIUNFO DEL ESPÍRITU HUMANO	PIERS PAUL READ	LIBROS DE VANGUARDIA
EL LÍMITE TE LO PONES TU	ALEX ROCA	GRIJALBO
VIVIR ES LA POLLA	VALENTÍ SANJUAN	LA ESFERA DE LOS LIBROS
CATORCE VECES OCHOMIL	EDURNE PASABÁN	PLANETA
MUJERES EN EL DEPORTE	RACHEL IGNOTOFSKY	NÓRDICA
COMPARTIENDO LA GLORIA	MAMEN HIDALGO	EDITORIAL LA CALLE
LA SALUD DE TU CORAZÓN	LETICIA FERNÁNDEZ-FRIERA Y JORGE SOLÍS	LA ESFERA DE LOS LIBROS
CORRER Y COMER: DESMONTANDO LOS MITOS DE LA ALIMENTACIÓN DE LOS RUNNERS	JUANJO CÁCERES Y JULIO BASULTO	CLAVE
LA CIENCIA DE LA SALUD: MIS CONSEJOS PARA UNA VIDA SANA	VALENTÍN FUSTER	PLANETA
SI NO TE GUSTA TU VIDA, CÁMBIALA! EL DESAFÍO DIARIO DE HACER REALIDAD TUS SUEÑOS	JESÚS CALLEJA	PLANETA
LÁGRIMAS POR UNA MEDALLA	TANIA LAMARCA	TEMAS DE HOY
TOCANDO EL CIELO	JOE SIMPSON	DESNIVEL
LA PEQUEÑA COMUNISTA QUE NO SONREÍA NUNCA	LOLA LAFÓN	ANAGRAMA
NUNCA TE PARES: AUTOBIOGRAFÍA DEL FUNDADOR DEL NIKE	PHIL KNIGHT	CONECTA
DE QUÉ HABLO CUANDO HABLO DE CORRER	HARUKI MURAKAMI	TUSQUETS

MI DIETA COJEA: LOS MITOS SOBRE NUTRICIÓN QUE TE HAN HECHO CREER	AITOR SANCHEZ	BOOKET
¿QUÉ ES LA VIDA SALUDABLE?	JOSÉ MIGUEL MULET	DESTINO
7000 METROS. DIARIO DE SUPERVIVENCIA	FERNANDO GARRIDO	CRUZPAMPA EDITORES

Además, cada año buscamos distintos artículos y entradas en blog que proponemos al alumnado y que está estrechamente relacionado con los contenidos trabajados o posibles inquietudes que surgen habitualmente. Por otro lado, este curso comenzaremos a preparar un banco de artículos para dejar en el departamento y poder ser utilizados en algunas clases o cuando los profesores de la asignatura falten a clase. El objetivo es realizar algunas de estas lecturas de forma obligatoria e incluirlas en la temporalización por evaluaciones y cursos y así poder incluirlos en el proceso de evaluación. Con este banco de artículos los objetivos son:

- Se adquirirán conocimientos específicos en algunos contenidos de la asignatura.
- Se completará y complementará la formación de las clases.
- Se desarrollará la capacidad crítica en la materia.
- Se dispondrá de fuentes bibliográficas de fácil acceso.
- Se ahorrará en la compra de libros y materiales impresos.

La materia de Educación Física debe contribuir al desarrollo de la competencia lingüística.

En las clases fomentamos la expresión y comprensión oral en situaciones como;

- atención a la información que proporciona el profesor sobre las tareas a realizar
- los alumnos explican ejercicios, actividades, juegos, etc. al resto del grupo
- los alumnos trabajan por grupos, establecen estrategias, argumentan, toman decisiones, llegan a acuerdos...
- los alumnos debaten sobre diferentes temas relacionados con la actividad física y el deporte
- los alumnos hacen propuestas, reflexionan sobre lo realizado en clase, etc.

En cuanto a la expresión escrita el alumno deberá realizar durante el curso diferentes trabajos y fichas con los que se pretende que ponga en práctica habilidades de análisis, resumen y síntesis de la información y expresar todo ello por escrito.

Con el objetivo de fomentar la lectura y la reflexión de temas relacionados con la actividad física y la salud, se les dará textos y artículos de revistas para su lectura y posterior análisis, resumen, discusión en clase...

Se trabajará también la reflexión crítica de noticias, publicidad, etc. que aparecen en los medios de comunicación en relación al deporte, el cuerpo, la salud, la alimentación, etc.

Con todo ello pretendemos que el alumno tenga que comprender de forma significativa la información y a la vez adquirir nuevos conocimientos e ideas sobre la actividad física y el deporte.

En definitiva, se intentará que las lecturas despierten la capacidad crítica de los alumnos en temas relacionados con la materia.

En otras ocasiones las lecturas que se recomienden contribuirán a complementar o ampliar contenidos explicados en clase. Habrá un dossier de apuntes-lectura para cada trimestre en cada grupo de secundaria y bachillerato.

Queremos señalar que por la dotación horaria semanal y características propias de nuestra materia, no podemos dedicar el tiempo que sería deseable a la lectura por semana. Siempre

que sea posible fomentaremos, tal como hemos explicado en los párrafos anteriores, la lectura en nuestro alumnado.

Este curso en colaboración con el departamento de lengua pretendemos que trabajen en clase textos relacionados con la actividad física y la salud, ambos departamentos estamos especialmente sensibilizados con la prevención de la anorexia.

10. Medidas para la utilización de las Tecnologías digitales (TIC/TAC/TEP).

La educación física no puede quedar al margen del desarrollo actual de las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC); las competencias digitales han impulsado cambios en los procedimientos de aprendizaje que los docentes de la educación física podemos incorporar.

Tecnologías para el Empoderamiento y la participación. TEP.

Se refiere a las herramientas y tecnologías que se utilizan para fomentar la participación activa y empoderamiento de los estudiantes en el proceso educativo.

Otra perspectiva y orientación de las TIC son las denominadas Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación (TEP), una orientación complementaria que contempla las tecnologías como un elemento para la colaboración y participación entre docentes y discentes (Cabero, 2016)

la creación de podcast, canales temáticos de YouTube, aprovechar TikTok o crear un blog, de esta manera, el alumno no solo afianza los conocimientos y desarrolla el sentido crítico sino que se enfrenta a las necesidades tecnológicas actuales.

11. Materiales y recursos didácticos.

Los materiales a emplear serán los siguientes:

- **Materiales específicos de la materia:** recursos impresos de inicio de curso(cuestionario inicial, ficha médica...), ficha con información Inicial con normas, mínimos y criterios de calificación, apuntes, fichas didácticas elaboradas por los propios profesores, material deportivo recogidos en el **inventario de material deportivo** del Dep.de E.F.
- **Materiales no específicos de la materia:** recursos audiovisuales (carro con proyector, ordenador portátil y altavoz.), recursos informáticos (1 ordenador portátil).
- **Instalaciones deportivas del centro escolar:** en el centro disfrutamos del uso del gimnasio con sus vestuarios, pistas exteriores de asfalto con una pista de fútbol, una pista de baloncesto y una mesa de ping pong

Instalaciones deportivas municipales: Tenemos acceso al uso del pabellón polideportivo municipal, y las pistas exteriores del frontón en el horario escolar. De manera puntual, si no interfiere con las actividades programadas podemos disfrutar del uso de piscina climatizada y salas de fitness

Al inicio de cada curso y al final se realiza una renovación y control de calidad de materiales e instalaciones. Así como se irá mejorando las condiciones e instalaciones del patio.

12. Actividades complementarias y extraescolares.

Las actividades extraescolares se conciben en ésta programación en función de una triple vertiente pedagógica:

- a) Ampliar los contenidos curriculares más allá de las limitaciones de tiempo y espacio que las actividades lectivas condicionan. Por ejemplo, hay actividades que difícilmente pueden llevarse a cabo en las instalaciones y horarios de la asignatura, como el esquí, el piragüismo y el senderismo.
- b) Fomentar un marco de relaciones diferente al que tradicionalmente la actividad en el aula determina, y que haga posible la consecución de objetivos educativos en unas condiciones diferentes a las cotidianas. Por ejemplo, la experiencia nos viene demostrando que las salidas son una oportunidad excelente para descubrir y tejer unas nuevas y productivas relaciones con los alumnos (también entre los alumnos)
- c) Creemos que además constituyen una oportunidad excelente para desarrollar de una forma efectiva la tan necesaria interdisciplinariedad curricular, por lo que algunas de las actividades propuestas pueden llevarse a cabo con la colaboración y participación de otros departamentos. Además, también puede contar con la participación de aquellas personas (profesores, padres, colaboradores) que voluntariamente quieran colaborar en su organización.

Para este curso proponemos las siguientes actividades extraescolares y complementarias dentro del centro escolar:

CURSO	Actividad o actividades programadas	Fecha prevista
1º ESO	1. Torneo de pinfuvote, (complementaria). *2. Actividad de Esquí, 1º, 2º y 3º eso, (extraescolar). 3. Ruta de senderismo por el valle del huecha. Limpieza de espacios fluviales, (complementaria). (Organización interdepartamental con el departamento de Biología)	1. Diciembre, dl 16 al 19. 2. Febrero, 3. Última semana de marzo. 4 Por determinar.

	4. Senderismo Moncayo. (extraescolar). 5. Actividades acuáticas, paddle surf y piraguas, piscinas municipales, (complementaria). 6. Día de la EF en la calle, (complementaria).	5. Junio. 6. Abril día 26.
2º ESO	1. Torneo de Ultimate frisbee 2º eso, (complementaria). *2. Actividad de Esquí, 1º, 2º y 3º eso, (extraescolar). 3. Ruta senderista valle del Huecha. Limpieza de espacios fluviales, (complementaria). 4. Ruta en BTT, (extraescolar) 5. Actividades acuáticas, paddle surf y piraguas, piscinas municipales, (complementaria). 6.. Educación vial y sostenible, "Al instituto en bici", (Extraescolar). 7. Día de la EF en la calle, (complementaria).	1. Diciembre, del 16 al 19. 2. Febrero, 3. Marzo. 4 Mayo/Junio 5. Junio. 6. A determinar. 7. Abril día 26.
3º ESO	1. Ruta senderista y orientación, (complementaria). 2. Torneo deportivo Floorball 3º eso, (complementaria). *3. Actividad de Esquí, 1º, 2º y 3º eso, (extraescolar). 4. Multiaventura Murillo de Gállego o similar en Pirineo Aragonés o espacio natural de montaña o fluvial (extraescolar). (Organización interdepartamental con el departamento de Biología)	1. Noviembre 2. Diciembre, 3. Febrero. 4. Junio/Mayo
4º ESO	1. Ruta senderista, subida al santuario de misericordia, (complementaria). 2. <u>Talleres y charlas de Primeros Auxilios.</u> (complementaria). 3. Día de la EF en la calle, (complementaria). 4. Multiaventura Murillo de Gállego o similar en Pirineo Aragonés o espacio natural de montaña o fluvial (extraescolar).	1 Marzo. 2. A determinar y coordinar con el Centro de Salud de Borja. 3. Abril día 26. 4 a determinar.

1º BCH	1. <u>Talleres y charlas de Primeros Auxilios.</u> (complementaria). 2. Piragüismo en el Ebro, (Con la empresa Ebronautas)*, (extraescolar). 3. Nordic Walking,* (extraescolar). 4. Día de la EF en la calle, (complementaria).	1. A determinar. 2. Mayo/ Junio. 3. A determinar. 4. Abril día 26.
2º BCH	1 Orgánica de la carrera solidaria, (complementaria). 2 Amigos Activos, (extraescolar). 3 Proyecto entrenamos a los mayores de nuestro IES, (complementaria). 4. Día de la EF en la calle, (complementaria). 5. Gymkana para el alumnado de 6º de primaria el día de la visita del alumnado de 6º de primaria al instituto, (complementaria). 6. Proyectos de educación servicio. Organización de actividades físico deportivas para otros centros escolares- (complementaria). 7. Salidas al Gimnasio y piscinas municipales. (complementaria).	1. Diciembre día 19. 2. A determinar y coordinar con los colegios. 3. Marzo 4. Abril día 26. 5. Mayo 6.A determinar y coordinar con los colegios. 7. A lo largo del curso.
PARA TODOS LOS CURSOS	1. Recreos activos. Aunque es una actividad ofertada a 1º y 2º de la ESO, queda abierta también al resto de los cursos. Esta actividad está más detallada el Proyecto deportivo de esta programación. 2. Carrera Solidaria. 3. Se van a solicitar diversas charlas, talleres y actividades al “Banco de actividades de la Dirección General de Deportes”, para ser impartidos a lo largo del curso. 4. Diversas charlas y actividades con deportistas, clubes, entidades y organismos deportivos /educativos. 5. Día de la EF en la calle. 6. Fiesta del agua y piscina.	1 Todos los recreos, de Septiembre a Mayo. 2. Diciembre día 19. 3.A determinar con los clubes y los deportistas. 4. A determinar. 5. Abril 26. 6. Junio.

*La actividad de esquí para 1º, 2º y 3º de la eso se realizará con la empresa Halcón viajes de Tarazona.

Condiciones de realización

La realización de las actividades extraescolares dentro de esta programación se ajustará a las condiciones generales de realización de las actividades que la PGA correspondiente determina en cuanto a número de alumnos participantes, profesores y padres acompañantes. También en cuanto a sanciones y prohibición de participación que el RRI estipule.

13. Actividades de enseñanza y aprendizaje.

El diseño de acciones de enseñanza-aprendizaje constituye un factor más de la metodología docente, estas son:

- Diagnóstico previo: se realizará al principio de todas las unidades didácticas y los primeros días de clase, utilizando cuestionarios, pruebas escritas, preguntas en gran grupo, formas jugadas o algún ejercicio específico.
- Motivación: son actividades que incitan al alumnado a participar.
- Desarrollo de los contenidos: buscan el aprendizaje de los estándares, aplicando los contenidos de las UD.
- Resumen (para todos los alumnos); Refuerzo (para alumnos que no puedan seguir el ritmo) o Ampliación (para alumnos que puedan llevar un mayor ritmo de aprendizaje) .
- Evaluación: tienen como objetivo evaluar los aprendizajes de los alumnos.
- Control de grupo/clase: son propuestas encaminadas a conseguir una mejora de la convivencia en clase.
- Complementarias y extraescolares. Recogidas en el Apartado 14 de la programación.
- Alternativas o de contingencia. Son actividades y sesiones previstas en cada unidad para llevar a cabo cuando surjan posibles imprevistos que impidan realizar lo planificado.

14. Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de la materia dentro del Proyecto bilingüe.

El Programa BRIT, es un programa de enriquecimiento para la promoción del inglés. Con este programa, esta lengua se convierte en un vehículo para aprender conocimientos en materias no lingüísticas. Nuestra asignatura no pertenece a dicho Proyecto pero colaboraremos en la organización de actividades dentro de este Proyecto como la semana inglesa.

15. Proyecto Deportivo de Centro “Plan de fomento de la actividad física y el deporte”.

15.1. Introducción y justificación.

Este plan de fomento de la actividad física se articula en cuatro ejes:

- **La actividad de los recreos activos:** Ofertado a todos los alumnos del centro durante el primer recreo, dónde se proponen una serie de actividades a partir de los intereses de los alumnos, en las que bajo la supervisión de los profesores del departamento de educación física los alumnos se autogestionan.
- **Actividades complementarias y extraescolares vinculadas a la asignatura de educación física** que buscan fomentar hábitos de vida activos, saludables y sostenibles con el medio natural.
- **La colaboración con entidades locales**, Servicio Comarcal de Deportes, Servicio Deportivo Municipal y clubes deportivos de la zona.
- **Y por último los retos**, que surgen con la intención de promocionar la actividad física fuera del horario lectivo.

15.2. Objetivos.

Los objetivos que nos plantamos en el curso 2024 /2025 son los siguientes:

- Dar continuidad al Proyecto Deportivo de Centro en el IES. Juan de Lanuza iniciado en el curso 19-20.
- Fomentar un estilo de vida activo y saludable, tanto en dentro como fuera del entorno escolar.
- Fomentar una alimentación sana sostenible y ecológica.
- Sensibilizar de nuestro impacto a la hora de hacer actividades deportivas en el medio natural.
- Buscar alternativas de movilidad más sostenible con nuestro entorno.
- Promover y aumentar la práctica de actividad física de nuestros alumnos, haciendo especial hincapié en el sector femenino.
- Conocer los hábitos de actividad física e intereses de nuestros alumnos para ofertar actividades motivantes y significativas.
- Buscar la autonomía deportiva en los alumnos.
- Mejorar la convivencia del centro escolar a través del deporte y actividades físicas.
- Fomentar proyectos transversales con otras materias.
- Realizar un Proyecto de Aprendizaje Servicio con el alumnado.
- Buscar la participación y colaboración con otras entidades locales o comarcales, como clubes deportivos, servicios de deportes o centros juveniles.

Los objetivos que nos planteamos a largo plazo con este plan son los siguientes:

- Dar continuidad a lo largo de los años de nuestro proyecto “plan de fomento a la actividad física”.
- Estudiar la posibilidad de impulsar el uso de la bicicleta como transporte escolar en nuestro centro escolar.
- Promover la asociación deportiva de los alumnos.
- Implicar a los alumnos en la organización de actividades.

15.3. Actividades

Recreos activos.

Esta es una actividad organizada por el departamento de educación física que consiste en dinamizar con actividades físicas y deportivas el primer recreo de la jornada escolar que tiene una duración de 30 minutos. Es una actividad destinada a todos los alumnos del centro pero en especial a los alumnos de 1º y 2º de eso.

Actividades extraescolares y complementarias.

La apuesta por el fomento de la actividad física y la salud desde el IES Juan de Lanuza, se apoya en el departamento de educación física quien se encarga de organizar, difundir y supervisar todas estas actividades. La elaboración de este plan de fomento e introducirlo dentro de la Programación General Anual y el Proyecto Educativo de Centro hace que quede reflejado el trabajo realizado por el departamento de educación física y cumple uno de los elementos transversales de la actual legislación.

La organización de este proyecto sin horas complementarias para poder llevarlo a cabo nace de la concienciación del departamento de educación física del valor educativo, de los beneficios y de la importancia de inculcar en nuestros alumnos hábitos saludables y de actividad física.

Colaboración con entidades locales:

El departamento de educación física mantiene comunicación con el coordinador de deportes municipal y el comarcal. En ocasiones gestionamos directamente las inscripciones de algunas actividades y recibimos información de alumnos participantes. Se ha establecido un convenio entre la Comarca y el instituto que nos facilita el préstamos de material deportivo y la realización de actividades deportivas en los recreos.

Se va a estudiar la manera de acercar los clubes deportivos de la zona para que los conozca el alumnado.

Retos para la promoción de la actividad física fuera del entorno escolar:

Actividad dirigida a todos los alumnos del centro especialmente a los de 3º, 4º de la eso y 1º de Bachillerato. Esta actividad surge con la intención de promoción de la actividad física fuera del horario lectivo. Para ello utilizamos diferentes aplicaciones móviles con GPS.

Promoción de estilos de vida sostenibles con el medio ambiente.

16. Conclusión

El contenido del documento intenta ajustarse a lo establecido en las prescripciones normativas que regulan las programaciones didácticas de los departamentos didácticos que establece el Departamento de Educación del Gobierno de Aragón. Se pretende que esta programación constituya un verdadero instrumento de trabajo y de coordinación pedagógica, que cumpla, en definitiva, dos funciones básicas: hacer explícitas las intenciones educativas que se pretenden satisfacer a través del área y servir de guía para orientar la práctica pedagógica cotidiana. Es un reto seguir mejorando.

17. Bibliografía

- Angriman, M.A. (2005). Responsabilidad y prevención en actividades físicas y deportivas. Stadium. Buenos aires.
- Baena Extremera, A. (2017). Como educar en la aventura en Educación Física. Enseñanza e investigación en las Actividades en el Medio Natural. II Congreso Internacional sobre la enseñanza de la Educación Física y las actividades en el medio natural. Granada.
- Blázquez, D. y Sebastiani, E.M. (2009). Enseñar por competencias en educación física” Inde, Barcelona.
- Blázquez, D. (2013) Diez competencias docentes para ser mejor profesor de educación física. Barcelona, Inde.
- Blázquez (2016) Métodos de enseñanza en educación física. Enfoques innovadores para la enseñanza de competencias. Barcelona INDE.
- Blázquez, D. (2017). Como evaluar bien en Educación Física. El enfoque de la evaluación formativa. Inde, Barcelona.
- Chinchilla, J.L.; Zagalaz, M.L. (2002). Didáctica de la educación física. Editorial CCS, Madrid.
- Contreras Jordán, O. R.; Cuevas Campos, R. (2011) Las competencias básicas desde la Educación física. Barcelona, INDE.
- Contreras Jordá, O.R. y Gutiérrez Díaz del Campo, D. (2017). El aprendizaje basado en proyectos en Educación física. Barcelona: INDE.
- Delgado Noguera, M.A.; Sicilia Camacho A. (2002). Educación física y estilos de enseñanza”. Inde. Barcelona.
- Delgado, M; Tercedor, P. (2002). Estrategias de Intervención en educación para la salud desde educación física. Inde. Barcelona.
- García López L.M. y Gutiérrez Díaz, D. (2016). Aprendiendo a enseñar Deporte. Modelos de enseñanza comprensiva y educación deportiva. Inde, Barcelona.
- Gómez Encinas, V. (2008). Juegos y actividades de reto y aventura en el contexto escolar. Wanceulen: Educación física Digital, 4, 1-12.
- Hernández, J. L.; Velázquez, R. (2004). La evaluación en educación física”. Graó Barcelona.
- López Pastor, V.M.; Pérez Pueyo, A. (2017). Evaluación formativa y compartida en educación. Universidad de León, servicio de publicaciones.

- Méndez Giménez, A. (2014). Modelos de enseñanza en Educación Física. Grupo 5, Madrid.
- Méndez Giménez, A. (2014). Nuevas propuestas lúdicas para el desarrollo curricular de Educación Física. Paidotribo, Barcelona.
- Michell, S.A.; Oslin, J.L.; Griffin, L.L. (2013). Teaching Sport Concepts and Skills. Human Kinetics, Illinois.
- Pérez Brunicardi y López Pastor (2004) La atención a la diversidad en educación física. Sevilla : Wanceulen.
- Polo Martínez, I.; Puertas Bescós G. “Guía para la elaboración de una programación didáctica en las etapas de educación primaria y secundaria” Avances en Supervisión Educativa, Revista de Inspectores de Educación de España., nº27- junio 2017. <https://avances.adide.org>
- Polo Martínez, I. (2015). Orientaciones para el diseño de instrumentos de evaluación competenciales a partir de los estándares de aprendizaje evaluables. Avances en Supervisión Educativa, Revista de Inspectores de Educación de España., nº23- junio 2015.
- Puigdemívol, I. (2000). Programación de aula y adecuación curricular. El tratamiento de la diversidad. Editorial Grao, Barcelona.
- Rubio, I.; Campo, I.; Sebastiani, E. (2014). Aprendizaje servicio y educación física. Inde Barcelona.
- Ureña, F. (2010). Materiales curriculares para la escuela. Inde. Barcelona.
- Viciano, J (2002). “Planificar en Educación física”. Barcelona; INDE.
- VVAA. Grupo de trabajo universidad de Zaragoza (2013): Pautas para la elaboración de la programación didáctica en la etapa de educación secundaria obligatoria. Universidad de Zaragoza, Zaragoza.
- Zabala, A y Arnau, L. (2007). 11 ideas claves: como aprender y enseñar competencias. Barcelona: Graó.
- Zabala, a. (2008). “Enfoque globalizador y pensamiento complejo”. Editorial Graó, Barcelona.
- Zabala, A y Arnau, L. (2014). Métodos para la enseñanza de las competencias. Bcelona: Graó